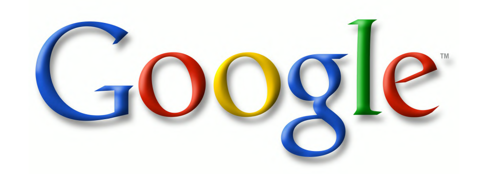
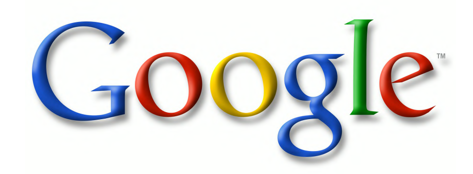

Google


Google

W. R. de VILLA-URRUTIA

RELACIONES

ENTRE

España y Austria

DURANTE EL REINADO DE

LA EMPERATRIZ DOÑA MARGARITA

Infanta de España

ESPOSA DEL EMPERADOR LEOPOLDO I

MADRID
LIBRERÍA DE FERNANDO FÉ
Carrera de San Jerónimo, 2

1905

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AUSTRIA

(1662 - 1673)

W. R. DE VILLA-URRUTIA

RELACIONES

ENTRE

España y Austria

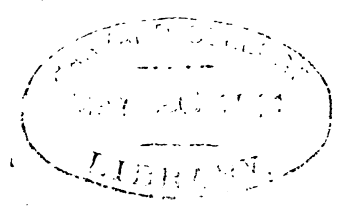
DURANTE EL REINADO DE

LA EMPERATRIZ DOÑA MARGARITA

Infanta de España

ESPOSA DEL EMPERADOR LEOPOLDO I

MADRID
IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE RICARDO FÉ
Calle del Olmo, núm. 4
1905



Á SU MAJESTAD LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA

SEÑORA:

A la augusta benevolencia de Vuestra Majestad debí, durante Su Regencia, el ser nombrado Embajador en Viena, donde, en medio de la luciente ociosidad *á que, por razón de oficio, me ví entonces condenado, tuve ocasión de prestar á mi patria y á mi Rey algún servicio, que pudo Vuestra Majestad apreciar como testigo de mayor excepción. Fruto de aquellos mis ocios diplomáticos en la Imperial Ciudad es, entre otros trabajos históricos, el que ahora ve la luz bajo los auspicios de Vuestra Majestad y que creí pudiera interesarle por referirse á cosas de España y Austria durante el efímero reinado de la Emperatriz Doña Margarita, infanta de España, esposa del Emperador Leopoldo I.*

Dígnese Vuestra Majestad aceptarlo, con mi respetuoso homenaje, como débil testimonio del más profundo agradecimiento y de la acrisolada lealtad con que he servido á Vuestra Majestad y á Su Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), en quien se cifran hoy, con ya fundado motivo, todas las esperanzas de la nación española.

SEÑORA:

Á los Reales Pies de Vuestra Majestad.

Wenceslao R. de Villa-Urrutia.

I

La historia de España en el siglo XVII.—Está por escribir.—Falta de historiadores españoles y parcialidad de los extranjeros.—Empiézase á estudiar en nuestros días en España.—Don Antonio Cánovas del Castillo y Don Francisco Silvela.—Las relaciones entre la Corte de Madrid y la de Viena.—*Correspondencia privada del Emperador Leopoldo I con el Conde F. E. Pötting*, 1662-1673.—Embajada del Conde Pötting en Madrid.—Carácter de este Embajador.—El matrimonio del Emperador con la Infanta Doña Margarita constituye el principal objeto de su misión.—Ayúdale en ella el Barón de Lisola.

En todos los pueblos civilizados, aun en aquellos cuyas instituciones democráticas proscriben como atentatorios á la dignidad del ciudadano los títulos nobiliarios destinados á perpetuar el recuerdo de méritos ó servicios, premiados de este modo por los reyes, existe el culto de los antepasados; haciéndose especial memoria de los que, por cualquier concepto, sobresalieron honrosamente entre sus contemporáneos, sobre todo, si se distinguieron en los campos de batalla, donde ahora, como en los tiempos más remotos y de mayor atraso, se suele decidir en última instancia la suerte de las naciones. Los que tuvieron á la fortuna por compañera en sus empresas, contaron también con numerosos admiradores y cronistas; pues, con razón ó sin ella, fué siempre para los vencedores el aplauso de los más, y apenas lograron los vencidos mover el corazón de los menos á piadosa lástima.

Responde á la flaqueza de la humana condición, tanto el tenaz recuerdo de los héroes y hazañas de que se enorgullece la historia patria, como el fácil olvido de los días aciagos en que á las gloriosas pero estériles victorias, sucedieron los constantes é irreparables desastres. No hay, por ejemplo, español medianamente ilustrado que no conozca la historia del descubrimiento y conquista de América; pero cuán pocos saben cómo se perdieron aquellos vastos y ricos territorios del continente americano, paraíso terrenal del que fuimos por nuestros propios pecados expulsados. Esta ignorancia hija de la facilidad con que olvidamos las cosas tristes y el mal entendido orgullo que nos impide reconocer nuestros yerros y procurar su enmienda, explican, aunque no disculpan, el que perdiéramos recientemente por las mismas causas y de peor manera los últimos restos de nuestro imperio colonial. Dícese con verdad que la historia es maestra de la vida y que la adversidad enseña más que la fortuna; pero para aprovechar sus enseñanzas necesitase, por lo menos, la voluntad de aprender que demostraron los prusianos después de Jena, los austriacos después de Sadowa, los franceses después de Sedán, y de la que no hay ni siquiera atisbos en España. Causa principal de nuestras desdichas y nuestra decadencia han sido los errores de nuestros políticos en la dirección de las relaciones exteriores y la carencia absoluta de una política internacional cuya finalidad respondiera á necesidades ó intereses verdaderamente nacionales. No hace mucho que uno de los más ilustres entre los estadistas é historiadores contemporáneos, sostenía que éramos demasiado pobres para permitirnos el lujo de tener política exterior: después de nuestros últimos dèsastres debiéramos habernos convencido de que no somos bastante ricos para pagarnos el capricho de vivir en un espléndido aislamiento. Y sin embargo, doloroso es confesarlo, ni el

país siente hoy apetitos de grandeza, sin los cuales no hay regeneración posible, ni tiene alientos para empresas exteriores cuyas ganancias impliquen riesgos y fatigas; cifrando todos sus anhelos en vegetar, obscurecido y olvidado, en el ya mermado rincón de Europa donde lo colocó la Providencia.

No era menos lastimosa y desesperada la situación internacional de España en el último tercio del siglo XVII. Ya habían sido vencidos en Rocroy y en las Dunas de Dunquerque los *tercios viejos* y ajustadas las paces con los holandeses en Munster en 1648, firmóse once años después en la isla de los Faisanes el tratado con Francia que nos señaló por definitiva é infranqueable frontera la de los Pirineos, despojándonos de los Condados de Rosellón y de Cerdaña, que unidos al Principado de Cataluña durante centenares de años, eran *porción y llave de los Reinos de España* (1). Y no sólo quedó desmembrada la integridad del territorio de la Península con la cesión á Francia de la Cataluña transpirenáica, sino que hubimos de sufrir aún mayor mengua, igualmente irreparable, en nuestra frontera occidental con la pérdida del reincorporado Reino lusitano. Pero aún éramos señores de América y poseíamos en Flandes y en Italia Estados que sólo servían para agotar nuestros recursos y para despertar la codicia de nuestros poderosos vecinos. La monarquía que heredó y aumentó Felipe II, y en cuyos dominios no se ponía el sol, se mantenía en pie por la superioridad de nuestros *tercios viejos* en que se cifraba la de nuestras armas, y cuando ésta, por muchas y diversas causas, tuvo fin en Rocroy, quedó manifiesta la total decadencia del poderío español, agrietándose y desmoronándose

(1) Consulta de la Junta de Estado en Madrid á 23 de Abril de 1651. —Véase Cánovas del Castillo.—Estudios sobre el Reinado de Felipe IV, tomo II, pág. 509.

la colosal y disparatada mole, sobre tan deleznable cimiento levantada. De esta decadencia de la monarquía, que iniciada en los últimos años del reinado de Felipe II llega, al parecer, á su límite á la muerte de Carlos II, no hay ninguna verdadera historia debida á la pluma de autor español. Los que vivieron aquellos días aciagos, guardaron silencio sobre los sucesos en que tomaron parte ó de que fueron testigos, y lo propio sucedió con los historiadores posteriores que, respetando la paz de los muertos, tampoco quisieron turbar la de los vivos con el recuerdo de pasadas desdichas cuando no eran menores las presentes. La natural flaqueza humana, á que antes aludíamos, que nos mueve á huir de los recuerdos penosos ó tristes, y más de aquéllos que, con razón ó sin ella, hieren nuestro orgullo, basta á explicar, á juicio de historiador de tanta autoridad como Cánovas del Castillo, que «nuestra nación que tantos historiadores tuvo en el siglo XVI, ni por el mérito, ni por el número superados en parte alguna, cerró el templo de la historia desde principios del siguiente siglo en adelante, dejando como en entredicho á sus puertas los últimos reinados de la dinastía austriaca.»

Esta falta de narradores españoles durante tan largo y tan desdichado período ha dado lugar á que la historia que no quisieron escribir los nuestros, la hayan escrito los extranjeros, de quienes fuimos, según la frase de Schiller, *aborrecidos cuando no podíamos hacer ya nada para merecerlo;* historia escrita con un espíritu sectario, ajeno á la serena imparcialidad que debe resplandecer en tales narraciones y apoyada en testimonios que emanan de los más encarnizados enemigos de España. Puede, pues, decirse que está por escribir la historia de la decadencia de la monarquía española durante el siglo XVII, como está por explotar el rico filón de nuestros archivos, nacionales y particulares, á don-

de habrá de acudir el historiador concienzudo, ansioso de buscar la verdad y de formarse juicio desapasionado y exacto de los hombres y sucesos de aquel tiempo.

No han faltado, sin embargo, entre los estadistas que en nuestros días han continuado la historia de España, quienes la hayan también enriquecido con valiosas monografías que esclarecen aquel obscuro período de nuestros primeros reveses é infortunios, militares y diplomáticos.

Figura en primer término quien fué siempre *primus inter pares*, Don Antonio Cánovas del Castillo. Sus magistrales *Estudios del Reinado de Felipe IV*, nutridos de erudición y de doctrina, despertaron la afición á esta clase de trabajos en España. No menos dignos de mención y de elogio son los de Don Francisco Silvela relativos á la misma época (el *Bosquejo histórico* que acompaña á las cartas de Sor María de Agreda y el discurso de recepción en la Academia de la Historia sobre los *Matrimonios de España y Francia en 1615)*, en los cuales resplandece y encanta el aticismo de tan peregrino ingenio, cuyo apartamiento de la vida política, por las dificultades que siempre ofreció el gobernar con españoles (1), hubiera redundado en provecho de la historia y de las letras patrias, si la muerte no hubiese puesto prematuro término á una existencia aún llena de esperanzas. Uno y otro historiador discurren sobre las causas de la rápida decadencia del Imperio español, y al paso que Cánovas del Castillo la atribuye al perpetuo mal de la escasez, que tenía por primero y fundamental origen la enorme desproporción que hubo siempre entre nuestros recursos y las múltiples y vastas empresas en que nos fuimos empeñando, siendo más bien causa de flaqueza que de poder, la multi-

(1) «La dificultad no ha estado nunca en gobernar á los españoles; lo arriesgado y difícil por todo extremo ha sido siempre el gobernar y el administrar con españoles.» Discurso de recepción en la Academia de la Historia.

tud de Estados que, parte por los matrimonios, parte por las armas, adquirimos; cree el Sr. Silvela, muy acertadamente, que la mayor de las pobrezas sufridas por España, ha sido la pobreza de administradores y gobernantes, y que no hubieran podido contrarrestar ni riqueza del suelo, ni lluvias ordenadas en el territorio, ni hacienda sabiamente regida, ni administración progresiva y unificada en sazón, la manifiesta incapacidad de nuestros políticos al dirigir las relaciones exteriores durante todo el siglo XVII.

Pero, no ha sido sólo en España donde se ha despertado la inocente manía de escudriñar libros y papeles viejos, sin otro objeto que el de sacar á relucir cosas que, por tristes, teníamos los españoles condenadas al perpetuo olvido de Archivos y Bibliotecas. Uno de los extranjeros que más se ha distinguido por su afición á nuestra historia, y por la escrupulosa exactitud de sus noticias, á la que nos tienen en general poco acostumbrados los franceses, ha sido Morel-Fatio, el erudito autor de *La España en el siglo* XVI *y el* XVII, y anotador de las *Instrucciones á los Embajadores franceses en Madrid* y de las *Memorias de la Corte de España*, del Marqués de Villars.

Estos y otros trabajos, como los de Mignet y Legrelle, sobre la diplomacia francesa y la sucesión á la Corona de España, son de importancia suma para la historia de nuestra decadencia; pero, para conocer ésta por completo, no basta el estudio de las relaciones diplomáticas que mediaron entre España y Francia durante el siglo XVII, sino que es preciso tener también en cuenta que no fueron menos importantes, aunque sean menos conocidas, las que existieron entre las Cortes de Madrid y de Viena, unidas no sólo por estrechos vínculos de parentesco, sino por los aún más fuertes de una política heredada de Carlos V, y á la que se mantuvieron firmes, por desgracia nuestra, los Monarcas

españoles de la casa de Austria. Extraordinaria luz arrojan sobre estas relaciones, y han de contribuir á su más cabal conocimiento las *Cartas privadas del Emperador Leopoldo I al Conde F. E. Pötting* (1), su embajador en Madrid de 1662 á 1673, que acaban de publicar en la Colección de fuentes de la historia austriaca, *Fontes rerum austriacarum* (segunda parte.—*Diplomataria et acta)* que edita desde 1849 la Comisión histórica de la Imperial Academia de Viena, dos eruditos y distinguidos profesores de historia de la imperial ciudad, el Dr. Alfred Francis Pribram y el Dr. Moriz Landwehr von Pragenau, autor el primero de un estudio sobre *El matrimonio del Emperador Leopoldo I con Margarita Teresa de España,* publicado en el Archivo para la historia de Austria (2), y de un excelente libro sobre *El Barón de Lisola* (3), diplomático que tanto se distinguió en la defensa de nuestros derechos contra las pretensiones de Francia sobre los Países Bajos. Ocupan estas 360 cartas dos

(1) Descendiente de una antigua familia noble oriunda de Murstätten; nació el Conde Francisco Eusebio Pötting en 1627; no pudiendo, pues, atribuirse el favor que le dispensó Leopoldo I á haber sido, como se ha dicho, compañero de juegos de la infancia del Emperador, que nació en 1640. Casó dos veces, y su segundo matrimonio con la Princesa Sofía Dietriechstein, hermana del Mayordomo Mayor de la Emperatriz Margarita, cuñada de Montecuccoli y sobrina del Conde Lamberg, predecesor de Pötting en Madrid, sirvióle también no poco en su carrera. Designado para la embajada de Madrid en 1662, tomó posesión de su puesto el 3 de Enero de 1663, y aquel mismo año le fué concedido el Toisón de oro. Accediendo Leopoldo á sus deseos, le nombró en 1671 Gran Mariscal de la Corte; pero no pudo salir de Madrid hasta fines de Abril de 1674, y no disfrutó mucho el ambicionado cargo palatino, pues murió en Diciembre de 1678, sin dejar sucesión ni bienes de fortuna. El escaso y mal pagado sueldo que se le señaló durante su misión en España y del que le quedó á deber el Tesoro imperial cerca de 34.000 florines, no bastaba á cubrir los gastos que el decoro de su puesto exigía, y en tales apuros llegó á verse, que para tomar dinero prestado al 20 por 100, tuvo que empeñar la plata y las pocas alhajas que tenía, dejando á su muerte más de 200.000 florines de deudas.

(2) Archiv für osterreichische Geschichte. Tomo 77, páginas 317 á 375.

(3) Franz Paul Freiherr con Lisola, 1613-1674, und die Politik seiner zeit. Leipzig, 1894.

tomos de cerca de 500 páginas en 8.°, y van acompañadas de notas explicativas, que contienen en extracto las cartas de Pötting, y de un copioso índice alfabético de nombres propios y asuntos que facilitan extraordinariamente su consulta.

No fueron pocas las dificultades que para la inteligencia de estas cartas tuvieron que vencer su editores, tanto por la ilegible é indeterminada escritura de Leopoldo, cuanto por la diversidad de lenguas de que se valía á un propio tiempo, habiendo párrafos en que se encuentran revueltas frases y palabras alemanas, latinas, italianas y españolas, con no pocas locuciones puramente vienesas, y gracias que no sabía ni el francés ni el inglés. El castellano excusábase de escribirlo oficialmente, por que no lo poseía con la debida perfección (1), pero lo hablaba y escribía corrientemente, siéndole familiares sus modismos y proverbios. ¿Cómo queréis (contestó á alguien que de oirle expresarse en español correctísimo se admiraba) que no lo hable así, cuando he vivido usándolo por el día y por la noche? Fué, en efecto, española su madre la Infanta Doña María Ana, hija de Felipe III, y aunque la perdió á la temprana edad de seis años, tuvo después ocasión de practicar el castellano con su primera mujer, la Infanta Doña Margarita María, hija de Felipe IV, la cual no llegó nunca á hablar el alemán, á pesar del buen deseo que mostró de aprenderlo, pidiendo, antes de emprender su viaje á Viena, una gramática alemana que le envió Pötting (2) y que contribuyó, sin

(1) En carta de 25 Octubre 1664, manifiesta el Emperador que escribe á la Reina Doña Mariana en italiano, por dos razones: 1.ª, porque no conocía perfectamente el castellano; y 2.ª, porque siempre escribía al Rey en italiano.

(2) La del español Sumaran, publicada en Munich en 1621 con el título castellano de: «Guía de la Nobleza con la qual se puede fácil y seguramente allegar á la conocencia y perfection de las quatro más famosas y principales lenguas que en Europa se hablan, á saber: Español,

duda, á hacerla aborrecible una lengua para los latinos siempre de difícil comprensión y cuyo estudio en aquellos tiempos de atraso pedagógico, en que no se conocían los métodos modernos de Ollendorff, Berlitz y tantos otros, más ó menos anestésicos, debía ser harto penoso.

Claro está que estas cartas políglotas, escritas por Leopoldo I al correr de la pluma, no podían ser modelo de estilo epistólar, bajo el punto de vista literario, como no lo son tampoco bajo el punto de vista diplomático; pero hay que tener presente que el Emperador no escribía oficial, sino particularmente á su Embajador en Madrid, al que trataba como amigo, diciéndole lisa y llanamente, sin galas retóricas ni ambajes diplomáticos, cuanto se le ocurría sobre las personas y los sucesos que eran objeto de su correspondencia. Llama por eso la atención que teniendo el Emperador á Pötting al corriente de cuanto pudiera referirse á los asuntos de España, le ocultara, sin embargo, el acontecimiento diplomático más importante de aquella época, la conclusión de los dos tratados secretos ajustados con Francia en 19 de Enero de 1668 y 1.° de Noviembre de 1671, sobre la sucesión á la corona de España el primero y sobre la neutralidad del imperio el segundo, y si así lo hizo no fué por temor á alguna indiscreción de Pötting; pues precisamente su extraordinaria reserva era la principal, por no decir la única cualidad diplomática que poseía y la tenía Leopoldo en gran aprecio. Lo que el Emperador temía, porque conocía perfectamente el carácter de su representante

Francés, Italiano y Alemán. Compuesto para provecho y cómodo de todo género, estado y condición de personas, mas particularmente para la Noble Juventud. Por Juan Angel de Sumaran, guipuzcoano, profesor ordinario y entretenido de los Estados y Ciudad de Monaco, capital de los dichos Estados de Baviera. Con particular privilegio de su Cesárea Majestad. A costa del propio autor, 1621.»

Véase sobre este libro el interesante artículo del Dr. Beer en el *Zeitschrift für deutsches Altertum und deutsche Literatur*, tomo 43, página 154.

en Madrid, era que el conocimiento de estos tratados, por el primero de los cuales renunciaba el Imperio en favor de Francia á los Países Bajos españoles, y consentía para el porvenir en el reparto de la monarquía española, si moría sin sucesión Carlos II, pudiera causar en el apocado ánimo de Pötting tal impresión de desaliento que no le permitiera continuar desempeñando su misión. Y esto prueba, por una parte, el buen corazón de Leopoldo, que no quería verse obligado á poner desapacible y prematuro término á la carrera de Pötting, por quien sentía verdadero afecto, y por otra, la escasez, que también padecía el Imperio, de gobernantes y embajadores.

El diplomático más hábil con que contaba entonces el Imperio era el Barón de Lisola, borgoñón de nacimiento y descendiente de una familia italiana que en el siglo XVI vino á establecerse en Besançon. Quizás este origen extranjero y burgués fué parte á que el Emperador no le tuviera nunca devoción, aunque reconocía su capacidad y aprovechaba sus servicios, como lo hizo al enviarlo á Madrid á fines de 1664, para que ayudara á Pötting, no sin disgusto de éste, en lo que constituía el principal objeto de su misión, á saber, el matrimonio de Leopoldo I con la Infanta Doña Margarita María, hija de Felipe IV y de su segunda mujer Doña Mariana de Austria, hermana de Leopoldo.

Había también el Emperador encargado muy especialmente á Pötting (é igual encargo dió á Lisola) que procurara inclinar el ánimo del Rey á ajustar las paces con los portugueses, pues no había que pensar en que pudiese España acudir á la defensa de sus intereses en el Imperio y en los Países Bajos mientras consumiera todas sus fuerzas la desatrosa guerra que mantenía con Portugal. Inútiles fueron en este punto los esfuerzos del Emperador; pero lo que no lograron sus consejos, ni la habilidad de sus represen-

tantes en Madrid, trájolo consigo el infortunio que acompañó constantemente á nuestras armas en el vecino Reino hasta su completa rota en los campos de Villaviciosa ó Montes-claros.

Por lo demás, es indudable que si las relaciones entre España y Austria durante los años de 1662 á 1673 en que desempeñó Pötting la embajada de Madrid, mejoraron hasta el punto de que pudiera firmarse en Rokycan el 28 de Agosto de 1673 el Tratado de Alianza entre ambas coronas, no es menos cierto que en ello cupo escasa parte al Embajador, que no supo conquistarse en la Corte de España la posición influyente á que pudo y debió aspirar. Ni obtuvo la confianza de la Reina, con ser ésta la propia hermana del Emperador y muy austriaca de corazón; ni prestó ayuda á los pocos amigos con que los austriacos contaban en España, ni acertó á desarmar, de grado ó por fuerza, á los enemigos del Emperador. Fué, en suma, uno de tantos diplomáticos, que bastan y aun sobran en circunstancias normales para mantener las buenas relaciones existentes entre dos países amigos; funcionarios celosísimos y aun me atreveré á decir ejemplares en el cumplimiento de sus deberes, si éstos sólo consisten, aparte de las funciones meramente representativas, en la fácil tarea de comunicar de palabra ó por escrito al Gobierno, cerca del cual están acreditados, los deseos de sus jefes y de trasmitir á éstos la respuesta, juntamente con aquellas noticias, más ó menos importantes, que puedan servir para labrar la reputación de un agente bien informado. Por alcanzar esta fama, que constituía una especie de aureola diplomática, afanábanse entonces los embajadores, según lo atestiguan su correspondencia y sus memorias, gastando para ello crecidas sumas en confidentes más venales que fidedignos, reemplazados hoy con ventaja por todos los medios de información de que

disponen los periódicos. Pueril é inútil empeño sería el del diplomático que pretendiera en nuestros días rivalizar con cualquiera de las empresas industriales que tienen por objeto satisfacer, por medio del periódico, la creciente curiosidad de todo el mundo, y aun servir de opinión pública, á precio módico, en los países que carecen de este instrumento de gobierno, indispensable para el ejercicio del régimen constitucional. Pero lejos de lamentarse y de ver con malos ojos á la prensa, atribuyéndole, no sin razón, el indiscutible desgaste de la consabida aureola y el que haya venido á menos un oficio considerado antiguamente como uno de los primeros entre los públicos, debiera mostrarse la diplomacia moderna agradecida á la anónima colaboración del periódico y satisfecha de poseer un arma, antes desconocida, de tan gran poder y de tan fácil aunque peligroso manejo.

II

Situación de España en 1663.—Los gobernantes.—El Rey Felipe IV.—Sus principales consejeros: Medina de las Torres, Castrillo y Peñaranda.—El Secretario de Estado y del despacho universal.—Luis de Oyanguren, Blasco de Loyola y Pedro Fernández del Campo.—El Barón de Cratzenbach (Cristóbal de Angelati) Agente imperial.—El Padre Neidhardt.—La Reina Doña Mariana.—Don Juan de Austria.—Llegada de Castel-Rodrigo y de La Fuente.—La política española.—Error é incapacidad en la dirección de los asuntos exteriores.—Déficit permanente de la Hacienda.—Falta de brazos en los talleres y los campos.—Defectos de la clase gobernante.—Falta de espíritu patriótico.

¿Cuál era el estado de la Corte y de la Monarquía española cuando á principios de 1663 llegó á Madrid el Conde Pötting? Hallábase en los últimos años de su vida y reinado Felipe IV. Las desastrosas guerras y humillantes paces á que le habían conducido los errores de sus dos privados Olivares y Haro y las desventuras sobre todo de sus ejércitos en Portugal, de los que esperaba la recuperación de aquel Reino, rindieron su ánimo, de suyo apocado, y agotaron sus quebrantadas fuerzas físicas, convirtiéndole prematuramente en achacoso anciano (1). Su carácter, que durante la primera parte de su reinado había sido alegre y afi-

(1) «Aunque apenas tenía sesenta años parecía tener noventa, y su debilidad, unida á las enfermedades que padecía, era tan grande, que, en opinión del médico de cámara, no había esperanza de curación, ni de que viviera mucho tiempo. Contra la opinión facultativa dedicaba el Rey diariamente algunas horas á los asuntos de Estado y el desconsuelo de la situación sólo servía para abatir aún más su ánimo. En las audiencias á los Embajadores hablaba poquísimas palabras.»—Carta de Pötting al Emperador de 6 Octubre 1664.

cionado á diversiones, tornóse serio y melancólico, hasta el punto de que ni se le vió ya sonreir, ni se le oyó apenas pronunciar una palabra en todo el día. Aunque á la muerte de D. Luis de Haro, en 1661, no le nombró sucesor en la privanza é intentó gobernar por sí mismo, no consintieron las flaquezas de su espíritu y de su cuerpo que tal propósito se realizara. De estas flaquezas de su espíritu nos dan cumplido testimonio, sin que necesitemos acudir al de los extraños, sus cartas á Sor María de Agreda, y aunque nos inclinemos ante la autoridad de D. Antonio Cánovas del Castillo y estemos dispuestos á reconocer con él que fué Felipe IV un grande hombre de bien, víctima de una calumniosa leyenda, y hasta un Rey *papelista*, que sólo pudo pasar por perezosísimo en comparación con Felipe II, verdadero prodigio como hombre de bufete, todas estas cualidades, que por lo menudas ignoraron sus contemporáneos y que ha descubierto con penetrante y benévola mirada su moderno panegirista, no bastan para hacer de él un buen Rey, porque, falto de carácter, de decisión, de energía, sin afición á los negocios, aunque en ellos hubiera forzosamente de ocuparse, y sin esa intuición que suple á veces las deficiencias del conocimiento en materias tan arduas como las que reclamaban la distraída atención del monarca, tuvo que entregarse, dándose ó no cuenta de ello, á privados y ministros, que según escribía el Rey á Sor María de Agreda, *atendían más á sus propios intereses que á cumplir rectamente con sus ministerios*. Alguna disculpa merece el Rey, si dejándose guiar, más que por razones de Estado, por los impulsos de un corazón blando en demasía, no mostró mayor acierto en la elección de sus consejeros. Entre la gente que le rodeaba, cortesanos intrigantes y políticos más ambiciosos que capaces, no había un gobernante como Richelieu, ni un administrador como Colbert, ni un diplomático como

Lionne. El propio Conde-Duque de Olivares, que con todos sus enormes desaciertos, á los que contribuyó en primer término *la nativa, inconsiderada, peligrosísima soberbia española* (1) que tantos odios le suscitó en España, fué, por sus condiciones de entendimiento y de carácter, muy superior á su sobrino y sucesor en la privanza D. Luis de Haro, quejábase en su correspondencia con el Infante-Cardenal D. Fernando, de la falta de *cabezas*, es decir, de capacidades y caracteres, así militares como civiles, y le decía: «No hay hombres, Señor. Por más que se buscan no se hallan» (2). ¡Qué extraño tiene, pues, que no los hallara el Rey aunque hubiera puesto en buscarlos algún mayor empeño!

A la muerte de D. Luis de Haro encargóse el Rey nominalmente del gobierno, que, al decir de los representantes de Leopoldo I en Madrid, anduvo á cargo de tres personajes principales: el Duque de Medina de las Torres, el Conde de Castrillo y el de Peñaranda (3).

Don Ramiro Núñez Felipez de Guzmán, Duque de Medina de las Torres, estuvo casado en primeras nupcias con D.ª María de Guzmán y Zúñiga, hija única del Conde-Duque de Olivares; siendo este el principio de su rápido y extremado encumbramiento. Muerta sin sucesión D.ª María, el Conde-Duque, que había tomado á su yerno gran cariño, fundó en cabeza de él, con licencia del Rey y perjuicio de su sobrino carnal D. Luis de Haro, un gran mayorazgo y le dejó en propiedad los títulos de Duque de San Lúcar y de Medina de las Torres, que conjuntamente debía llevar, con lo cual quedó, como dice Rivarola (4) *en el mismo ser y*

(1) Cánovas. Estudios del Reinado de Felipe IV. Tomo I, pág. 160.
(2) Carta de 14 de Julio de 1636, citada por Cánovas.
(3) *Tota negotiorum moles in tres potissimum polos vertitur: Castrillum, Medinam et Peñerandam*».—Despacho de Lisola al Emperador, de 18 Agosto 1665.
(4) Monarquía española y blasón de su nobleza. Madrid 1736. Tomo I, folio 132.

favor que antes de ser viudo. Lo que no quedó fué mucho tiempo viudo, pues casó en segundas nupcias con la Princesa de Stigliano, D.ª Ana Caraffa, la más rica heredera de Italia y á la muerte de ésta, contrajo nuevo matrimonio con D.ª Catalina Vélez de Guevara, Condesa de Oñate, por lo que solía titularse *el Duque, Duque, Conde de Oñate*. De gallarda figura, compartió con el Rey, allá en sus mocedades, los favores de la Calderona y aun la paternidad de don Juan de Austria, según decía la gente mal pensada, y parecía confirmarlo el extraordinario parecido de éste con el Duque; sin que los años, ni los sucesivos matrimonios hubiesen logrado entibiar esa afición al bello sexo que, mantenida por los recuerdos de un glorioso pasado, suele ser en los conquistadores de oficio tenacísima y perdurable. En cuanto á su capacidad como político después de citar al historiador napolitano Domenico Antonio Parrino (1) que hablando del gobierno del Duque como Virrey de Nápoles, dice que desde los principios mostró ser *hombre de grandísimo espíritu y no vulgares talentos*, afirma D. Antonio Cánovas del Castillo, juzgándole por un voto escrito que dió, como Consejero de Estado, en 11 de Agosto 1666, sobre el ajuste de paces con Portugal, que era indudablemente este gran señor *todo un hombre de Estado*, aunque le tocase serlo en tiempos de ruina y de impotencia, que es el más melancólico oficio que cabe tener. Esta opinión harto benévola no concuerda con la que de él formaron sus contemporáneos los Embajadores que hubieron de tratarle en la Corte cuando gozó de mayor favor cerca de Felipe IV, los cuales lo reputaron por un político adocenado, de cortos alcances, perezoso en extremo y lleno de fatuidad y de jactancia. Era jefe del partido austriaco en España, creyendo que sólo con

(1) *Teatro eroico e politico de Governi de Vicere del Regno di Napoli.*—Nápoles 1692-94. Tomo II, pág. 97.

la ayuda del Emperador podían defenderse contra los apetitos franceses nuestros Estados de Europa y principalmente los Países Bajos y se vanagloriaba de habérsele ocurrido la idea, que antes que él había tenido la Reina D.ª Mariana (1), del matrimonio de la Infanta D.ª Margarita con el Emperador Leopoldo I, á quien tuvo el Duque la honra de representar en la ceremonia de la boda que se celebró en Madrid el 25 de Abril de 1666. Más tarde cuando las torpezas y altanerías del Padre Neidhardt lastimaron el orgullo y dignidad de la grandeza, acusóse á Medina de las Torres de estar en tratos con D. Juan de Austria y cayó en desgracia con la Reina Gobernadora, la cual, contestando á cartas que el Emperador le escribía en favor del Duque, decía «que no podía tener en él ninguna confianza, sabiendo por el difunto Rey qué casta de pájaro era el tal Medina.»

El Presidente del Consejo de Castilla y del de Hacienda, D. García de Haro y Sotomayor, Conde de Castrillo, (2) amigo en un principio de Medina y después su mortal enemigo, era, según Lisola (3), varón probo, de buen juicio, muy apreciado por el Rey por su sinceridad y su laboriosidad, muy versado en los negocios de Hacienda, que de él en absoluto dependían; pero de una crasa ignorancia en las cuestiones exteriores; lo cual, unido á su edad ya avanzada y á su carácter austero y terco, le quitaba mucha autoridad y simpatías. Su ambición se cifraba en obtener, con la gran-

(1) Véase la carta de la Reina D.ª Mariana á Sor María de Agreda, de Agosto de 1659, que copia D. Francisco Silvela en su *Bosquejo histórico*, pág. 193.

(2) Era D. García segundogénito de D. Luis Méndez de Haro y Sotomayor y de D.ª Beatriz de Haro, tercera Marquesa del Carpio y estaba casado con la segunda Condesa de Castrillo, D.ª María de Avellaneda Enríquez y Portocarrero. Era, por consiguiente, tío carnal del primer Ministro de Felipe IV D. Luis de Haro y de ilustre casa, aunque Lisola no lo considerarse *ex primaris stirpibus*.

(3) Despacho de Lisola al Emperador, de 18 Agosto 1665. Tomo I, pág. 162.

deza, un alto cargo palatino y murió sin haber llegado á desempeñar el de ayo del Rey Carlos II, que le había sido prometido por escrito por la Reina Regente, según un papel que se halló entre los de su testamentaría. Razones de etiqueta le impedían tener trato directo con los Embajadores extranjeros, pues como Presidente de Castilla no hacía ninguna visita y cuando recibía en su casa, no daba á nadie la mano ni le cedía el paso, por lo cual recibía siempre en la cama, siendo los únicos que, pasando por ello, así le visitaban los enviados de Inglaterra y Holanda.

El político y diplomático de mayor capacidad y de mayor experiencia con que á la sazón contaba España era el Conde de Peñaranda, D. Gaspar de Bracamonte y Guzmán, que después de haber representado á su país en el Congreso de Westfalia y de haber firmado en Munster en 1648 las paces con los holandeses, entabló negociaciones, que no tuvieron resultado, para la paz con Francia, asistió con el Marqués de la Fuente á la Dieta imperial para la elección de Leopoldo I y por último desempeñó el Virreinato de Nápoles, como Medina de las Torres y como Castrillo, regresando á la Corte en 1664 para encargarse de la Presidencia del Consejo de las Ordenes y del de Indias. El Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Lionne, le tenía en gran aprecio y el mismo Emperador Leopoldo, que lo consideraba como su mortal y más temible enemigo, hacíale sin embargo justicia, reconociendo sus dotes de entendimiento, cultura y patriotismo. Porque al combatir Peñaranda al Emperador y su política, no lo hacía por razones personales y mezquinas, sino porque creía, con muy buen acuerdo, que no se hallaba España, ni militar, ni económicamente, en situación de luchar, aun con el apoyo del Emperador, con Francia, y ponía toda la esperanza de salvación para su patria en la amistad con la poderosa nación

vecina, que podía darnos, á costa de dolorosos pero necesarios sacrificios, los recursos pecuniarios que eran de todo punto indispensables para el mantenimiento de la monarquía. Y es digno de notar que quien así pensaba respecto á la política exterior de España, sosteniendo una opinión que contradecía la de la mayoría de los gobernantes y cortesanos, gozara sin embargo del favor del Rey Felipe IV y acrecentara su influjo como individuo de la Junta de Gobierno durante la menor edad de Carlos II.

Al lado de estos tres personajes son secundarios los demás que cita Pötting entre los grandes, como el Cardenal Duque de Montalto, pretencioso, altanero, ingenioso, y mordaz, el marqués de Mortara, perito en lo tocante á la milicia y el de Mondéjar, reputado como bibliófilo, partidarios los tres de la política austriaca, el Duque de Alba, el Marqués de Caracena, uno de los pocos españoles que en aquel tiempo mandaron ejércitos y de quien dijo Leopoldo que era *hombre de guerra, en cuanto puede serlo un español* (1), el Almirante de Castilla, el Conde de Ayala, el Marqués de Aitona, que se distinguió por la incondicional lealtad con que sirvió á sus Reyes, y el Duque de Alburquerque que con Castel Rodrigo vino á ser uno de los más poderosos auxiliares de la causa imperialista en España.

Más importancia atribuye Pötting al Secretario de estado y del despacho universal, cargo que desempeñaba don Luis de Oyanguren y para el que fué nombrado á su muerte, ocurrida pocos días antes que la del Rey, D. Blasco de Loyola, á quien recomendaron la Reina, el P. Neidhardt y Lisola. Don Blasco murió en Octubre de 1669 y le sucedió don Pedro Fernández del Campo, Secretario que había sido de los Plenipotenciarios españoles en Munster y el hombre

(1) *Vir bellicosus, scilicet wie ein Spanier sein kann.*—Carta á Pötting, 18 Febrero 1668.

más influyente cerca de la Junta de gobierno, cuyos servicios premió la Reina con el título de Marqués de Mejorada en 1673.

En posición inferior pero gozando, según parece, de gran influencia, vivía entonces en la Corte un cierto Barón de Cratzenbach, alemán de nacimiento, que sirvió largo tiempo en Flandes y había llegado á ser un completo español, conocido por los españoles con el nombre de Cristóbal de Angelati. Fué Secretario de D. Luis de Haro, habiendo como tal tomado parte en las negociaciones con Lionne en 1656, y sirvió después al Duque de Medina de las Torres para quien solía redactar los pareceres escritos destinados al Rey, lo cual no era obstáculo para que hubiese estado á sueldo del Príncipe de Condé y le diesen luego los franceses 1.000 ducados anuales y para que el Emperador, teniendo en cuenta que era su vasallo y los buenos servicios que al Imperio había prestado le nombrara su agente, agregado á la Embajada en Madrid, no sin protesta y grave disgusto de Pötting, que se queja en sus cartas repetidas veces de la conducta de Angelati, de la falta de consideración con que trataba al Embajador, de los malos términos en que estaba con Castel-Rodrigo y de las dificultades que creaba á la representación diplomática del Emperador.

Aunque la mayoría de los historiadores españoles ha creído que en vida de Felipe IV permaneció alejado de los negocios públicos el confesor, y después, valido de la Reina Doña Mariana, el famoso jesuíta P. Everardo Neidhardt, prueba lo contrario la correspondencia del Emperador con su Embajador en Madrid. Había sido el P. Neidhardt, maestro y confesor de Leopoldo y de su hermana Mariana, á quien acompañó á Madrid, y el Emperador, que le guardó siempre gran afecto y contribuyó, después de su caída, á que le concediera el Papa el capelo cardenalicio, encarga-

ba á Pötting consultase al P. Neidhardt para que pudiera éste ayudarle, *porque aun cerca del mismo Rey tiene bastante influencia* (1). En cuanto á la que ejerció sobre la Reina cuando fué llamada á la muerte de Felipe IV á gobernar el Reino, están todos conformes en que no tuvo límites. Pero no estaba el P. Neidhardt á la altura del valimiento que llegó á disfrutar. De carácter mezquino y egoísta, de limitado entendimiento y escaso saber, altanero con sus amigos y cobarde con sus enemigos, incapaz de identificarse con la nación cuyos destinos aspiraba á regir y cuyas condiciones ignoraba por completo, sólo supo acumular torpezas y enajenarse voluntades, de tal suerte, que cuando estalló contra él la tormenta que había de obligarle á salir de la Corte en 25 de Febrero de 1669, no halló ni una sola voz española que en su favor se alzase, ni sorprendió á nadie su caída, que tres años antes anunciaba Lisola como indudable, lamentando el que hubiera de quebrantar fatalmente la autoridad de la Reina (2).

Sobre esta Señora no andan conformes los pareceres de sus contemporáneos. Ponderan los Embajadores venecianos la pureza de sus costumbres, la dulzura de su carácter, su modestia, y la comparan con un limpio espejo. Acúsanla, en cambio, los franceses de terca y ambiciosa; mientras que los españoles le echaron siempre en cara el ser más afecta á la Corte de Viena que á la de Madrid, y el dejarse guiar por las consideraciones de su antigua casa y familia más que por las de su nueva patria. No debió ser, sin embargo, ingénita la ambición de la Reina, pues mientras vivió Felipe IV no dió de ella muestra alguna, y en vano trató el Emperador de despertar su afición á los negocios

(1) Carta de 22 Mayo 1663.
(2) Despacho de Lisola de 12 Enero 1666.—Pribram «Lisola».

públicos y su celo por los intereses de su casa (1). Cuando más tarde, se vió llamada á ejercer el gobierno asistida de la Junta que instituyó en su testamento Felipe IV, y en la que cuidó de dar asiento, como vocal nato, á título de Inquisidor general, al P. Neidhardt, puso en éste toda su confianza, sin el menor asomo de propia y determinada voluntad. Gran decepción sufrieron los partidarios de la casa de Austria, que aguardaban de la Reina Gobernadora actos de energía, que afirmasen su autoridad y la hicieran respetable y temible. Repetidas son las quejas que hallamos en las comunicaciones de Pötting y de Lisola, por la falta de decisión de la Reina y por sus condescendencias con los enemigos del Emperador, el cual, á su vez, en sus cartas, no escaseaba los consejos, insistiendo muy especial y acertadamente, en que la Reina se atuviese al testamento de Felipe IV, del que emanaban sus poderes, y consultase siempre, en los casos difíciles, á la Junta y los Consejos, conformándose, en lo posble, con el parecer de estos Cuerpos consultivos, para evitar odios y tener *las espaldas seguras* (2). No prestó la Reina oídos á tan juiciosas advertencias, sino que siguiendo en todo la opinión de su confesor, compartió las torpezas y los odios de tan malquisto personaje.

Los descontentos, cuyo número iba cada día en aumento, pusieron sus ojos y sus esperanzas en D. Juan de Austria, hombre de gran ambición, pero de escaso valer, que en sus campañas de Flandes y Portugal había demostrado más dotes de bizarro soldado que de avisado capitán, ha-

(1) Oficialmente en despacho de 15 Abril 1665, y particularmente en carta de 24 Junio siguiente, insiste el Emperador en que la Reina debe tomar parte en los negocios públicos *(die Königin sich in negotia einmischen solle)*, á lo que contesta Pötting que es difícil, porque la Reina misma es indiferente *(sie selbst indefferent ist)*.

(2) Carta de Leopoldo I de 6 Diciembre 1668. Las palabras *las espaldas seguras* son las que usa textualmente el Emperador.

biendo combatido con singular desgracia, tanto en las Dunas de Dunquerque, como en Extremoz. Movióle á dejar el mando del ejército este último fracaso, que no quebrantó, sin embargo, su reputación militar, porque en aquel tiempo de decadencia y de desastres no fueron más afortunados que él generales de mayor pericia y reputación, prestando la común desgracia aureola de héroes á los fracasados. Desde su retiro de Consuegra fué D. Juan el alma de la conspiración tramada por los Grandes contra el P. Neidhardt, y á la caída de éste obtuvo el Virreinato de Aragón, que sólo sirvió para alentar una ambición, que le llevaba á considerarse como posible heredero de la Corona. Y mientras Doña Mariana por su origen y por sus aficiones, era considerada como extranjera, D. Juan, con sus cualidades y defectos nacionales, encarnó todas las aspiraciones de los españoles, para dejarlas después, cuando ejerció el poder, por completo defraudadas; ejemplo análogo al que ofreció, á principios del pasado siglo, el *deseado* Rey Fernando VII.

Mal andaban las cosas para los partidarios del Emperador, pues hasta el mismo duque de Medina de las Torres, según ya antes hemos dicho, resentido con la Reina Gobernadora por causa del P. Neidhardt, había entrado en tratos con D. Juan, cuando llegó á la Corte á fines de 1668, terminado su gobierno de los Países Bajos, el Marqués de Castel-Rodrigo, y se puso al frente de los imperiales, infundiéndoles nuevos ánimos y prestando valiosos servicios á Leopoldo I en su lucha contra Peñaranda y los franceses. Porque Castel-Rodrigo y Peñaranda, eran, á juicio del Emperador, los únicos gobernantes españoles que conocían la política europea y el manejo de los asuntos exteriores, si bien el primero como nieto de D. Cristóbal de Moura, inspiró siempre por su origen portugués algún recelo á los españoles, que habían olvidado ya los servicios del primer

Marqués de Castel-Rodrigo, pero tenían muy presente la rebelión del último Duque de Braganza. Castel-Rodrigo, emparentado por su mujer y por su hija con Montalto y Medina de las Torres (1), había desempeñado, antes que el gobierno de los Países Bajos, la embajada en Viena, y se jactaba de la influencia que alcanzó en la Corte de Fernando III, en la que, habiéndole faltado los medios (se refería, sin duda, á los pecuniarios) para granjear amigos al servicio de su Rey, había procurado obtenerles puestos por medio del Emperador, «no habiendo por allá otro medio de obligar á esta nación, cuando de acá tenemos el de ganar por allá dependientes con un *corderillo* que no cuesta nada», decía, aludiendo al Toisón de oro, á que tantos aficionados hubo siempre entre los magnates austriacos, aun antes de que el Emperador pudiera concederlo (2). Esta jactancia de Castel Rodrigo parecióle á Leopoldo *ridícula* «porque todo el mundo sabía que Castel-Rodrigo había tenido que marcharse de Viena *antes del tiempo*», y añadió: «no le aconsejaría yo á ningún embajador que hiciera conmigo lo que dice Castel-Rodrigo hizo con mi padre, porque tendríamos singulares *encuentros*.» (3).

Un año antes que Castel-Rodrigo regresó á la Corte de su embajada en Francia, el Marqués de la Fuente, grande amigo y antiguo colega de Peñaranda, en cuya hueste se

(1) Estaba Castel-Rodrigo casado con Doña Mariana de Aragón y Moncada, hermana del Cardenal-Duque de Montalto, de la que tuvo únicamente dos hijas. La mayor, Doña Leonor, que heredó el título de su padre; casó con D. Aniello de Guzmán, hijo menor de Medina de las Torres y en segundas nupcias con el Marqués de Almonacid. La menor, Doña Juana, prometida al Príncipe de Ligne, casó contra la voluntad de sus padres con el Marqués Pío, Príncipe de San Gregorio, á quien hizo el Emperador Capitán de su guardia. (Trabantenhauptmann). Pretendió después la Embajada de Madrid; pero Leopoldo tranquilizó á Pötting, diciéndole que cuando pensara en nombrarle sucesor escogería entre sus vasallos quien sirviera para el puesto.

(2) Despacho de Pötting de 25 Junio 1670.

(3) Carta de Leopoldo I de 1.º Agosto 1670.

afilió desde luego. D. Gaspar de Teves Tello de Guzmán, primer Marqués de la Fuente y Conde de Benazuza, á quien, según rumores, con trazas de calumnia, por un jesuíta recogidos (1), y por ningún otro conducto confirmados, declaró el Conde-Duque por hijo suyo, habido en la mujer del Alcalde de Corte D. Melchor, constante el matrimonio, fué lo que en aquella época pudiéramos llamar un diplomático de carrera, puesto que consagró la mayor y mejor parte de su vida á servir á S. M. en embajadas. Empleado en diferentes misiones diplomáticas en Alemania é Italia desde 1638 á 1644, fué enviado aquel año como Embajador á Venecia, de donde pasó á Viena en 1655, y de allí á París en 1662, empezando su misión con el desagradable encargo de presentar en su primera audiencia á Luis XIV las excusas del Rey Católico por la cuestión de precedencia surgida en Londres entre el Barón de Watteville, Embajador de España y el de Francia, Conde d'Estrades. Durante los cinco años que estuvo en París supo granjearse el aprecio del monarca francés, que lo recomendó en los más expresivos términos á la Reina Regente (2) y la amistad de Lionne, que escribía al Arzobispo d' Embrun, Embajador de Francia en Madrid, pintándole á La Fuente como «un perfecto caballero, sagaz y hábil, hablando por los codos, pero agradablemente y con gran viveza, y *siempre vaya de cuento*, teniéndolos para todos los casos, contándolos bien y siendo el primero en reirlos». Hubiera podido servir de mucho á Peñaranda y á los franceses en Madrid, si no se hubiera desacreditado y puesto en ridiculo por haber contraído,

(1) Carta de un jesuíta de 15 Marzo 1635. Todas las demás noticias que contiene relativas á La Fuente son manifiestamente falsas, pues ni fué Sumiller de Corps, ni Presidente del Consejo de Italia.

(2) Escribía Luis XIV á la Reina Regente en 18 de Marzo de 1667: «La Fuente nous a donné sujet de concevoir une estime si particulière de sa suffisance et de sa sagesse, que nous n'oserions presque espérer qu'il puisse en venir icy un pareil de quelque Court que ce soit.»

cuando frisaba en los sesenta años, segundas nupcias (1) con la Marquesa de Espinardo, Doña Ana Portocarrero, viuda joven y hermosa, aficionada al lujo y los placeres propios de su edad y de su sexo, y más blanda de corazón que estrecha de conciencia, con menoscabo de su honra y fama. Tachábanla de harto complaciente con cuantos galanes solicitaban sus favores, que se decía no eran pocos, y en cuyo número figuraba, como el más antiguo, el más asiduo y el más público D. Juan de Astria (2). Y aun pretende M. Lecestre, que estuvo á sueldo, á título de espía de la Embajada de Francia (3); pero de esto nada dice Pötting. Cuenta, en cambio, que hasta los chicos de la calle señalaban á La Fuente con el dedo; pero que él parecía muy satisfecho: que su casa estaba tan preciosamente alhajada, que había pocas en Madrid que con ella pudieran compararse, y que había reparado, cuando estuvo á darle la enhorabuena por la boda, que tenía colgados, no sin intención, los retratos del Rey y de la Reina de Francia más altos que los del Emperador y de la Emperatriz: á lo que contestó Leopoldo, que esta colocación de los retratos era notable, pero que creía que no se habría fijado en ella La Fuente, porque nada de particular tenía, que quien se había equivocado en lo principal errase también en estas pequeñeces (4).

(1) Estuvo casado primeramente con Doña Ursula de Córdoba, de quien tuvo á su único hijo D. Gaspar, que fué, como su padre, Embajador en Venecia y en Francia.

(2) «Dicen mis españoles que si quisiera La Fuente convidar sólo á los *interesados*, tendría que dar un banquete de cien cubiertos por lo menos». (Carta de Leopoldo de 23 Mayo 1668). Y Gourville escribía al Príncipe de Condé que, cuando hablaban de La Fuente, le llamaban siempre los Consejeros, sus colegas, «ese *cornudo* de La Fuente».

(3) «La Misión de Gourville en Espagne (1670). Sirvió de intermediaria entre la Marquesa y la Embajada una modistilla francesa muy lista, Madame Jollivet, establecida en Madrid, que vendía á las señoras españolas artículos de París, á que eran ya entonces muy aficionadas y sirvieron para vencer los primeros escrúpulos de la mujer del Consejero, que cobró después mil francos mensuales.

(4) Carta de Leopoldo de 2 Agosto 1668.

Tales eran los políticos que gobernaban á España y en cuyas manos fué acentuándose con carácter de irreparable la decadencia de la monarquía; hombres á quienes preocuparon más las intrigas cortesanas y las intestinas discordias que los problemas de la política internacional, en que se consumían nuestras fuerzas y nuestros recursos; ambiciosos de bajo vuelo que cuidaron más de los intereses propios que de los públicos (1) y que no pensaron, como buenos españoles, más que en vivir al día y en salir del paso, dejando de lado todo cambio de política ó toda reforma administrativa que hubiese de exigir algún tiempo para su meditado estudio, y aun mayor plazo para su no interrumpida ejecución, sin sospechar siquiera que pudiera gobernarse de otro modo ó que hubiera sido posible hallar más eficaz remedio á los males que afligían al Reino, y entre los cuales descollaba por lo angustioso y por lo crónico, la penuria del erario. «Con aquella hacienda no había más remedio que sucumbir, aunque todas las demás causas de perdición faltasen, ha dicho el más concienzudo historiador moderno de aquel reinado (2). El estado permanente de *déficit* fué á la postre para España mil y mil veces más funesto que la Inquisición.» Pero no fueron las estrecheces del erario causa única, ni signo distintivo de nuestra deca-

(1) «Es cosa corriente ahora, que cada cual cuide más de los intereses propios que del bien público». (Carta de Leopoldo de 6 Septiembre 1673), y el veneciano Bellegno escribía: «No es que trabajen, á sabiendas, en daño de la Monarquía; pero siempre prefieren su propio interés al público.» Más elocuente que este testimonio de los extraños es el de Sor María de Agreda, que decía al Rey en carta de 25 Julio 1648: «Los que gobiernan á España atienden más al cumplimiento de sus apetitos y á los aumentos de sus intereses que al servicio de Dios y al de V. M. y bien de esta pobre Monarquía. A todo acuden tarde, mal y nunca, y esta es la causa de tan repetidas pérdidas, y cuando ha habido felicidad y ventura ha sido milagro, porque sólo Dios lo ha obrado».

(2) Cánovas del Castillo. Estudios del Reinado de Felipe IV. Tomo II, pág. 374.

dencia, como tampoco fué la falta de previsión y de continuidad en la política internacional, rasgo característico y exclusivo de los gobernantes españoles del siglo XVII. No sólo en aquellos menguados tiempos, sino en los más venturosos de la Monarquía, padecieron hambre y desnudez nuestros soldados, y en igual caso se hubieran encontrado, de no haber contado con recursos propios ó prestamistas benévolos, nuestros Embajadores en las Cortes extranjeras, que en el pedir, ya que no en el negociar, recordaban al insigne Maquiavelo. En cuanto á nuestros políticos, si gozaron los del siglo XVI mejor fama, como más afortunados, é incurrieron en menor responsabilidad por haber servido á monarcas de tan infatigable actividad y extraordinaria iniciativa como Carlos V y Felipe II, no se distinguieron tampoco por su previsión, ni perseveraron en la política genuínamente española de los Reyes Católicos, ni dieron muestra de superior capacidad ó dotes de gobierno, como las que pusieron al servicio de su patria, Cisneros en España y Richelieu en Francia. Porque no bastaba, para acreditarse de hombre de Estado, arbitrar, sin orden ni concierto, recursos que se malgastaban en lejanas guerras, más gloriosas que fecundas: era preciso reformar la hacienda, fomentando y no agotando las fuerzas tributarias de la nación y cuidando de que las bien administradas rentas no se consumiesen sin provecho en vanas empresas, y para esto era también forzoso cambiar el rumbo de nuestra política exterior, no contrariando el espíritu aventurero y los legítimos anhelos de grandeza que alentaban á los españoles, sino encauzándolos y encaminándolos á países y regiones más á nuestro alcance y que constituyeron siempre la que hoy llamaríamos nuestra natural esfera de influencia. No se hizo así y ahora mismo tocamos muy de cerca las dolorosas consecuencias de aquella funesta orientación política, que se tra-

dujo por una no interrumpida serie de lamentables equivocaciones y desdichas.

Y no sólo padecía España *falta de cabezas,* según la expresión de Olivares, sino también falta de brazos. El Nuevo Mundo brindaba á los españoles sus tesoros, y en su busca ansiosos de alcanzarlos sin fatiga alguna, corrieron millones de emigrantes, abandonando campos y talleres. El carácter distintivo de nuestra raza, la nativa soberbia, que se rebela contra toda autoridad y soporta á duras penas el yugo de la ley, sea divina ó humana, se traduce en el terreno económico por una protesta contra la ley del trabajo: nos gusta el pan cotidiano amasado con el sudor ajeno y son siempre aleatorias las ganancias á que aspiramos en nuestras empresas, cuya divisa pudiera ser la de «lucro sin fatiga». De aquí, que el ahorro, por ejemplo, fuente de riqueza privada y pública que ha contribuído tan poderosamente al engrandecimiento y prosperidad de naciones florecientes como Francia, sea planta para nosotros exótica, que difícilmente se cría y medra en nuestro suelo. Así pues, si antes del descubrimiento de América, durante las seculares guerras contra el moro, fueron los españoles pobres, pero honrados, después de la llegada de los galeones abarrotados de plata con las remesas de Indias, siguieron siendo pobres, pero al contacto del precioso metal, fácilmente adquirido y malgastado, perdieron no pocas de las virtudes que suelen acompañar á la pobreza nativa. Todos aspiraban á ser, por lo menos, *hidalgos,* lo cual no era muy difícil cuando las ejecutorias de hidalguía, como las grandezas de España, estaban al alcance de los que podían pagarlas, y como los hidalgos no podían dedicarse, sin desdoro, á ningún trabajo manual, cuyo ejercicio se dejaba, juntamente con el del comercio, á los extranjeros, los que no emigraban á América en busca de aventuras y fortuna, acudían, sin aptitud, á la

administración ó se refugiaban sin vocación en el claustro, para que el Estado ó la Iglesia les matase el hambre con la *sopa boba* de covachuelas y conventos.

También las ambiciones de los Grandes, que les llevaban en el siglo XVI á servir á su patria con las armas, tomaron, en el siguiente, rumbo menos belicoso y más seguro, y apenas hallamos media docena que mandasen de veras ejércitos. Disputáronse los cargos palatinos, que servían de peldaño al *valimiento,* los virreinatos con que doraban sus blasones, las embajadas, que satisfacían su vanidad. Leopoldo I que estaba muy unido, por los vínculos de la sangre y del cariño, á la familia Real de España, y que era, muy de corazón, amigo del pueblo español, hasta el punto de que se le tachara, sin razón para ello, de más español que alemán, juzgaba muy dura y muy desfavorablemente á las altas clases echándoles en cara su pereza, su altivez, su despilfarro y su egoísmo y lamentándose de que los gobernantes sólo pensaran en medrar y enriquecerse á costa de la Monarquía. «Me avergüenzo á menudo—decía—de los españoles, que no hacen absolutamente nada de lo que debían hacer» (1).

Sirve de explicación, aunque no de disculpa, á esta conducta de nuestra clase gobernante del siglo XVII, una causa que no podía escapar á la escudriñadora y vigorosa mirada de un historiador como Don Antonio Cánovas del Castillo, «causa que arrancaba de las propias entrañas de la patria española y que era la falta de espíritu patriótico y, en general, de espíritu público, como ahora decimos, cosa que con diversos modos de explicarla, ha hecho falta en todo tiempo» (2).

(1) Carta de Leopoldo, de 20 Mayo 1671.
(2) Cánovas del Castillo. Estudios del Reinado de Felipe IV, tomo I, pág. 204.

III

El Emperador Leopoldo I, según nos lo muestra su correspondencia particular.—Su piedad no exenta de superstición.—Sus ocupaciones.—Su irresolución.—Su capacidad intelectual.—Su bondad y agradecimiento.—Su tacto.—Marido ejemplar.—Protector de las artes y las letras.—No le gustan las pinturas de Velázquez y envía á Madrid á Du Château para que retrate á la Infanta doña Margarita.—Su afición al teatro.—Represéntanse en la Corte comedias españolas en castellano.—Su pasión por los libros.—Adquisición de la biblioteca del Marqués de Cabrega.—Erudito, poeta y músico.

Si se ha dicho del Rey Felipe IV que fué un grande hombre de bien, lo propio, y con mayor razón, pudiera decirse del Emperador Leopoldo I, que si llegó casi á igualar al Rey Católico en la irresolución de su carácter, le llevó gran ventaja como morigerado y devotísimo marido. Y así como constituyen una especie de autobiografía del monarca español sus cartas á Sor María de Agreda, otro tanto acontece con la correspondencia privada de Leopoldo, que nos muestra, no sólo al Emperador, sino al hombre, con todas sus cualidades y todos sus defectos.

Era Leopoldo, en primer término, hombre de arraigadas creencias religiosas, no exentas de alguna superstición y no poca ignorancia, cosa entonces común y corriente entre los más piadosos y los más ilustrados. Su resignación cristiana no reconocía límites, y de ella nos dan repetido testimonio sus cartas, cuando la muerte le arrebató seres queridos y visitó su hogar el infortunio; pero no llegó, en la manifestación de su dolor y de su conformidad, á la expresión conmovedora, por su sublime sencillez, con que anunciaba el Rey

Felipe IV á Sor María de Agreda la temprana muerte del Príncipe D. Baltasar. Citaremos únicamente, por coincidir con las palabras que se dice pronunció Felipe IV al recibir la noticia de la derrota de su ejército en Montesclaros, las que escribió Leopoldo á su embajador en contestación á la carta que le anunciaba tan infausta nueva: «Puesto que á Dios le plugo, debemos someternos por completo á su voluntad; pero parece que Dios nos debe querer mucho á mí y al Rey, puesto que *Deus visitat tribulationibus quos amat: fiat ejus voluntas.*» (1).

A esta robusta fe acompañaba una cierta dosis de superstición. Creía, por ejemplo, en profecías de astrólogos y en hechicerías. Así es que cuando Pötting le escribe que se tenía al Rey Felipe IV por hechizado desde tiempo del Conde-Duque y de D. Luis de Haro, según lo demostraban documentos que obraban en poder de la Inquisición, contesta el Emperador que ya sabía algo por el P. Cadela, jesuíta que había llegado de Madrid, y que sería bueno recurrir á remedios espirituales *(unde bene recurrendum est ad remedia spiritualia)* (2). Más característico aún es el caso del Príncipe de Piombino, que refiere Pötting en carta de 19 de Agosto de 1671. Parece ser que fué el Príncipe á visitar á una cortesana en momentos en que se hallaba ésta en dulce coloquio con un caballero de su agrado. No queriendo ó no pudiendo ya dejarlo marchar, lo ocultó precipitadamente en el balcón para recibir con su acostumbrada benevolencia al de Piombino, el cual, después de un rato, acalorado quizás por la amorosa plática, fué á abrir el balcón y entonces la dama convirtió en el acto al escondido galán en una naranja que el Príncipe quiso llevarse y que á ningún precio, cosa rara,

(1) Carta de Leopoldo de 5 de Agosto de 1665.
(2) Carta de Leopoldo de 18 de Septiembre de 1665.

quiso venderle la cortesana. Cuando se fué Piombino, cesó el encanto; pero tan desencantado quedó el caballero al recobrar su pristina forma, que fué con el cuento á la Inquisición, y ésta dió con la hechicera dama en un calabozo. El caso le pareció al Emperador *peregrino,* y la única reflexión que se le ocurrió fué la de que «hay que pedirle á Dios le libre á uno de tales mujeres, que pueden causar la perdición del cuerpo y del alma.» (1).

Sirven también estas cartas de Leopoldo, á juicio de sus editores, para probar cuán infundada ha sido, por lo menos en cuanto se refiere á los primeros años de su reinado, la opinión de los que le tachan de perezoso é irresoluto. Que alguna vez buscara descanso á los cuidados del gobierno en la caza, la música y el teatro ó el juego, es muy natural en quien llevaba sobre sus hombros carga tan pesada y de tanta responsabilidad. Era Leopoldo muy celoso en el cumplimiento de sus deberes religiosos, fecundísimo en su correspondencia epistolar, gran aficionado á la música y á la lectura, á las que dedicaba varias horas al día, y esto, juntamente con los deberes puramente formales de su oficio de rey, consumían buena parte de su tiempo, quedándole apenas el que indispensablemente reclamaban para su estudio los graves asuntos de la política interior y exterior, pendientes de la decisión del soberano, en los que se ocupaba, no por gusto, pues no era el trabajo una necesidad de su espíritu, sino por considerarlo un deber de su cargo. A la muerte de su antiguo ayo y primer ministro el Príncipe Portia, escribió Leopoldo á Pötting que había resuelto «no tener ningún primer ministro ó valido, *et hoc ex multis causis:* 1.°, porque soy todavía joven y puedo trabajar; 2.°, porque así soy el amo y nadie puede vanagloriarse de que todo depende de él;

(1) Carta de 23 de Septiembre de 1671.

3.º, porque así puedo responder mejor de todo, puesto que de mí mismo ha de depender.» (1). Estas veleidades de independencia y alardes de carácter, inspirados en el deseo de imitar en sus juveniles arrestos á su primo Luis XIV, á quien tenía por muy inferior en saber, sin sospechar que le superaba el francés en entendimiento, recuerdan análogos propósitos y declaraciones de Felipe IV y son manifiesto síntoma de perdurable flaqueza. En la misma carta en que anunciaba á Pötting esta su resolución de gobernar por sí mismo, le decía que «los asuntos y la correspondencia de España la había ya encargado á Lamberg (2), y creía haber hecho bien: 1.º, porque es un cumplido caballero, independiente y desapasionado, en quien puede uno tener confianza; 2.º, porque sabe mucho de estas cosas y recibe bastantes noticias de España; y 3.º, porque esto no obstante, dirigiré y haré yo mismo la mayor parte.»

Esto último fué siendo poco á poco menos cierto, como fué cada vez menor la parte que el Emperador reservaba á su soberana iniciativa. Protesta repetidas veces en sus cartas de que no era su valido el Príncipe de Auersperg (3), aunque éste presumiera de serlo, y por tal lo tuvieran los españoles, exasperados de la duplicidad del ministro, que, por la promesa del *capelo*, que no llegó á obtener, se pasó con armas y bagajes á los franceses. Se decide al fin á desterrarlo de su corte «por no poder sufrir más sus *enredos* y

(1) Carta de Leopoldo de 18 de Febrero de 1665.

(2) El conde Lamberg (Juan Maximiliano), fué plenipotenciario con Trauttmansdorff para la paz de Westfalia y acompañó á Viena á la tercera mujer del Emperador Fernando III, la Emperatriz Leonor de Mantua. Fué ayo de Leopoldo, después su Embajador en Madrid, de 1657 á 1662, gran Chambelán y, por último, Jefe superior de Palacio en 1675.

(3) El Príncipe de Auersperg (Juan Weichard), fué ayo y jefe de la casa de Fernando IV, y á la muerte de éste, en 1655, Consejero de Estado. Pasaba por afecto á los españoles, y lo fué sólo al principio de su ministerio.

embustes» (1), y lo reemplaza en la privanza Lobkowitz (2), para mayor desesperación de los españoles, de quienes era enemigo declarado. A las nuevas quejas y reclamaciones de la Corte de Madrid, siguieron tenaces resistencias de Leopoldo y reiteradas declaraciones de que no tenía que dar cuenta de sus acciones á los españoles, en lo que no le faltaba razón, y de que no pedía consejo á nadie, lo cual no era enteramente conforme á la verdad. Ello es que cayó Lobkowitz como había caído Auersperg, cuando se convenció Leopoldo de que no eran infundadas las reclamaciones de los españoles, que acusaban á uno y otro ministro de favorecer, en contra de los deseos de su soberano, los intereses franceses; pero nunca llegó el Emperador á creer ó á confesar que había tenido privados, y menos aún que se había dejado gobernar por ellos. Otro tanto sucedía á Felipe IV durante el valimiento de D. Luis de Haro. A las exhortaciones de Sor María para que gobernase por sí mismo, contestaba el Rey invocando el ejemplo que seguía de su abuelo Felipe II, «el cual en todos tiempos tuvo criados ó ministros de quien hizo más confianza y de quien se valió más para todos los negocios; pero esto de tal manera, que las últimas resoluciones y disposiciones siempre dejó reservadas para sí. Este modo de gobierno ha corrido en todas cuantas Monarquías, así antiguas como modernas, ha habido en todos tiempos, pues en ninguna ha dejado de haber un ministro principal ó criado confidente, de quien se valen más sus dueños, porque ellos no pueden por sí solos obrar todo lo necesario», (3). Con el tiempo fué en aumento la flaqueza del Rey,

(1) Carta de Leopoldo de 30 de Enero de 1670.
(2) El Príncipe de Lobkowitz (Wenceslao Eusebio), Mariscal, Presidente del Consejo de Guerra, Jefe superior de Palacio y primer Consejero de Estado desde 1669 hasta 1674. Era buen católico, enemigo de los jesuítas, muy absolutista y amigo de los franceses, pero su humor caprichoso y satírico le valió muchos enemigos.
(3) Carta del Rey á Sor María de 30 de Enero de 1647.

que es, en sus cartas, constante objeto de sus lamentaciones, siempre acompañadas de los mejores, aunque nunca realizados, propósitos de enmienda. También Leopoldo I, en la correspondencia que mantenía con otro su amigo, el capuchino Marco d'Aviano, quéjase en iguales amarguísimos términos de su falta de carácter, y escribe: «Conozco mi debilidad, sé que soy perezoso é indeciso; pero quiero enmendarme, cumplir seriamente con mi deber y castigar á los que lo merezcan» (1).

En cuanto á su capacidad intelectual, el más acertado juicio es el de Pufendorf, que lo considera como «un hombre dotado, naturalmente, de una buena y sana inteligencia». No tenía el golpe de vista del hombre superior para conocer á las personas y hacerse cargo de las cosas. Su inteligencia lenta necesitaba tiempo para fijarse en los rasgos que constituían el carácter de un hombre y para penetrar hasta el fondo de un asunto; pero como se daba muy bien cuenta de la lentitud de esta labor intelectual de su cerebro, era muy circunspecto en sus juicios sobre las personas, que solían ser acertados, y muy irresoluto para los negocios, si bien cuando llegaba á adoptar una resolución no cambiaba fácilmente de parecer. Tenía marcadas simpatías y antipatías, pero no se dejaba guiar por ellas, reconociendo, tanto entre sus adversarios como entre sus súbditos, los méritos de aquellos á quienes quería mal ó poco, como Peñaranda y Lisola. No puede decirse que sintiera afecto hacia ninguno de los Ministros que reemplazaron á Portia; pero reconocía su competencia y seguía sus consejos, mientras que distinguía con su amistad y dispensaba su protección á Lamberg, á Dietrichstein, á Pötting, y á otros que fueron

(1) Carta de Leopoldo á d'Aviano de 1.° de Abril de 1681. (*Klopp corrispondenza epistolare tra Leopoldo I imperatore ed il P. Marco d'Aviano capuccino.*

doradas medianías con quienes gustaba el Emperador de departir familiarmente.

Era Leopoldo en extremo bondadoso y complaciente y hasta agradecido, cualidad que suele pasar por rara en un monarca, aunque no sea tampoco común en los demás mortales. En esta bondad y agradecimiento de Leopoldo entraba por mucho la ingénita debilidad de su carácter. Sus cartas están llenas de recomendaciones para empleos, toisones y gracias, y cuando su embajador le exponía la dificultad de atender á esta avalancha de mercedes, contestaba que no quería aparecer como desagradecido con gente que le había sido fiel. Y no sólo recomendaba á los que le habían hecho algún servicio, sino aun á aquellos que más le habían hecho padecer y que le eran más aborrecibles, como por ejemplo, el Embajador de España, el Conde de Castellar, á quien recomendó á la Reina Gobernadora para un cargo palatino, después de haber tenido que pedir que lo relevara del que desempeñaba en Viena.

Poseía Leopoldo una cualidad esencialmente diplomática, que tuvo ocasión de ejercitar con motivo de su matrimonio con la Infanta Doña Margarita. Nos referimos al exquisito tacto de que dió siempre prueba y que tanto contribuyó á facilitar, suavizando inevitables asperezas, las relaciones entre la joven Emperatriz y la Emperatriz viuda, madrastra de Leopoldo. Procuró también no lastimar en lo más mínimo la dignidad, y, sobre todo, la vanidad de su hermana Doña Mariana, en su doble carácter de Reina Regente y de suegra. Pero las que á más dura prueba pusieron su tacto y su paciencia, fueron las españolas en Viena, tanto la Embajadora como las damas que formaban la alta servidumbre de la Emperatriz, cuyas disputas y rencillas, que Peñaranda llamaba *entremeses de dueñas*, merecen y tendrán capítulo aparte. Baste decir ahora, que cuestiones

como el besamanos de la Emperatriz viuda, á que se negaron las damas españolas, la precedencia entre la Embajadora y la Camarera mayor, que fué resuelta á favor de la primera, y otras muchas que sobre preferencia de puesto promovieron las pocas, pero mal avenidas damas de la Emperatriz, fueron otros tantos arduos problemas, para cuya satisfactoria solución se necesitaba, no sólo el saber de un introductor de embajadores, encanecido en el oficio y familiarizado con todos los secretos de la etiqueta palatina y del protocolo diplomático, sino la fina intuición indispensable para apreciar y respetar las debilidades que atesora el quisquilloso corazón femenino, evitando así terribles iras y venganzas.

En lo que están unánimes los autores es en reconocer que fué Leopoldo un marido ejemplar, amantísimo y fiel, lleno de ternura y consideración, para la que unas veces llamaba su *mujercita* y otras su sobrina, cuyos limitados deseos é inocentes caprichos, procuró siempre satisfacer, no conociendo más goces que los lícitos y honestos que le ofrecía su hogar. En esto no se le parecía ciertamente el Rey Católico D. Felipe IV, en quien las flaquezas de la carne corrían parejas con los desmayos de la voluntad, según lo atestiguan sus numerosos hijos naturales habidos en comediantas y mujeres fáciles y de baja extracción, de los cuales sólo reconoció públicamente á D. Juan de Austria, aunque su paternidad podía ofrecer más dudas que la del dominico Fray Alonso de Santo Tomás, Obispo que fué de Plasencia y de Málaga, hijo de una hermana del Marqués de Mortara. Ésta, que formó parte de la servidumbre de Palacio, y la Duquesa de Veragua, hermana del Duque de Alburquerque, con quien mantuvo relaciones largas hacia los años 53 á 56, fueron las únicas personas nobles que se citan entre las muchas súbditas de S. M. C., que fueron

objeto de la predilección del monarca. Con la Duquesa de Chevreuse, que vino á España en busca de aventuras, estuvo Felipe IV cortés y obsequioso, pero nadie—dice el señor Silvela,—será capaz de afirmar ó de negar en conciencia, si hay razón para colocarle en la larga lista de sus adoradores afortunados, como lo hacen Cousin y Madáme de Motteville.

Fué Leopoldo I, como Felipe IV, muy aficionado á las letras y las artes, que protegió con largueza y cultivó con más empeño que éxito; pero no fueron idénticos los gustos de ambos monarcas, y hay que confesar, respecto á la pintura, que el español dió pruebas de tenerlo mucho más delicado y más seguro que el alemán. Verdad es que el ser hombre de gusto era entonces en España obligatorio, y así en la capital de la monarquía había más colecciones de cuadros, y llegó á haber, andando el tiempo, más aficionados á la pintura, inteligentes y profanos, que en ninguna otra ciudad de Europa. Imitaban en esto los súbditos más acaudalados ó menos tímidos, el ejemplo de los reyes; siendo en Felipe IV una verdadera manía la de adquirir cuadros de buenos pintores, de los que consiguió reunir mil quinientos cuarenta y siete sólo en el Palacio Alcázar de Madrid, tesoro artístico muy superior por el número y la calidad de las pinturas al que hasta entonces hubiera juntado ningún otro soberano (1). Y aunque el reunir tanta obra maestra como hoy admiramos en nuestro Museo del Prado, hubiera bastado para que ocupara Felipe IV, como coleccionista, señalado puesto en la historia del arte, fué todavía mayor el mérito que contrajo, como Mecenas, dispensando su augusta protección y esclavizando, al propio tiempo, con rara habilidad á su mandato al insigne fundador de la escuela de

(1) Madrazo (Pedro de). Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España.—Barcelona, 1884.

Madrid, en quien encarnó con todas sus más altas cualidades el genio español. No halló Velázquez en la pintura de retratos quien le aventajara entre sus contemporáneos, aunque se llamaban Rubens y Rembrandt, Franz Hals y Van Dyck, y su pincel divino dió perdurable vida, con asombrosa realidad, en lienzos inmortales, á cuantos formaron la Corte de Felipe IV, reyes y príncipes, políticos y guerreros, literatos y artistas, meninas y enanos, idiotas y bufones. La circunstancia de ser Leopoldo I sobrino, cuñado y futuro yerno de Felipe IV, hizo que la Corte de Viena se viera favorecida con algunos de los admirables retratos que pintó Velázquez de la Familia Real española, como los del Rey Felipe IV, las dos Reinas, Doña Isabel de Borbón y Doña Mariana de Austria, los Príncipes D. Baltasar Carlos y D. Felipe Próspero, y los repetidos de la Infanta Doña Margarita, que figuran entre las más preciadas joyas de la rica pinacoteca imperial.

No las reputó, sin embargo, por tales el Emperador, según lo manifiesta claramente en las cartas que tenemos á la vista y de que vamos á dar aquí noticia. Concertada en 1659 la boda de la Infanta Doña Margarita con Leopoldo I, recibió éste en el expresado año un nuevo retrato de su prometida, juntamente con el único que se conoce del Príncipe D. Felipe Próspero. Cinco años después, el 25 de Octubre de 1664, al anunciar á Pötting el envío á Madrid del Conde Fernando Harrach, como portador de los regalos de boda, le avisaba también Leopoldo que acompañaría á aquél un pintor flamenco, natural de Bruselas, y vasallo, por consiguiente, del Rey de España, de nombre Gerardo Van Schloss ó Du Château, según también se llamaba á la francesa (1), el cual llevaba el encargo de retratar á las Perso-

(1) Su verdadero nombre era Juan Gerardo Du Château, que en 1640 aparece inscripto como discípulo de Juan Meyssens, el cual era un retra-

nas Reales, y especialmente á la *pretiosissimam Margaritam;* y como prueba de la habilidad de tan buen pintor, le remitía su imperial retrato, hecho casi de memoria *(della testa)*, y sin embargo, de un parecido tan asombroso, que no había visto otro igual. El 9 de Julio del siguiente año daba cuenta de haber salido su criado Du Château, hombre que se merecía todo lo que por él se hiciera, bien criado, piadoso y buen pintor, especialmente de retratos pequeños, como el que había enviado á Pötting el año anterior. «Mi intención y deseo—decía—es que se le permita retratar á mi esposa, á la Reina y al Príncipe. *Opus laudabit magistrum.* Ha hecho un retrato mío grande y otro pequeño, que lleva Harrach. Este es mi más vivo deseo, *porque las pinturas españolas no me gustan absolutamente nada.* Si podéis ayudar al pobre diablo, para que saque algo; será una buena obra.» Presentado Du Château en la Corte de España, empezó el 28 de Agosto á las tres de la tarde el retrato de la Infanta, al que siguió después el de la Reina, y tan contenta quedó ésta de ambos preciosísimos retratos, calificados por Pötting de una verdadera maravilla artística, que quiso tener cuatro ejemplares de cada uno y dió al pintor una cadena de oro de 500 ducados. El retrato de la Infanta salió para Viena el 17 de Septiembre, con el correo de gabinete, encargado de llevar la noticia de la muerte de Felipe IV, ocurrida aquel día. Por segunda vez fué enviado á Madrid Du Château, el 10 de Febrero de 1672, como correo de gabinete y con encargo de retratar al Rey Carlos II y á la Reina. Quedaron terminados los retratos el 13 de Abril y muy parecido el del Rey, habiendo recibido Du Château 525 doblones y una medalla. Pötting, que debía tener el mismo gusto que el Emperador y la misma desfavorable

tista de cierto valor que pintaba en el género de Van Dyck. Las obras de Du Château no figuran en ningún Museo conocido.

opinión respecto á las pinturas españolas de Velázquez y su escuela, pedía á Leopoldo un retrato del que pudieran sacar copia los pintores de Madrid; pues, si no, lo pintarían *á su capricho, y con su falta de arte* harían un mamarracho: del retrato pequeño de Du Château que el Emperador le había enviado no podían tomar nada, porque era para ellos *demasiado artístico* (1). Y quien esto escribía tenía ante sus ojos las obras de Velázquez, de Murillo, de Ribera, de Zurbarán, de tantos otros artistas, honra y prez de la escuela española, que llegó entonces á todo su apogeo. Porque en medio de la universal decadencia de la Monarquía durante el reinado de Felipe IV, decadencia militar y política, completa y manifiesta, decadencia literaria, iniciada y transparente, sólo hay dos cosas en que el genio español culmina creador y pujante: la pintura y el teatro.

En cuanto al teatro, era Leopoldo aficionadísimo al nuestro y muy admirador de Calderón, algunas de cuyas comedias hizo representar en castellano por los criados de la embajada de España en las fiestas con que celebraba siempre el cumpleaños de la Reina Doña Mariana. El 21 de Diciembre de 1667 escribía: «Mañana, *por los años de la Reyna, tendremos comedia española.* Veremos si hay ahora Zoilos que griten contra ella, como gritaron cuando la fiesta en Favorita (2). Espero que no, porque: 1.º *es una comedia española* (3) *y por esto ya es mejor de todas las otras fiestas.* 2.º *representan en ella los mismos criados del Castellar.*» El año anterior habíase representado, el 25 de Abril, una *Loa para la Comedia de las vitorias del amor contra el desdén en el más amado y aborrecido.* En 1671 se puso en escena en

(1) Carta de Pötting de 26 Julio 1666.
(2) Residencia de la Emperatriz viuda Leonor.
(3) *Darlo todo y no dar nada, de Calderón,* con el entremés *Los Alcaldes.*

Laxenburg, el 1.° de Mayo, la comedia *Del mal lo menos*, de Antonio Cardona y Boya y para el cumpleaños de la Reina se representó una comedia de Calderón, que debió ser *El postrer duelo de España*, para la que mandó componer Leopoldo «entremeses en música». Al año siguiente también hubo *comedia española con música y tramoyas La flecha del amor*, de autor desconocido, y por último, en 1673, para celebrar el cumpleaños de la Archiduquesa María Antonia el 18 de Enero, figura en el programa una comedia de D. Agustín Moreto, *Primero es la honra*, con música de Antonio Draghi. Pocos meses después murió la Emperatriz Margarita, y con su muerte acabó la representación de comedias españolas, en su original castellano, en el teatro de la Corte de Viena. Con estas comedias españolas, y para festejar los cumpleaños de la Emperatriz, alternaban obras italianas, en su mayor parte óperas y bailes de gran espectáculo, como *La monarchia latina triomphante*, compuesta con motivo de la boda de Leopoldo con Margarita y estrenada el 19 de Febrero de 1667, *Il Pomo d'oro, Benche vinto vince amore ó il Prometeo*, traducido del castellano y puesto en música por Draghi (1) y otras muchas de cuya suntuosa *mise en scène* dan testimonio curiosos dibujos y grabados de la época, reproducidos por Weilen en su interesante y documentada historia de los teatros de Viena. Pero todo el lujo de que se hizo gala en estas fiestas, en alguna de las cuales, como sucedió en el baile *Nettuno e Flora festegianti*, dado el 12 de Julio 1666, cumpleaños de la Emperatriz Margarita, tomaron parte el Príncipe Carlos de Lorena y los gentiles hombres de cámara, no fué comparable con el desplegado en el baile ecuestre *(Festa a cavallo con musica)*, *La contesa dell'aria e dell'acqua*, que tuvo lugar el 24 de

(1) Impresa en Viena en castellano, con el título: *Aun vencido vence el amor ó el Prometeo. Comedia en música escrita en estilo ytaliano, 1669.*

Enero de 1667, en honor de la nueva Emperatriz, y del que fué protagonista el propio Leopoldo, acompañado de los principales personajes de su Corte; siendo espectáculo, según escribía el mismo Emperador, que desde hacía siglos no se había visto otro igual. Para dirigirlo vino expresamente de Italia el Chambelán del Gran Duque de Florencia Alejandro Carducci, á quien recompensó el Emperador con el título de Barón y 20.000 florines. Como muestra de la pasión de Leopoldo por el teatro, merece citarse el hecho de que á los ocho días de haber recibido la noticia de la muerte de Felipe IV, fuera á oir, aunque de riguroso incógnito, una ópera en Insbruck, adonde había ido á recibir el pleito homenaje de los Estados del Tirol; y al dar de ello cuenta á Pötting, para que estuviera prevenido, por si llegaba á saberse, como se supo, en la Corte de Madrid, sólo se le ocurre, como disculpa, la de que «algo había de hacer para divertirse mientras los demás comían y bebían». No le criticaron menos los españoles el que hubiera presenciado un baile francés que dió en su casa el Enviado de Francia, Grémonville, baile que, según Leopoldo, «fué *una cosa si fredda*, que no valía la pena de hacer por ello tanto ruido; pero la gente que no tiene asuntos hace de una mosca un elefante.»

Otra pasión de Leopoldo fueron los libros, y no sólo se complacía en juntarlos, sino también en leerlos, cosa ya más rara en los coleccionistas poseídos de esta costosa manía. Fomentábala su bibliotecario Pedro Lambeck, haciéndole creer que las importantes sumas que gastaba en su biblioteca, contribuirían á la gloria póstuma del Emperador, cuyo ejemplo iba teniendo cada vez menos imitadores entre los Príncipes, que creían no había dinero peor gastado que el invertido en bibliotecas y bibliotecarios. Había Leopoldo encargado á Pötting le enviase cuanto libro importante

encontrase ó se publicase en España, y cumpliendo este encargo, adquirió Pötting en 150 thalers un ejemplar de la «Biblia Complutense», y también ofreció á Leopoldo un soberbio libro que contenía todos los «*Triumphos del Emperador Maximiliano I con los orígenes de la Casa de Austria,* sobre vitela, folio real, con admirables miniaturas; no recordando haber visto nada más hermoso ni rico en este género; y aunque costaba 700 doblones, en verdad, los valía.» Al Emperador le pareció cargo de conciencia, dar por un solo libro lo que había pagado por los dos mil quinientos volúmenes de la Biblioteca de Cabrega, tanto más, cuanto que poseía, si bien desgarrado, el original, que era más de estimar que una copia. No se dió por vencido Pötting é indicó que, si el libro se pagaba al contado, podría obtenerse alguna rebaja; pero no cedió á la tentación el Emperador y el precioso ejemplar que le fué ofrecido es, sin duda, el que hoy posee nuestra Biblioteca Nacional (1).

Pero la adquisición más importante que, por conducto de Pötting, hizo Leopoldo, fué la de la Biblioteca de Cabrega, con la cual, según la frase de Lambeck, dejó la Biblioteca imperial muchas millas atrás á todas las de Italia, Francia, Alemania é Inglaterra, por el número, variedad é importancia de los libros españoles. Era el Marqués de Cabrega, D. Pedro de Navarra y de la Cueva, autor de un libro, que publicó en 1669, dedicado al Rey D. Carlos II, con el título de *Logros de la monarquía en aciertos de un valido,* libro muy del agrado del Emperador, que pidió se le enviaran de él tres ó cuatro ejemplares, y por cuyo prólogo vino en conocimiento de que el Marqués tenía una biblioteca de más de cinco mil libros, todos españoles. Sabiendo que el

(1) Rosell y Torres (Isidoro). El triunfo de Maximiliano I. Libro de miniaturas en vitela, que se conserva en la Biblioteca Nacional.— (Museo español de antigüedades Madrid. Tomo I, 1871).

Marqués era ya hombre viejo y teniendo noticia de la costumbre española de las almonedas (en la del Conde de Villamediana compró Carlos I, entonces Príncipe de Gales, los primeros cuadros de su después famosa colección), encargó Leopoldo á Pötting estuviese á la mira, por si moría el Marqués y podían adquirirse en la almoneda, á precio razonable, los libros que formaban su biblioteca. Contestó el embajador que Cabrega era muy pobre y que su biblioteca, que no tenía igual en España, estaba de venta y podría comprarse barata; pero que si el Emperador deseaba adquirirla, sería mejor que la compra se hiciese á nombre de Pötting, «porque los españoles son, de naturaleza, gente tan orgullosa, que no querrá el Marqués recibir dinero del Emperador, sino regalarle los libros para mayor ostentación». Convino en ello Leopoldo, y el 16 de Octubre de 1670, procedió Pötting á comprar la biblioteca, después de haberla hecho estimar por el Marqués de Mondéjar, á título de perito aficionado, y siendo su precio, de 700 doblones, muy barato, á juicio de todos, «tratándose de unos dos mil quinientos volúmenes de obras raras y preciosas, algunas imposibles ya de encontrar, y algunas manuscritas, sumamente curiosas» (1). Al año siguiente murió el Marqués, quizás del disgusto de haber tenido que desprenderse de su biblioteca, y esta fué traída á Viena, en 23 cajones, por el propio Pötting cuando cesó en su misión en 1674. No era ciertamente exagerado el entusiasmo con que de ella hablaba Lambeck. La Biblioteca Imperial entró en posesión de obras españolas únicas, especialmente incunables, como el único ejemplar conocido de la más antigua edición de la Crónica del Cid, y á Viena habrán de acudir en peregrina-

(1) Los impresos, son, según el Dr. Beer, 2.475 volúmenes, 576 en folio, 1.176 en 4.° y 723 en tamaño más pequeño.

ción, según el Dr. Beer, los españoles que quieran estudiar las primeras ediciones de los más venerables monumentos de su literatura. Sírvanos de consuelo el saber que están en buenas manos, y el pensar que Viena está, bajo todos conceptos, más cerca de España que Nueva-York, adonde ha ido á parar, no hace mucho, otra biblioteca española no menos rica, pero mejor pagada que la del Marqués de Cabrega.

Ya hemos dicho que Leopoldo I no sólo tuvo la manía de juntar muchos libros, sino también la de leer no pocos (1), reputándole sus biógrafos por uno de los príncipes más ilustrados de Europa, lo cual viene á confirmarnos en la opinión de que la mucha lectura, sobre todo de libros ajenos al oficio, antes estorba que aprovecha á los reyes para el ejercicio de su soberanía, habiendo sido los príncipes sabios ó con aficiones literarias monarcas soñadores é infelicísimos, como lo fueron, entre nosotros, Alfonso X, Juan II y Felipe IV.

Hemos también indicado que cultivó el Emperador las letras y las artes, y en efecto, compuso no pocas poesías y obras musicales, faltas de inspiración, aunque ajustadas á las reglas de la métrica y del contrapunto; siendo su mayor placer, según el Mariscal Grammont, el componer aires fúnebres. A la muerte de su primera mujer D.ª Margarita, compuso una misa de *Requiem*, y lloró á su segunda mujer Claudia Felicitas con tres salmos, que sirvieron después de marcha fúnebre en el entierro del propio Leopoldo. Para

(1) Los libros españoles pedidos por Leopoldo á su bibliotecario Lambeck para leer en viaje, son: *El Pelegrino en su patria,* de Lope de Vega. Bruselas, 1608. *Diálogo en laude de las mujeres,* de Juan de Espinosa. Milán, 1580, y *Silva de varia lección,* de Pedro Mexía. Venecia, 1558. Otra vez, al anunciarle su visita á la biblioteca, le encarga tenga á mano entre los libros españoles las comedias de Lope de Vega.

resumir cuanto llevamos expuesto respecto al carácter del Emperador, tal como en sus cartas se nos muestra, pudiéramos decir que fué Leopoldo I un Felipe IV muy morigerado y erudito, más aficionado á libros que á mujeres, y más entendido en salmodias que en pinturas.

IV

Los matrimonios de Príncipes en el siglo XVII entre Austrias y Borbones.—Ajústanse el del Príncipe D. Baltasar y el de la Infanta Doña María Teresa con sus primos hermanos de Alemania, la Archiduquesa María Ana y el Rey de Hungría Fernando IV.—Mueren D. Baltasar y Fernando IV.—Casa Felipe IV con la Archiduquesa María Ana.—Dispútanse austriacos y franceses la mano de la Infanta.—Misión de Lionne en Madrid en 1656: su fracaso.—Ofrece Felipe IV la Infanta al Emperador para su hijo Leopoldo.—La muerte de Fernando III y el nacimiento del Príncipe D. Felipe Próspero modifican la situación.—Negociación simultánea de la Corte de Madrid con las de París y Viena.—Llégase á la paz con Francia, concertándose el casamiento de la Infanta con Luis XIV.—Desengaño y disgusto de Leopoldo I.—Ofrécele Felipe IV la mano de la Infanta D.ª Margarita, que es aceptada.—Nombramiento de Pötting para la embajada de Madrid, con el encargo de arreglar todas las cuestiones relativas á esta boda.—Publicación de los esponsales el 6 de Abril de 1663 y firma de las capitulaciones el 18 de Diciembre.—Dificultades para la partida de la Infanta.—Envío de Lisola á Madrid.—Muerte de Felipe IV.—Celebración de los desposorios el 25 de Abril de 1666.—Viaje de la Emperatriz desde la Corte de Madrid á la de Viena.

Fueron en el siglo XVII los matrimonios de los Príncipes uno de los negocios que, con razón, preocuparon más hondamente á nuestros Reyes y á cuantos con ellos compartieron la dirección de la política internacional. Al acierto en estos enlaces regios, debió la monarquía española su existencia y su engrandecimiento, y otro tanto pudo decirse, con mayor motivo *(Tu felix, Austria, nube)*, de la ilustre casa en quien vino á ser, desde Maximiliano I, hereditaria la dignidad imperial y cuyas dos ramas reinaban á la sazón en España y en Austria. Y aun en aquellos tiempos en que las Princesas no aportaban ya coronas como dote y había

dejado de ser el matrimonio un medio pacífico de adquirir Estados, considerábanse nuestras Infantas como iris de paz, y se disputaron su mano con empeño los dos más grandes monarcas de la cristiandad, el Emperador y el Rey Cristianísimo. La dificultad, por una parte, de encontrar princesas católicas, y por otra la preeminencia de las tres grandes monarquías continentales, Alemania, España y Francia, hubiera bastado para justificar desde el siglo XVI la frecuencia de los matrimonios entre los Austria y los Valois-Borbón, si á esta circunstancia no hubiese que añadir otra más poderosa en la segunda mitad del siglo XVII; la de la sucesión á la Corona de España, que por la enfermiza condición de los Príncipes y la probable falta de heredero varón, podía recaer en alguna de las Infantas, aunque renunciaran á sus derechos al casarse con soberanos extranjeros. Las dos hijas de Felipe III casaron, D.ª Ana, con Luis XIII, de Francia, y D.ª María, con el Emperador Fernando III, después de fracasado su concertado enlace con Carlos I, de Inglaterra; pero ni el primer matrimonio que, según el Papa Clemente VIII, había de ser «elixir para todos los males exteriores é interiores de entrambas coronas, y para la paz de la cristiandad», logró su objeto; ni fué parte el segundo para impedir que el Emperador, haciendo la paz con Francia en Munster, «nos dejase fuera y con todos los enemigos á cuestas.» (1). Felipe IV tuvo por primera mujer á D.ª Isabel de Borbón, hermana de Luis XIII, y por segunda á D.ª Mariana de Austria, su sobrina, hermana del Emperador Leopoldo I. No pudo ser pues, más estrecho el parentesco que unía á Austrias y Borbones y, sin embargo, no ya en los tiempos de Richelieu, sino durante la regencia de D.ª Ana y el gobierno de Mazarino, ca-

(1) Carta de Felipe IV á Sor María de 8 Diciembre 1648.

lló la voz de la sangre ante la razón de Estado y se mostró Francia implacable enemiga de la casa de Austria.

Del primer matrimonio de Felipe IV nacieron la Infanta D.ª María Teresa y el Príncipe D. Baltasar Carlos, habiéndose concertado la boda de ambos Príncipes con sus primos hermanos alemanes, el Rey de Hungría Fernando IV y la Archiduquesa María Ana, hijas del Emperador Fernando III y de su primera mujer la Infanta D.ª María. Ajustado en Julio de 1646 (1) el casamiento del Príncipe D. Baltasar, murió éste en Zaragoza el 9 de Octubre siguiente, á la temprana edad de dieciocho años, rendido en cuatro días de violenta enfermedad, eficazmente ayudada con copiosas sangrías por la ignorancia de la facultad de la Real Cámara, y atribuída á excesos juveniles, favorecidos por la cortesana condescendencia del Gentil-hombre del Príncipe, D. Pedro de Aragón, que soñó quizás con ser un Conde-duque y vió trocada en destierro la privanza (2). Luego que el Emperador tuvo noticia de la muerte de don Baltasar, llamando al Duque de Terranova, nuestro Embajador en Viena, le dijo: «que no sufría su afecto y lo que tanto amaba al Rey, que en lance de tanto desconsuelo dejase de mostrar lo mucho que le compadecía, ofreciéndole sus hijos»; y en esta conformidad le escribió en 28 de Noviembre; pero adelantándose á esta carta é interpretando con singular acierto las intenciones de su soberano, el embajador

(1) En carta de 11 de Julio de 1646, anunció Felipe IV á Sor María la concertada boda de su hijo en estos términos: «No quiero dejar de deciros como se ha ajustado estos días el matrimonio del Príncipe mi hijo con mi sobrina la hija del Emperador; pues habiendo faltado mi hermana, tengo por conveniente volver á enlazar el parentesco entre el Emperador y yo por este camino; siendo mi principal fin el de la exaltación de la religión, pues es cierto que cuanto más unidas estuviesen estas casas, tanto más firme estará siempre la religión en la Cristiandad.»

(2) Véase el *Voyaje d'Espagne. Cologne 1666*, pág. 44 y *Villars-Mémoires de la Cour d'Espagne* de 1675 á 1681, *publiés et annotés par Morel Fatio: Paris, 1893*, pág. 285.

de S. M. Cesárea, al dar al Rey el pésame tres días después del fallecimiento del Príncipe, ofreció, como consuelo, al dolorido padre la novia vacante. Consultado el Consejo de Estado, conformóse el Rey con su parecer, y el 27 de Noviembre escribió al Emperador de su mano, pidiéndole la de la Archiduquesa y ordenando al Duque de Terranova la pidiese también en su nombre. Y cuenta el cronista de la boda y viaje de la Reina (1), que se despachó correo á Viena, dando el Marqués de Grana cuenta *de lo más que había negociado* y proponiendo cuán conveniente sería enviar en compañía de la Archiduquesa al Rey de Hungría y de Bohemia su hermano, *como aquí había propuesto con aprobación de Su Majestad.* Respondió el Emperador de propia mano en 15 de Enero de 1647, agradeciendo al Rey la estimación que hacía de su hija, y prometiéndosela en matrimonio, y el día de San Antonio firmáronse en Viena las capitulaciones. La falta de caudal que padecían, tanto el Emperador como el Rey, dilató la conclusión del casamiento más de un año. El 8 de Noviembre de 1648 se celebraron los desposorios, y el 13 partió D.ª Mariana de Viena, invirtiéndose otro año más en la jornada, cuyos gastos fueron muchos, pero según el Rey, *inexcusables, aunque nos vendiéramos todos.* El 6 de Octubre de 1645 llegó á Navalcarnero la joven desposada, y allí recibió al día siguiente las bendiciones nupciales, realizándose así, á juicio de Mascareñas, «una de las acciones mayores y más heroicas que la monarquía española reconocía al Rey Felipe IV, que fué

(1) Viaje de la Serenísima Reyna D.ª María Ana de Austria, segunda mujer de D. Phelipe Quarto de este nombre, Rey Catholico de Hespaña, hasta la Real Corte de Madrid desde la Imperial de Viena. Por D. Hieronymo Mascareñas, Cavallero de la Orden de Calatrava, del Consejo de Su Majestad en el Supremo de las Ordenes militares de Castilla, Su Sumiller de Cortina, Prior de Guimaraens y Obispo electo de Leyria.—Madrid, 1650.

darla por Reina y Señora natural á la Serenísima Archiduquesa D.ª María Ana de Austria.»

De la jornada en que se malgastaron tanto tiempo y dinero, quedó el Rey harto disgustado, y así se lo hizo sentir al Duque de Maqueda, que corrió con ella, desterrándole á sus estados de Elche. Uno de los capítulos de queja contra el Duque (1), fué el haber tenido controversias impertinentes con el Rey de Hungría, que acompañó á la Reina hasta Milán. Este Rey de Hungría y de Bohemia, que «partió con sentimiento de los buenos, hallando todos en él la condición y virtud de Felipe III, su abuelo, cuyo retrato copió en las dotes del alma, como le representaba en la exterioridad del cuerpo» (2), fué el después Rey de Romanos Fernando IV (3), cuyo viaje á Madrid, propuesto por Grana, había merecido, según ya hemos dicho, la aprobación de Felipe IV. Bien fuera por estas impertinentes controversias del Duque de Maqueda, bien por causas más hondas, nacidas del disgusto que produjo en España la conclusión de la paz de Westfalia entre el Imperio y Francia, ello es que el Rey de Hungría, desde Milán, dió la vuelta á Viena, colmado por su hermana de regalos (4). En cuanto á su boda

(1) Los otros tres capítulos fueron: el no haber enviado correos puntualmente, el haber hablado alto en la antecámara de la Reina y el haber tratado con desatención á los Príncipes de Italia.

(2) Mascareñas. Viaje de la Reina D.ª María Ana.

(3) El Sr. Silvela en su *Bosquejo histórico* incurre en la equivocación de confundirle con su hermano, el futuro Emperador Leopoldo, que apenas contaba entonces ocho años.

(4) Dice el Sr. Silvela en su *Bosquejo histórico* que el Rey de Hungría «aún dió mayor muestra de la estrechez que venía padeciendo la imperial familia y de la poca aprensión á que esto le había traído; pues recogió *cuantos regalos habían hecho á su hermana en el tránsito* y dió con ellos vuelta á Viena, obligando á la Casa de S. M. á detenerse en Milán para proveer á la desposada de ropas y bordados.» Sin poner en duda la veracidad del ilustre historiador, ni la pureza de las fuentes en que bebió esta noticia, nos cuesta trabajo darle crédito y nos limitaremos á copiar lo que dice Mascareñas: «D. Francisco Izquierdo de Bervegal, Secretario que había sido de la Emperatriz difunta y vino ejerciendo el mismo puesto con la Reina hasta las entregas, tuvo por su cuenta en

con la Infanta D.ª María Teresa, aunque se tuvo por ajustada y así lo afirman Legrelle y Klopp (1), no hay documento en que conste oficialmente. Lamberg escribía desde Madrid á Fernando III en 29 de Agosto de 1654, «que había ido á España, por encargo del Emperador y de su hijo Fernando IV, para reanudar, continuar y llevar al deseado término, en cuanto fuere posible, las negociaciones matrimoniales empezadas por Grana y para acompañar hasta Alemania á la Señora Infanta en su servicio»; mas la relación á que esta carta se refiere y en la que daba cuenta del resultado de su misión, no se encuentra en los Archivos Imperiales. Pero, estuviese ó no desposado con la Infanta, ello es que aquel mismo año de 1654 murió Fernando IV y quedó la novia vacante.

Renacieron con esto las aspiraciones y esperanzas de los franceses, ya manifiestas en las negociaciones de Munster, y pareciéndole á Mazarino la ocasión propicia, envió á Madrid, en misión especial y secreta, á Hughes de Lionne con amplísimos poderes para ajustar las paces sobre la base del matrimonio de la Infanta con Luis XIV. No es creíble, aunque así lo digan recientes historias, fundadas en una Memoria de Lionne escrita, nótese bien, después del casamiento de Luis XIV y de la muerte de Mazarino, que las instrucciones que llevó el negociador francés le autorizaran á renunciar á toda conquista, y hasta á toda compensación, con tal de obtener para el Rey cristianísimo la mano de la hija primogénita de Felipe IV (2). Lo que cuenta Lionne

esta ocasión el ajustamiento de la vuelta del Rey. Siguió á S. M. el mismo día que partió de Milan hasta entregar á sus Ministros *el dinero que la Reina le enviaba para su viaje con algunos presentes para Sus Majestades Cesáreas y Archiduque Leopoldo, su hermano, y cadenas con medallas para todos sus criados.*»

(1) Legrelle. *La diplomatie française et la succesion d'Espagne, I,* p. 10. Klopp. *Der Fall des Hauses Stuart, I,* pág. 3.

(2) Ya había nacido en 12 de Julio de 1651 la Infanta D.ª Margarita.

es que, tratando de la paz con D. Luis de Haro, dijo como por acaso, aunque estaba para ello autorizado, que si Su Majestad católica daba al Rey su amo el original del retrato que tenía á la vista (el de la Infanta) la paz se haría en seguida, porque no discutiría más sobre las plazas que había de conservar ó de restituir Francia por el tratado, y empleó estas palabras: «que mediante este matrimonio daría carta blanca á D. Luis sobre todas las demás cuestiones, lo cual entendía fuera *trayendo la Princesa todos sus derechos al Rey.*» Contestó D. Luis que tal enlace era imposible, porque, según la ley española, heredaban las hembras á falta de varón, y el Secretario de D. Luis (Angelati) indicó á Lionne que el día en que se decidieran á alojar á la Infanta en Francia la darían más bien al Duque de Anjou que al Rey. Desahuciado en sus pretensiones matrimoniales, vengóse Lionne con escasa galantería y poco tacto, retirando, en escrito á su Corte, los elogios que había prodigado á la Infanta, porque *vista de cerca no reunía las perfecciones y encantos que le había en un principio atribuído.* Pero si fué como casamentero poco afortunado, logró, en cambio, el francés aún más de lo que pedía respecto á la cuestión de fronteras, obteniendo las dos que reclamaba: el Rosellón y el Artois con Perpiñán y Arras, y además tres plazas en Flandes. Parecía, pues, que, concertado punto de tamaña dificultad é importancia, podía considerarse la negociación satisfactoriamente terminada; mas no fué así y naufragó Lionne, al llegar á puerto, en el propio escollo en que estuvo á punto de naufragar más tarde Mazarino en la isla de los Faisanes, ó sea en la cuestión de los aliados. Dispuesta estaba Francia á abandonar, sin el menor escrúpulo, á Portugal; pero España exigía por su parte, en cumplimiento del tratado firmado en Madrid el 6 de Noviembre de 1651 por Lenet, como representante de Condé, que se devolvieran al rebelde

Príncipe, juntamente con sus bienes, títulos y preeminencias cortesanas, á lo que se prestaba Mazarino, sus gobiernos y cargos; pretensión tan descabellada como inadmisible, sobre la cual se consultó, considerándolo caso de conciencia política, al Consejo de Estado, y éste opinó: «que en materias que afectan al honor del Rey, como la observancia de un tratado firmado y jurado por él, estaba obligado á poner en peligro sus Estados y aun á soportar su pérdida.»

Rota la negociación á fines de Septiembre, buscó y logró Francia la alianza de Inglaterra, que fué para nuestras armas desastrosa, mientras la Corte de España procuraba estrechar parentesco y amistades con el Emperador por medio de la Infanta D.ª María Teresa, cuya mano ofrecía Felipe IV á Fernando III, en carta de 2 de Diciembre de 1656, para su hijo el Rey de Hungría Leopoldo. Acogido con júbilo el ofrecimiento, encargó el Emperador á su embajador en Madrid que dedicara toda su atención á este asunto; contestándole Lamberg que S. M. había declarado: «que quería casar y confiar su hija al joven Rey (Leopoldo) antes que á otro alguno». La respuesta de Lamberg llegó cuando ya había muerto Fernando III, y al contestarle Leopoldo, en 16 de Abril de 1657, expresa cuánto bien le había hecho en su pena la parte que en ella había tomado el Rey y el saber que quería confiarle á la Infanta, dándosela por esposa; declarándose dispuesto á ir á España para la boda y á embarcarse en Génova ó Finale, como quisiera el Rey. No se ocultaban á Leopoldo las dificultades que había de crearle, para la elección imperial, su matrimonio con la Infanta, por la actitud de los Príncipes alemanes resueltamente contraria á la unión de la Corona imperial con la de España; pero estaba decidido á arrostrarlas y aun á renunciar, si fuere necesario, á la dignidad imperial, en favor de algún otro vástago de su Casa, con tal de realizar

el pensamiento y la voluntad de su padre. Estos propósitos del joven monarca contrariaban los de la Corte de Madrid, y como con ellos coincidiera el nuevo embarazo de la Reina D.ª Mariana, que dejaba, por decirlo así, en suspenso los derechos hereditarios de la Infanta, aprovechó Felipe IV la ocasión para aconsejar á su sobrino, al comunicarle en 30 de Mayo de 1657 la noticia, que renunciara por lo pronto al proyectado matrimonio para consagrarse por completo á la elección imperial. Hízolo así Leopoldo; y apenas coronado Emperador en Francfort escribió desde Munich á Lamberg, en 27 de Agosto de 1658, encargándole reanudara las negociaciones empezadas el año anterior para su casamiento, cuyas consecuencias habían de ser tan provechosas para las dos ramas de la Casa de Habsburgo. Las circunstancias no eran, sin embargo, las mismas, pues el nacimiento del Príncipe D. Felipe Próspero (1), quitando á la Infanta el carácter de inmediata heredera, facilitaba su matrimonio, y esto había dado lugar á nuevas gestiones de los franceses, que no se atrevió á negar Peñaranda cuando sobre ellas fué interrogado en Francfort, limitándose á decir: «que el Rey de España tenía que haber pensado si podía, por medio de la Infanta, conseguir la paz y salvar así sus reinos y estados por todos los medios que estuvieran á su alcance». La indecisión y lentitud proverbiales de las negociaciones españolas, por una parte, y por otra la urgencia de casar á Luis XIV, cuyos amores con María Mancini, sobrina de Mazarino, tenían harto preocupados á la Reina madre y al Cardenal, hicieron que la Corte de Francia entrase en tratos con la de Saboya para el matrimonio del Rey con su prima hermana la Princesa Margarita, hija de la Duquesa Cristi-

(1) Nació en 28 de Noviembre de 1657 y murió el 1.º de Noviembre de 1661. Un año después, en 21 Diciembre 1658, nació el Infante don Fernando Tomás, que murió el 23 de Octubre de 1660.

na y nieta, por su madre, de Enrique IV, debiendo verse en Lyon los futuros esposos. De ello tuvo noticias Felipe IV por aviso del Conde de Fuensaldaña, Gobernador de Milán, y se decidió entonces á enviar á Lyon á D. Antonio Pimentel con una carta para la Reina Ana, felicitándola por el restablecimiento del Rey, que había estado gravemente enfermo, y ofreciéndole la mano de la Infanta D.ª María Teresa para llegar así á las paces entre ambas Coronas. A principios de Octubre llegaba á Madrid la carta de Leopoldo y á los pocos días salía Pimentel para Lyon con la de Felipe IV. No es, pues, extraño que cuando Lamberg habló al Rey le contestara éste que tenía que pensar el asunto maduramente y le comunicaría por escrito su resolución, lo cual no significaba cambio alguno en sus sentimientos hacia su sobrino el Emperador, á quien tenía gran afecto. Con escasa perspicacia tuvo Lamberg por satisfactoria esta respuesta y se forjó ilusiones de llevar pronto á buen término la negociación; ignorando por completo la que por entonces estaba á punto de entablarse en Lyon entre Pimentel y Mazarino. Y es de notar que en los seis meses que duró esta última, empezada en Lyon y terminada en París, donde se firmó el 8 de Mayo de 1659 una tregua de dos meses y el 4 de Junio siguiente el tratado preliminar de paz acompañado de un convenio secreto, no tuvo de ella noticia, ni sospecha, la Corte de Viena; lo cual prueba, más que lo bien guardado que estuvo el secreto por españoles y franceses, lo mal servido que andaba el Emperador por sus representantes en el extranjero. Sólo así se explican las reiteradas gestiones de Lamberg en Madrid para conseguir la mano de la Infanta y las innumerables torpezas á que la ignorancia de los hechos le condujo. No podía contraer Felipe IV compromiso ninguno con el Emperador, ni quería tampoco desahuciar á éste mientras no estuviesen ajustadas las

paces con Francia, tanto por el temor de que se divulgara el secreto de la negociación y fracasara ésta, cuanto por el de que, si así sucedía, contra toda esperanza, viniese á quedar sin novio la tan solicitada como prometida Infanta. A los apremios de Lamberg oponían dilaciones y excusas el Rey y el Marqués de los Balbases, encargado de este asunto en ausencia de D. Luis de Haro, que se hallaba, á la sazón, ocupado en preparar el desastre de Elvas; hasta que se le ocurrió al negociador español preguntar al austriaco cuántos mosquetes pondría en Flandes y en el Milanesado el Emperador, si se le concedía la mano de la Infanta, sabiendo que las capitulaciones firmadas con los Príncipes alemanes, cuando obtuvo la Corona imperial, le prohibían dar ninguna ayuda á los españoles. Esta pregunta cambió la situación; colocando al Emperador en la misma en que se hallaba el Rey respecto al casamiento de la Infanta, y no porque Leopoldo creyese caso de conciencia el faltar á un tratado por él firmado y jurado, sino por las graves consecuencias que pudiera esto acarrearle. No se atrevía á socorrer á los españoles, pero menos se atrevía á decírselo; y mientras encargaba á Lamberg que obtuviera una respuesta categórica de Felipe IV en el asunto de la boda, se limitaba á vagas promesas en cuanto á subsidios militares.

Propuso Lamberg á Medina de las Torres, para resolver el conflicto, que se le dieran á la Infanta en dote los Países Bajos españoles, lo que permitiría al Emperador defenderlos como cosa propia; solución que se negó á apoyar el Duque, creyendo que el Emperador debía proponérsela directamente al Rey; y como Lamberg le dijera que hallaba indecoroso que se vendiera á la Infanta por unos cuantos miles de mosquetes, replicó el de Medina que Lamberg debía saber: «que estos matrimonios se hacían siempre por razón de Estado

y con el fin de sacar alguna conveniencia» (1). Mientras entretenían á Lamberg en Madrid, prometiéndole siempre para *mañana* una respuesta que le habían hecho esperar semanas y meses, seguía Leopoldo negociaciones en Viena con el Marqués de la Fuente, habiendo llegado á ofrecerle, después de muchas vacilaciones y tanteos y aguijoneado por la tibieza y reserva de la Corte de España, que enviaría á Flandes 8.000 soldados, al mando del Archiduque Segismundo y bajo la bandera de Borgoña, los cuales habían recibido ya la orden de marcha sin aguardar al arreglo de las diferencias que habían surgido sobre los socorros en metálico y á pesar de que, preguntado La Fuente acerca de la boda, había manifestado que no había recibido instrucción ninguna sobre este asunto. Así se lo escribía, lleno de satisfacción y de esperanza, el Emperador á Lamberg (2), y cuando el Embajador se disponía á comunicárselo á D. Luis de Haro, le anunció éste que se había firmado ya la tregua con Francia y ajustado el matrimonio de la Infanta con Luis XIV (3). Grande fué el desengaño, y no menor el disgusto, que sintió é hizo sentir á los que le rodeaban el joven Emperador, burlado por los españoles y vencido por los franceses en la matrimonial contienda. Júzguese también de la situación de nuestro Embajador en Viena, el Marqués de la Fuente, á quien se tuvo tan á obscuras como al Empe-

(1) Carta de Lamberg á Portia, de 20 de Noviembre 1658.

(2) Carta del Emperador á Lamberg de 9 Mayo 1659.

(3) Aunque en Viena ignoraban las negociaciones de Pimentel, no debía suceder lo mismo en París con las que seguía la Corte de Austria, según se deduce de la carta que escribía Lionne al Barón de Bonieburg, Canciller del Elector de Maguncia, y en la que le decía se le había ocurrido, para vengarse de la Corte de Viena, lo siguiente: «Cuando la adorable y preciosa Infanta, por quien suspira ardientemente desde hace tanto tiempo el Emperador, pase de Madrid á Viena para aliviar las penas de S. M. Cesárea, nuestro pequeño Barón de París (que es un señorío bastante bonito por estos países) la detendrá á mitad del camino y se la quitará, en sus propias barbas, al gran sucesor de todos los Césares».

rador de las negociaciones de Pimentel; prueba evidente de que el sistema inspirado en una exquisita prudencia, contraria á toda noción de buena diplomacia, de dejar á los representantes en el extranjero en la más completa ignorancia de lo que piensa y hace el Gobierno, tiene antiquísimo y castizo abolengo y no es, como pudiera sospecharse, fruto del parlamentarismo y natural consecuencia del frecuente mudar de ministros más ó menos aficionados á los asuntos exteriores.

Es indudable, que Felipe IV, de haber podido seguir las inclinaciones de su corazón, hubiera preferido dar su hija primogénita al Emperador; pero la imperiosa necesidad de ajustar la paz con Francia y la imposibilidad de llegar á ella por ningún otro medio, obligóle á consentir en el matrimonio de D.ª María Teresa con Luis XIV. Una vez concertado éste y con él las paces, buscó el Rey modo de desagraviar al Emperador; y bien porque se le ocurriera espontáneamente ó porque se lo sugiriera la Reina D.ª Mariana (1), pensó para ello en la Infanta D.ª Margarita, que apenas contaba ocho años, y cuya mano ofreció á Leopoldo por medio de La Fuente, con tales disculpas por lo ocurrido y tales protestas de amistad y cariño, que el Emperador se dió por satisfecho y aceptó por esposa á la tierna Infanta. A ello le movieron, según escribía á Lamberg (2), el deseo de estrechar la unión entre las dos ramas de la Casa de

(1) En Agosto de 1659 escribía la Reina á Sor María de Agreda: «Ya que tengo tanta confianza en vos, os quiero pedir que en vuestras oraciones pidáis á Dios, que si es para su mayor gloria y honra suya, supuesto parece se trata que la Infanta case con el Rey de Francia, se disponga que mi hija sea para Alemania; que ponga Dios en el corazón de mi hermano la espere hasta que tenga bastante edad, que será el mayor consuelo para mí que pueda tener ahora; fío tanto de vuestras oraciones que espero lo habéis de alcanzar de Dios; yo, aunque mala, no dejo de pedírselo cada día, y esperaré muy consolada vuestra respuesta; no tengo que encargaros que no quisiera que nadie lo supiera hasta que sea, por si no lo quiere Dios.»

(2) Carta del Emperador á Lamberg de 12 Febrero 1660.

Habsburgo, la esperanza de sucesión á la Corona de España, en el caso de que se extinguiera la dinastía reinante, la preponderancia que obtendría, desde luego, el partido austriaco en la Corte de Madrid y el temor de que la Infanta Margarita, si se desgraciaba su hermana, pudiese caer también en manos de la Casa enemiga. Con júbilo supieron, por conducto de Lamberg, Felipe IV y su primer Ministro la decisión de Leopoldo; y el 6 de Abril de 1660, cumpleaños de S. M., prometió el Rey solemnemente al Embajador que iba á ocuparse en arreglar el proyectado casamiento, para lo cual escribió de su propia mano al Emperador pocos días después. Como los pocos años de la Infanta hacían imposible la inmediata celebración del matrimonio, convinieron ambas Cortes en dar por ajustado, desde luego, el casamiento y en dejar para ulteriores negociaciones todos los demás puntos que habían de ser objeto de las capitulaciones.

Ya hemos dicho anteriormente que uno de los principales encargos que recibió Pötting, al ser enviado como Embajador á Madrid en reemplazo de Lamberg, fué el del arreglo de todas las cuestiones relativas á la boda de Leopoldo I con la Infanta D.ª Margarita. En un principio, todas fueron facilidades, satisfacciones y plácemes; no anduvieron los españoles cortos en prometer y hasta en dar, puesto que el 6 de Abril de 1663 se publicaron los esponsales y á los pocos meses obtuvo Pötting el codiciado Toisón. Las capitulaciones, que negociaron y firmaron el 18 de Diciembre Pötting y Medina de las Torres, ofrecieron ya bastantes dificultades. Señalóse á la Infanta como dote la misma cantidad que á su hermana, es decir, 500.000 escudos de oro de á 13 reales españoles, que habían de pagarse antes del casamiento y de los que, según expresa una nota, puesta en la copia de este documento que se conserva en el

Archivo imperial de Viena, de fecha 31 de Mayo de 1686, «no se envió ni se pagó un maravedí». Insertóse íntegra la renuncia que de sus derechos á la corona hizo D.ª Ana al casar con Luis XIII y se mencionó expresamente la hecha por D.ª María Teresa al desposarse con Luis XIV; conservando D.ª Margarita sus derechos hereditarios en los mismos términos estipulados para la Infanta D.ª María cuando contrajo matrimonio con el Emperador Fernando III. En el caso de que la Emperatriz enviudara, podía optar por regresar á España (en esto mostró gran empeño Medina y sólo después de muchas vacilaciones y de mala gana cedió Pötting) ó por permanecer en Austria, fijando su residencia en Linz ó donde quisiera, menos en Graz.

Pero en lo que tropezó Pötting con una invencible resistencia fué en la cuestión del viaje de la futura Emperatriz. Cediendo á las reiteradas instancias del Emperador, fijó Felipe IV, y aceptó Leopoldo, la fecha de 1665 para la partida de la Infanta; cuando á punto estuvo de dar al traste con la boda un incidente que merece citarse y del que hallamos noticia en la correspondencia del Emperador con Pötting. Llegó á oídos de Felipe IV en Junio de 1664, por conducto de Peñaranda, que, por mediación del Elector de Maguncia, andaba en tratos Francia con el Emperador para el reparto de la Monarquía española en el caso de que no sobreviviera al Rey su hijo el Príncipe D. Carlos, que contaba entonces tres años y parecía destinado, por su enfermiza constitución, á seguir las huellas de sus dos hermanos, muertos en temprana edad. Adjudicábase en este reparto Francia el reino de Navarra y algunas plazas en los Países Bajos, dejando los demás Reinos y Estados al Emperador. Pötting, que nada sabía de estos supuestos tratos y que no se atrevía á preguntárselo al Emperador, se dirigió al Ministro Portia, el cual le dió orden de no entrar en dis-

cusiones sobre este asunto y de alegar, para esquivarlas, su completa ignorancia, y así lo hizo el Embajador. Pero la verdad es que cuando Leopoldo tuvo en Ratisbona conocimiento del proyectado reparto, si bien declaró que no era la ocasión oportuna para tratar de ello, lo alabó como cosa que sólo Dios podía haber inspirado y aplazó para después de su boda el seguir las negociaciones. Arrastrábanse, entre tanto, penosamente en Madrid las que estaban encomendadas al poco inteligente celo de Pötting, al que vino á ayudar, sin mayor fortuna, el Conde Harrach, enviado para *llevar la joya*, ó sean los regalos de boda del Emperador. Aproximábase la fecha fijada para la partida de la Infanta sin que se hiciera ninguno de los preparativos necesarios; entrando como parte principal en la tardanza las estrecheces y apuros en que vivía la Corte, y que ya habían sido causa de las dilaciones que sufrió el matrimonio de Felipe IV con su sobrina D.ª Mariana. Llegó, con esto, á su término la paciencia de Leopoldo, y comprendiendo, aunque tarde, que necesitaba en Madrid un agente que reuniera las condiciones diplomáticas de que su Embajador carecía, se decidió á enviar al Barón de Lisola, que se mostró allí, como en todas partes, á la altura de su misión. Enderezado el asunto, pudo conseguir Lisola, no sin trabajo, que se dispusiera todo para el viaje en Octubre, cuando un nuevo y más serio contratiempo, la muerte de Felipe IV, dejó en suspenso todo lo acordado. Tan enojosa tarea como la de los negociadores sería la de referir todas las dificultades, de dinero y de personas, que tuvieron todavía que vencer antes de que se celebraran con toda pompa, el 25 de Abril de 1666, domingo de Pascua de Resurrección, los desposorios de la Infanta con el Emperador, á quien representó en esta ocasión el Duque de Medina de las Torres. Al día siguiente presentó á la Emperatriz sus homenajes D. Juan de Austria, re-

galándole un águila imperial de oro con brillantes de gran precio (1).

Además de la servidumbre que debía acompañar á doña Margarita á Viena, fué nombrado Mayordomo mayor y jefe de la jornada, hasta la frontera del Tirol, el Duque de Alburquerque (2), que iba de Virrey á Nápoles, y Mayordomos los Marqueses de la Guardia y de Povar. Dispuesto todo para la partida tuvo ésta lugar el 28 de Abril, después de haber implorado S. M. la protección de la Virgen de Atocha. Aquella noche descansó en el precioso lugar de Valdemoro, según dice el cronista de esta jornada (3). Al otro día fué á Aranjuez, palacio y lugar de recreo de los Reyes de España, y de allí pasó á Ocaña, ciudad entonces famosa por la cantidad y calidad de sus guantes; alojándose en casa del Conde de Chinchón. La siguiente jornada fué á Fuente la Higuera, donde la recibió el Marqués de Astorga, Virrey de Valencia, con todos los tribunales de aquel reino, gran número de nobles y 400 caballos y otros tantos infantes, que desde entonces la dieron escolta. Descansó después en Onteniente en el palacio del Conde de Carlet, donde fué muy agasajada, así como en Gandía en el suntuoso palacio del Duque. Descansó allí unos días aguardando las galeras que debían conducirla á Italia y no llegaron á Denia hasta el 9 de Junio. Fijado el día 19 para el embarco, cayó la víspera enferma con tercianas y en manos de los médicos, que

(1) El año anterior, con motivo de una comedia representada en Aranjuez el 18 de Mayo, en que hizo la Infanta un papel de soldado, la regaló D. Juan el sombrero, la banda y la espada, según advierte Pötting.

(2) D. Francisco Fernández de la Cueva, VIII Duque de Alburquerque. Casó con D.ª Juana de Armendáriz y Ribera, Marquesa de Cadereita, que fué Camarera mayor de las Reinas D.ª María Luisa de Orleans y D.ª María Ana de Neuburg. Muy instruída y muy española, contribuyó á su muerte un altercado sobre modas que tuvo con la Reina doña María Ana, que era muy aficionada á las francesas.

(3) El Conde Galeazzo Gualdo Priorato. Historia di Leopoldo Cesare. Tomo III, libro I.

la sangraron tan copiosamente que á punto estuvo D.ª Margarita de ser una nueva y cruenta víctima de la Facultad de la Real Cámara (1). Al fin pudo embarcar en Denia, el 16 de Julio, en la *Real de España*, nave toda dorada y una de las más suntuosas que jamás se han visto, mandada construir en Nápoles por el Cardenal de Aragón expresamente para S. M. Con ella embarcó el Duque de Alburquerque que, como lugarteniente de D. Juan de Austria, Generalísimo del mar, tomó el mando de toda la escuadra. Formábanla las galeras españolas, al mando del Marqués de Bayona; las de Nápoles, á las órdenes de Gianettino Doria; las de Sicilia, mandadas por el Duque de Fernandina; las de Cerdeña y Toscana; embarcando en las dos toscanas, con su familia y servidumbre, D. Baltasar de la Cueva, Conde de Castellar, hermano menor de Alburquerque, nombrado Embajador del Rey católico en Viena. El 18 llegó la escuadra á Barcelona, habiéndose detenido y juntado el día anterior las 34 galeras de que se componía para saludar con una salva real de toda la artillería á la Virgen milagrosa de Montserrat. En Barcelona recibió á S. M. en el muelle el Virrey de Cataluña D. Vicente Gonzaga, que, hincando la rodilla, le entregó las llaves de la ciudad. Volviéronle á S. M. en Barcelona las tercianas y también enfermó de ellas Alburquerque; de suerte, que hasta el 10 de Agosto no pudo proseguirse el viaje, que, por lo que al mar respecta, tuvo feliz término en el puerto de Finale el 20 del propio mes. Apenas llegó á tierra, donde la aguardaba el Gobernador de Milán, D. Luis Ponce de León, hermano del Duque

(1) Decía Leopoldo que más temible que la enfermedad era el arte de curar de los médicos españoles. Para un dolor de muelas que tuvo una vez la Infanta le recetaron una sangría, y como ésta no le aliviara el dolor, le mandaron sacar la muela dañada; pero los doctores españoles, añadía el Emperador, antes dejarán que se muera media humanidad que cambiar de sistema ó confesar que se equivocan.

de Arcos, se arrodilló la Emperatriz y dió gracias á Dios antes de subir en la suntuosa carroza de la Princesa Doria. No hemos de seguir al cronista en la prolija descripción de todas las fiestas y agasajos, profanos y devotos, con que fué obsequiada la Emperatriz, tanto en Milán como en el territorio de la República de Venecia, que atravesó en su viaje hasta la frontera austriaca, donde, en Roveredo, terminó la misión del Duque de Alburquerque con la entrega de la augusta desposada á los representantes del Emperador, el Cardenal Harrach, Obispo y Príncipe de Trento, y el Príncipe Fernando Dietrichstein, Mayordomo mayor nombrado de D.ª Margarita. De nunca vista califica el cronista la pompa y la riqueza de que hicieron gala los españoles, ya el día de la solemne entrada en Roveredo, en la que alternaron con los suntuosos reposteros, arreos y libreas de la Real Casa los no menos lujosos de la Casa de Alburquerque, no formando parte de la comitiva ningún alemán por evitar enojosas cuestiones de etiqueta, ya al día siguiente en la ceremonia de la entrega, en que se quitó la Corte de España el luto que aún vestía por la muerte de Felipe IV, luciendo los reales alabarderos vistosos trajes de terciopelo amarillo con vueltas de seda roja y los criados de Alburquerque, en número de 90, la librea verde recamada de oro. En la llamada sala de la Cancillería, contigua al aposento del Duque, hallábase expuesta la plata de su casa, que había traído consigo cargada en 18 poderosas acémilas, y que por el número de los jarros, bandejas, platos y diversos objetos, así como por el mérito artístico de las piezas con exquisito primor labradas, causaron la admiración y el asombro de cuantos pudieron ver aquellas maravillas de los orfebres españoles é italianos. Cuenta también el cronista que después de leído por un Secretario el documento de la entrega, se despidieron de S. M. los españoles que no debían acompa-

ñarla á Viena, siendo el primero Alburquerque que, con el sombrero puesto y la rodilla en tierra, pronunció un discurso que duró media hora y acabó besando la mano y el traje de la Emperatriz. Podrán parecer prolijos, y más propios de cronistas cortesanos que de historiadores serios, estos detalles de indumentaria y de etiqueta elegidos entre los muchos que cuidadosamente ha consignado Priorato para que sirvan, según dice, de regla y enseñanza en casos análogos, en los cuales, por falta de precedentes, suele caminarse á obscuras; pero estas minucias históricas son otros tantos rasgos característicos que no sólo retratan á la Monarquía y á la Grandeza de España en el siglo XVII, sino que también nos muestran el alma española de aquel tiempo.

Reyes y súbditos padecían el mismo mal, que Lionne llamaba *falta de medios* y del que, decía, estaba atacada España desde hacía mucho tiempo y en muchas partes (1). Esta falta de medios, anemia económica ó como llamarse quiera la pobreza que había invadido todo el cuerpo social, y con la cual tan familiarizados se hallaban los españoles que ni siquiera intentaban ponerle remedio, dejando que el tiempo y la ausencia de todo adecuado tratamiento la agravaran y la dieran carácter crónico y casi nacional, fué causa fundamental de nuestros desastres militares y de muchos hechos de más ó menos importancia política, en que consideraciones de orden puramente económico prevalecieron sobre la razón de Estado. Ya hemos visto cómo influyeron las estrecheces y apuros de la Corte en el aplazamiento del matrimonio y viaje de D.ª Margarita, como años antes habían retardado el de su madre. En carta á Sor María de Agreda (2) lamentábase Felipe IV de que no contaba ni

(1) Carta de Lionne á Embrun de 17 Abril 1667.
(2) Carta de 9 de Junio 1649.

con veinte mil escudos, cuando serían menester millones para tanto á que había que acudir; y escribiendo á su hermano, el Infante-Cardenal D. Fernando, Gobernador de los Países Bajos, tasábale el vestido y la comida, encargándole que predicara con el ejemplo (cosa que el Rey no hacía) y se abstuviera de bordados en el traje y de guisados en la mesa (1). En no menores aprietos se vió la Corte durante la menor edad de Carlos II, llegando al punto de tener que empeñar plata labrada para dar de comer á la servidumbre de palacio, según manifestó confidencialmente el Marqués de Aytona al Conde Pötting y éste al Emperador (2). Llenas están también de sentidísimas quejas, que no ablandaron el empedernido corazón de los Ministros, las cartas de los Embajadores, los cuales con lamentable atraso percibían sus haberes y se veían obligados á adelantar de su bolsillo, ó del ajeno con usurarios intereses, los crecidos gastos de la representación diplomática, de los que solían luego resarcirse, ya en el virreinato de Nápoles, ya en los más lejanos y no menos pingües de Méjico y del Perú. Porque si grandes eran los apremios de la pobreza, no eran menores los de la vanidad y la soberbia, características de la raza, que consideraba inexcusables ciertos gastos de representación, *aunque para hacerlos hubiéramos de vendernos*, según decía Felipe IV, y prefería, para evitar que la palidez del rostro revelase el hambre que roía las entrañas, gastar en afeites lo que hubiera debido gastarse en alimentos. Esta mezcla de vanidad y de pobreza, de orgullo y de miseria, encarna

(1) «Os encargo que reduzcáis vuestra persona y familia en las campañas á solo vestidos de paño y á comer carnero y vaca y alguna gallina y perdiz y ningunos guisados, mostrando enojaros con quien no lo hiciese así para que á vuestro ejemplo se consiga cosa tan conveniente: y para lucimiento militar bastan las plumas y lo dorado, sin que se consuma en telas y bordados, lo que obliga á robar á los pobres para no decaer de ello.»—Carta de 29 Octubre 1634. Cánovas del Castillo. Estudios del reinado de Felipe IV. Tomo II, pág. 99.

(2) Carta de 20 Noviembre 1670.

en el hidalgo toledano, de quien nos cuenta el desconocido autor del Lazarillo, que salía de la desalhajada casa solariega muy erguido, con la capa al hombro y la espada al cinto para pasear majestuosamente el hambre por las tortuosas calles de la imperial ciudad; tipo clásico en la literatura de nuestra edad de oro, que mueve á risa en las tablas ó en la novela picaresca cuando debiera mover á lástima, porque no sin razón lo consideraron los extraños como la personificación de la Monarquía española en las postrimerías de la Casa de Austria. Penoso contraste ofrece con la dificultad en arbitrar recursos, que obligaba hasta á empeñar la plata de la Corte, la facilidad con que después se derrochaban en estos viajes regios, en doradas naves y carrozas, arreos de maciza plata para las acémilas, reposteros de bordada seda, libreas de terciopelo y raso, brocados y plumas, joyas y preseas, que se consideraban indispensables para el prestigio de la Corona.

Pero no eran sólo los Reyes los que en tales empresas consumían buena parte de sus rentas. Otro tanto hacían los Grandes, para quienes el servicio del Rey, según la acertada observación del Sr. Silvela (1), no era, cual hoy, breve y transitoria fórmula de unas cuantas horas y de actos concretos y reducidos en número, sino continua consagración del espíritu, como es en los verdaderos creyentes la veneración y el temor de Dios. De aquí que estuvieran siempre dispuestos á hacer, cuando se les pedía, el sacrificio de su fortuna, el cual venía á ser en muchos casos, como en el de Lerma, citado por el Sr. Silvela, y en éste de Alburquerque, una restitución parcial y voluntaria del caudal juntado en el servicio del Rey. Había servido el Duque de Alburquerque, en sus mocedades, como soldado en Flandes, hasta que se

(1) Matrimonios de España y Francia, pág. 31.

le dió el mando de un tercio, que vistió á su costa y con el que contribuyó poderosamente á la victoria de Honnecourt. Fué después General de la caballería de Milán y de allí pasó de nuevo á Flandes, por desgracia suya, pues demostró al frente de la caballería en Rocroy más aptitudes de soldado que de General, y cúpole, por su falta de experiencia, parte muy principal de responsabilidad en la derrota. Más afortunado en Cataluña, por tierra como General de caballería y por mar como Almirante, mandando las galeras que ayudaron á la recuperación de Barcelona, vió recompensados sus servicios militares con el virreinato de Nueva España; y á su regreso de Méjico obtuvo el de Nápoles, del que tuvo que ser relevado, tres años después, por su mala administración y despilfarro. Nada tiene, pues, de extraño que quien era, como Alburquerque, de suyo espléndido y fastuoso, y tenía además medios y deseos de hacer ostentación de la grandeza y riqueza de su casa, aprovechase para ello la favorable ocasión que le ofrecía el ejercicio de las funciones de Mayordomo mayor de la Emperatriz D.ª Margarita en su jornada hasta la raya de Alemania.

Al despedirse de S. M. besóle la mano y el traje Alburquerque, y lo propio hicieron la Duquesa, seis caballeros y cinco pajes españoles. Era para los españoles el besamanos acto de vasallaje que tributaban gustosos á sus Reyes é Infantes; pero que se negaron á prestar á los soberanos y soberanas extranjeros, con la única excepción del Emperador. La cuestión del besamanos de las españolas proporcionó á Leopoldo serios disgustos, de los que más adelante hablaremos.

Hemos visto, por último, que cubierto y de rodillas pronunció Alburquerque, á pesar de la incómoda postura, poco á propósito para alardes oratorios, no ya unas cortas y sentidas frases de despedida, sino un discurso que duró media

hora. Esto prueba que el defecto nacional de la elocuencia que en nuestros días ha hallado en el Parlamento campo adecuado para su natural y lucrativo ejercicio, es en España atávico, habiéndose rendido ya en el siglo XVII culto á la palabra, con tal éxito, que el plural del vocablo castellano *(palabras)* adquirió carta de naturaleza en otros países, que lo usaron en el lenguaje diplomático como sinónimo de *música celestial.*

Hora es ya de que volvamos á la Emperatriz Margarita, á quien dejamos en Roveredo en manos de los representantes del Emperador, encaminándose á Viena poco á poco, porque ni la dignidad de la Corte, ni el carácter español solemne y pausado, consentían apresuramientos propios de gente ordinaria ó advenediza. Tres meses duró el viaje desde Finale á Viena, según lo había calculado el Emperador. «Como los días acortan, y á las señoras no las gusta madrugar—escribía Leopoldo á Pötting,—dudo que lleguen hasta mediados ó fines de Noviembre y no sé cómo han de celebrarse nuestras fiestas, especialmente la ecuestre, en invierno; pero no importa, con que esté aquí la novia será bastante fiesta». No tuvo el Emperador paciencia para aguardarla en Viena y salió á su encuentro en Schottwien, donde se presentó de riguroso incógnito con su Mayordomo mayor y otros caballeros de su Corte, pidiendo permiso para ofrecer á S. M. sus homenajes. Al besar la mano de la Emperatriz se la apretó Leopoldo tan vigorosamente, que cayó D.ª Margarita en la cuenta de quién era el fingido caballero que tales libertades se tomaba y quiso inmediatamente hincarse de rodillas; pero él la levantó é hizo sentar á su lado, y habiéndose retirado los demás caballeros, dejaron al fin solos á los jóvenes desposados durante media hora, quedando ambos mutuamente encantados y satisfechos de esta primera entrevista. En Wiener-Neustadt saludaron á Mar-

garita la Emperatriz viuda con sus dos hijas, las Archiduquesas Leonor y María Ana. Y después de descansar algunos días en Ebersdorf para prepararse á todas las fatigas que la aguardaban en Viena, hizo el 5 de Diciembre de 1666 su solemne entrada en la imperial ciudad la nueva Emperatriz, cubierta de deslumbradora pedrería y en una maravillosa carroza, fabricada en París expresamente con tanta riqueza como gusto; siendo aclamada con entusiasmo por sus súbditos.

V

España en la Corte de Viena durante el reinado de la Emperatriz Margarita.—La Emperatriz.—Su persona y carácter.—Su servidumbre española.—Rivalidad y disputas entre la Condesa de Eril y la Marquesa de Lanzarote.—Cuestión de precedencia entre la Camarera mayor y la Embajadora de España.—El besamanos de las españolas y de los Embajadores.—Dificultades para el pago de los sueldos de la *familia* española.—Con la muerte de la Emperatriz acaba el españolismo de la Corte de Viena.

No hay español, ni extranjero medianamente culto, que no conozca á la Emperatriz Margarita por los retratos que de ella hizo como Infanta D. Diego Velázquez; joyas históricas que el grabado y la fotografía han popularizado en nuestros días, poniéndolas al alcance de los más modestos aficionados y profanos. ¿Quién no recuerda á la graciosa y delicada princesa, protagonista del cuadro vivo é inmortal de *Las Meninas*, que Lucas Jordán llamaba *la teología de la pintura* y que es hoy asombro y delicia de cuantos visitan nuestro Museo del Prado? Pero no es éste el único y maravilloso retrato de D.ª Margarita que debemos al pincel del egregio maestro. No menos conocidos y populares que el de las Meninas é igualmente admirables son otros retratos: el que posee el Museo de Viena, que representa á la Infanta á los tres ó cuatro años, flor perfumada de gracia infantil, que es una de las más bellas inspiraciones de Velázquez; el del Louvre, desesperación de los *dilettanti*, según Prosper Merimée, y manzana de la discordia de los copistas, según Sterling Maxwell; los de Viena y Francfort, con-

temporáneos del de las Meninas, á juzgar por el traje de la Infanta, que es el mismo; el preciosísimo del Prado, catalogado como María Teresa, en el que la cabeza es obra de Mazo, y del que hay una réplica ó copia (que en esto disienten Justi y Beruete) en el Museo de Viena, donde también se conserva otro igualmente atribuído á Velázquez, aunque Justi lo cree de Mazo y Beruete de Carreño, que se supone es el descrito por Palomino como enviado al Emperador en 1659 (1). Las variaciones que acusan estos diferentes y sucesivos retratos de la Infanta, muestran que á medida que iba creciendo en años, disminuían los encantos propios de la infancia que constituían su principal, si no su única belleza, y se hacían más visibles los rasgos distintivos de la Casa de que por ambas líneas procedía y la semejanza, poco lisonjera, con su hermano el Rey Carlos II. No sabemos, porque nuestras investigaciones han sido en este punto infructuosas, si en la Hofburg se conserva el retrato de la Emperatriz que hizo en Madrid Du Château ó algún otro posteriormente pintado en Viena. La Sección de Estampas de la Biblioteca Imperial, posee algunos grabados, escasos en número y mérito artístico (2), en que la Emperatriz aparece tal como la vemos en el último de los retratos de Velázquez, con su característico peinado y traje á la española, que siguió usando en Viena (3). Sólo un grabado de Mon-

(1) En la subasta de la Colección Bourgeois, en Colonia, se ha vendido últimamente un retrato de la Infanta Margarita con la enana Mari-Barbola, que el comprador M. Kleinberger, de París, supone es el estudio que hizo Velázquez para el cuadro de las Meninas.

(2) El mejor de ellos es el publicado en Amberes por Gaspar de Hollander, dibujado por Jean Brockorst y grabado por Coenr. Woumans. El autor de este trabajo posee en su colección de retratos grabados de españoles, uno anónimo de la Emperatriz Margarita, en que es extraordinario el parecido con Carlos II.

(3) A esto debe atribuirse el que las damas en Viena anduvieran vestidas con los trajes españoles de los últimos días de Felipe IV, según cuenta un notable viajero de aquel tiempo, lo cual mostraba en las vienesas mayor respeto á su soberana, que buen gusto. *Memoires de la Cour de Vienne, contenant les Remarques d'un voyageur. Cologne*, 1706.

cornet (1) de dudoso parecido, nos la representa como una persona de mucha más edad que la que alcanzó y peinada como lo está su madre la Reina D.ª Mariana en el retrato de Velázquez, lo cual hace suponer que este retrato fué el que sirvió de modelo á Moncornet para el suyo, tanto más cuanto que es anterior al matrimonio de D.ª Margarita.

Era ésta, según la pintan sus contemporáneos (2), de facciones delicadas, muy menuda de cuerpo, de tez blanca y sonrosada, rubio y abundante el cabello, la mirada dulce, la cara un poco larga y los carrillos caídos, la nariz bien trazada, los hombros un tanto desiguales y desfigurada, á consecuencia de un desgraciado alumbramiento, por un bocio que toda la habilidad de médicos y curanderos (3) no logró suprimir, ni disminuir; pero, á pesar de su pequeña estatura, tenía un aire de majestad que revelaba desde luego su egregia estirpe.

Distaba, pues, la Emperatriz de ser una belleza y no

(1) Marguerite Therese Infante d'Espagne nèe fille de Philippes 4 Roy d'Espagne et de Marie Anne d'Autriche, nèe le 12 Juillet 1666 promise en mariage l'an 1663 á Leopol-Ignace Empereur des Romains Roy de Boesme et de Hongrie.—Moncornet excudit.

(2) Montecuccoli, que en nombre del Emperador la saludó en Finale la describe así en su diario: «Blanca y con bastante color, con los ojos vivos, la cara un poco larga, el pelo rubio y todo el aire del Emperador y más aún de su hermano el difunto Rey de Romanos; pero de menudísimos miembros, cuanto los del Rey eran recios: de pequeña estatura y con un hombro un poco más alto que el otro.»

Un francés que vivió en Viena, en los años 1671 y 72, la pinta como una persona blanca y rubia, con hermoso pelo, ojos dulces, nariz bien trazada, la cara un poco larga, las mejillas caídas como las tienen la mayor parte de las princesas de su casa. Su estatura es muy baja y tiene, como desgraciada consecuencia de un parto, una hinchazón del cuello que todas las habilidades de los médicos no ha logrado disminuir. (Memoire sur la Cour de Vienne en 1671 et 1672. Ms. de la Biblioteca Nacional de París).

(3) En carta de 25 Marzo 1671, al anunciar un malparto de la Emperatriz, dice Leopoldo, para evitar mentiras, que no puede ser efecto de un remedio empírico, recomendado por un tal Glimper, bibliotecario sajón, y ensayado por Margarita tres días antes del fracaso, remedio que consistía en atar al cuello una cuerda embebida en una substancia, que dos médicos, uno de ellos el español, juzgaron sencillísima é inofensiva.

poseía tampoco la superior inteligencia ó el sutil ingenio con que á veces suele favorecer la naturaleza á aquellas á quienes niega perfecciones y encantos corporales; pero logró, sin embargo, conquistar desde luego el corazón de su marido, que se nos muestra en sus cartas cada vez más enamorado de su *mujercita*, llegando ésta á constituir para Leopoldo la principal preocupación de su vida metódica y tranquila. Y es que Margarita era todo bondad, todo pureza, todo dulzura; una de esas almas cristianas, piadosas y sencillas, que viven, por decirlo así, claustradas en el mundo, sin percatarse de pasiones que no sienten y sin conocer más satisfacciones ni más penas que las que nacen del cumplimiento del deber.

Apenas instalada en el Trono, procuró la Emperatriz cumplir con el primero de los deberes de una soberana, el de asegurar la sucesión á la Corona; pero su naturaleza demasiado débil para soportar el régimen de gestación perpetua á que se vió prematuramente condenada, rindióse, al poco tiempo, á tan dura tarea y agotadas sus fuerzas, sin que el éxito correspondiera al sacrificio, murió de una fiebre catarral á los 21 años de edad y á los seis de casada, habiendo tenido á los 16 años su primer hijo y llevando, al morir, el séptimo en su seno (1).

(1) Su primogénito Fernando Wenceslao, nació el 28 de Septiembre de 1667 y murió el 13 de Enero del siguiente año. El 6 de Noviembre, al anunciar Leopoldo á Pötting que la Emperatriz se había levantado aquel día, por vez primera, de la cama, añade, que, aunque no pueda jurarlo, pudiera ser que tuviese un chico en brazos y el principio de otro en el vientre. El 20 de Junio de 1668 escribía que estaba embarazada de ocho días, y el 4 de Julio: «La Emperatriz continúa su preñado felizmente y con muchísimos vómitos. Sospecho que va á ser chica, porque los síntomas son distintos del primero.» El 16 de Julio se quitó la Emperatriz el guardainfante. Y el 18 de Enero de 1665 nació la Archiduquesa María Antonia Josefa Benita Rosalía Petronila. El 28 de Agosto anuncia un nuevo embarazo y el 26 de Febrero de 1670 escribe: «El 20 le dió el sarampión á la Emperatriz, con lo que dió á luz prematuramente un Príncipe a quien la comadre administró el agua de socorro, poniéndole el nombre de Juan, y murió al cuarto de hora de nacido.» El 26 de Junio

Sólo le sobrevivió una hija, la Archiduquesa María Antonia, llamada por el testamento de Felipe IV á ser la heredera de la Monarquía española, en el caso de que muriera sin sucesión Carlos II, y destinada desde la cuna á ser la mujer de su tío el Rey de España. Cuando éste supo que su hermana la Emperatriz había dado á luz un Príncipe, el primogénito Fernando Wenceslao, en lugar de la novia que aguardaba, no quedó nada contento y habiéndole asegurado Pötting, para consolarlo, que la próxima vez le cumpliría la Emperatriz su palabra, volvióse el Rey á su Aya y le dijo: «En llegando la nueva de que mi hermana haya parido una hija, yo y tú, sin decir palabra á nadie, nos pondremos en un coche, pasaremos á Alemania y nos llevaremos la novia» (1). Esta vino al mundo el 18 de Enero de 1669 y el 27 de Noviembre de aquel año escribía Pötting que Aitona le había dicho con la mayor reserva, que la Emperatriz viuda se ocupaba en arreglar la boda del Rey de España con su hija la Archiduquesa María Ana Josefa, y que no se precipitase el Emperador en esta boda. Y como preguntado sobre el objeto de esta confidencia, dijera Aitona: «Podría ser que el Rey se casase con ella;» observó Pötting que ya teníamos para este caso la novia en casa, aludiendo á la hija del Emperador; á lo que repuso Aitona: «Podría ser que no dejaren esperar tanto al Rey.» A la carta de Pötting con-

comunica á Pötting «una buena noticia aunque todavía prematura, id est una sospecha de preñado de la Emperatriz, de pero no más que dos días.» El 27 de Agosto tuvo la Emperatriz un malparto, sin ninguna causa aparente. El 25 de Febrero de 1671 nueva «sospecha de pero muy pocos días,» que termina el 25 de Marzo, en un aborto sin causa conocida. El 1.º de Julio «sospecha de 19 días» y el 5 de Febrero de 1672 nace la Archiduquesa Mariana Apolonia Josefa Antonia Escolástica, cuya muerte, ocurrida el día 23, atribuyen unánimemente los médicos á descuido é ignorancia de la comadre. El 28 de Agosto de 1672 «una sospecha de ocho días» que no se confirmó, según carta del 7 de Septiembre. El 11 de Enero de 1673 anuncia la llegada de la comadre Lucía que entra con buen pie, pues la Emperatriz está *en sospecha de veinte días de falta.* Y el 12 de Marzo muere la Emperatriz *con un hijo de casi quatro meses.*

(1) Carta de Pötting de 29 Octubre 1667

testó el Emperador que este casamiento sería un disparate, porque la Archiduquesa María Ana era seis años mayor que el Rey. Dos años después al saber Leopoldo la muerte de la Princesa María Teresa, hija de Luis XIV que había nacido el 2 de Enero de 1667 y murió el 1.° de Marzo de 1672, escribe á Pötting: «Ya se le ha quitado del camino ese estorbo á mi hija para casarse con el Rey de España: Dios lo haga así.» Pero los planes del Emperador y de la Reina su hermana tropezaron cuando estaban á punto de realizarse, con el mayor y más imprevisto obstáculo en la persona de D. Juan de Austria, que apenas nombrado primer Ministro por Carlos II en 1677, desterró á Toledo á la Reina y se ocupó en buscar una Princesa que no perteneciera á la Casa de Austria para darle al Rey la novia que con tanta impaciencia aguardaba. Y mientras el Marqués de los Balbases pedía en París la mano de Mademoiselle, la hija mayor de Felipe de Orleans, negociaba D. Juan secretamente en Madrid la boda del Rey con la Infanta de Portugal Doña Isabel, hija de Pedro II, sin saber que estaba ya prometida á su primo hermano el Duque Víctor Amadeo II de Saboya, por lo cual fracasó esta negociación y se llevó á cabo el matrimonio del Rey con D.ª María Luisa de Orleans. La abandonada novia austriaca casó con el Elector de Baviera Maximiliano Manuel y tuvo un hijo, que fué declarado heredero del trono de España; pero murió en temprana edad, antes que Carlos II. La extraordinaria longevidad de este enfermizo Rey, que sobrevivió á todas sus hermanas y sobrinos carnales, había de desbaratar también todos los proyectos que sobre la sucesión de España había formado sucesivamente Leopoldo, desde que pretendió, sin éxito, la mano de la Infanta María Teresa, hasta que firmó los tratados de partición con Luis XIV, que habían de proporcionarle el más amargo desengaño de su vida.

No fué mucho lo que de la suya pudo gozar D.ª Margarita, aunque procuró el Emperador hacérsela llevadera, no sólo con fiestas y diversiones á que era él, por su parte, muy aficionado, sino rodeándola también de toda clase de cuidados y atenciones. Como nunca pudo la Emperatriz hablar el alemán, á pesar de que, según ya hemos dicho, trató de aprenderlo aun antes de llegar á su nueva patria y una vez en ella no desmayó en sus buenas intenciones, representáronse en castellano, en el teatro de la Corte, comedias de nuestros autores clásicos, de que queda hecha anteriormente mención, y los viernes de Cuaresma predicó, también en castellano, en la capilla de palacio, el confesor de la Emperatriz Fray Juan de Molino y Navarrete.

A estas distracciones españolas, religiosas y profanas, que recordaban á la Infanta su lejana patria, uniéronse otras de carácter doméstico, y no menos españolas, que le proporcionó la *familia;* nombre con que designaba, tanto la Emperatriz como el Emperador, á la servidumbre que trajo D.ª Margarita de Madrid.

Cuando se trató del nombramiento de la casa de la Emperatriz, manifestó Leopoldo á Pötting su deseo de que fuera lo más reducida posible. Como personal femenino quería una camarera mayor, una ó dos *Doñas,* dos ó tres damas, una azafata y un par de ayudas de cámara; «lo menos posible, decía, porque sabidas son las incomodidades que hay que pasar con estas mujeres españolas». Respecto á las señoras y damas, quería que fuesen de buenas casas ó, como ellas dicen, de *sangre limpia,* para evitar dificultades con las damas alemanas.

Disputáronse el cargo de Camarera mayor la Condesa de Benavente y la de Eril; y aunque lo obtuvo la primera, dando lugar á que la segunda se molestase y retirase de la Corte, á pesar de haber sido nombradas damas de la Reina

sus dos hijas, no lo disfrutó largo tiempo, pues murió el 11 de Julio de 1666, pocos días antes de embarcarse la Emperatriz en Denia; influyendo quizás en su muerte, según decía el Emperador, no sólo los muchos años, pues había ya cumplido los setenta y cuatro, sino también los muchísimos disgustos que le proporcionaron las cuestiones de etiqueta. Para reemplazarla fué nombrada interinamente la Duquesa de Alburquerque, que prestó servicio hasta la entrega en Roveredo, y definitivamente la Condesa D.ª Margarita Teresa de Eril, viuda de D. Alfonso Folc de Cardona y Borja, primer Marqués de Castelnou. Había sido la Condesa de Eril Tenienta aya de la Infanta D.ª Margarita (1), que la quería bien, pero se malquistó con cuantas personas tuvieron, por razón de su cargo, que tratarla ó soportarla en Viena. Emparentada por su marido con la Casa de Cardona, no corría por sus venas sangre tan ilustre (2) y tenía, además, escasa fortuna. Frisaba ya en los cincuenta y era muy pequeña, muy delgada y muy morena, *casi negra* dice un escritor contemporáneo. Acompañáronla hasta Italia su hijastro D. Antonio, Capitán de corazas de S. M. C., y hasta Viena su hijo D. José, que fué nombrado Gentilhombre de Cámara del Emperador y llegó á ser Conde de Cardona y Mayordomo mayor de la Emperatriz Leonor, tercera mujer de Leopoldo, y sus dos hijas D.ª Catalina y D.ª Teresa, la

(1) Como tal recibió del Emperador, como regalo de boda, una joya por valor de 3.000 escudos. Otra de 4.000 recibió el Aya, la Marquesa de los Vélez, y otra de 2.000 D.ª Magdalena de Moncada, hermana de Aitona, dama de honor que no quiso ir á Viena. La azafata y servidumbre fueron obsequiadas con objetos de plata que Pötting aconsejó al Emperador comprara en Alemania, por ser más baratos que en España.

(2) Pötting escribe: *Sie ist nicht von bestem Blute* (no es de la mejor sangre). Fué su padre, el Conde de Eril, catalán, que, según Cabrera de Córdoba, casó con D.ª Bárbara, dama de la Reina Margarita; habiéndosele hecho merced de una encomienda de 2 000 ducados y del cargo de baile general de Cataluña que valía 1.000 ducados de renta, allende de la mucha calidad que tenía en aquel principado, y sin esto se le dieron 12.000 ducados de dote. (Relación de 9 Abril 1611).

primera de las cuales casó en Viena con el General D. Antonio Caraffa.

Era fácil de presumir que habían de ser poco cordiales, y ocasionadas á constantes disputas, las relaciones entre la Camarera mayor y la *Señora de honor continua* (1) la Marquesa de Lanzarote, hermana de D. Alvaro de Bazán, mujer de unos treinta y cinco años, de agradable figura, vivo ingenio y amenísimo trato, que se captó, desde luego, la voluntad de D.ª Margarita.

La *Señora de honor* y *Guardamayor* era D.ª Leonor Fajardo, cuya hija fué nombrada Menina de la Emperatriz, y las tres damas que vinieron de España fueron D.ª Ana María de Toledo, hija del Conde de Cedillo, D.ª Melchora de Zapata, hija del Conde de Barajas, y D.ª Cristina de Monroy. Esta última casó en Viena, en Noviembre de 1668, con el Landmarschall y Gobernador de Graz Jorge Cristián, Conde de Sauran, á quien hizo la Reina, según la costumbre española, pero no sin protesta de sus Ministros, algunas mercedes que solicitó la novia en memorial elevado á Su Majestad por manos y con carta de la Emperatriz. Menos afortunada D.ª Ana María de Toledo, murió en Viena de un dolor de costado, que degeneró en sarampión, cuando estaba á punto de regresar á España con el Conde de Castellar para casarse con el hijo del Marqués de Villamagna. Al pedir Leopoldo una dama, en reemplazo de D.ª Ana, decía que las tres eran unas verdaderas niñas y que quería una *no niña, ma de juicio,* indicando á D.ª Estefanía de Velasco, que por su edad, rayana en los cuarenta, podía servir lo mismo para señora que para dama. Pareció también á Pötting muy acertada la elección, porque era D.ª Estefanía la persona más á propósito para el cargo, por su buen sen-

(1) Es el título que le da la Emperatriz en su testamento.

tido, su modestia, su destreza en ataviar á la española y su amistad con la Camarera mayor; pero no quiso aceptarlo por ciertas esperanzas que tenía de casarse, no siendo para ello obstáculo su edad, pues Pötting advierte que en España, no sólo se casaban las mujeres á los cuarenta y aun á los cincuenta años, sino que tenían sucesión. No fué este el caso de D.ª Estefanía, pues rompió el novio la concertada boda, y roto el cántaro de las ilusiones de la novia pasó ésta á Viena, donde pudo lucir, tanto en S. M. como en piadosas imágenes, su destreza en vestir á la española.

La Azafata, D.ª Catalina de Bustos, murió en Diciembre de 1671, y no habiendo en Viena quien la reemplazase acudió Leopoldo á Madrid pidiendo le enviasen al propio tiempo una dueña de retrete y dos frailes franciscanos para las mujeres de la servidumbre española, cuyas necesidades espirituales no bastaba ó acertaba á satisfacer el confesor de S. M. Más fáciles de encontrar fueron los frailes que no la Azafata y la dueña de retrete; pero, al fin, se hallaron, así como una *comadre*, y juntos se embarcaron en Milán con el séquito de más de 200 personas que llevó la nueva Duquesa de Osuna (1), llegando á Viena en Febrero de 1673.

Importante personaje femenino, aunque no formara parte de la servidumbre, hubo de ser la comadre en aquellos tiempos de continuos embarazos y no siempre felices alumbramientos, sobre los cuales hallamos en la correspondencia del Emperador con Pötting los más abundantes y prolijos detalles, que hoy no se atrevería á referir ningún marido medianamente culto y discreto. La primera coma-

(1) El Duque de Osuna, D. Gaspar Téllez Girón, estuvo casado en primeras nupcias con D.ª Felisa de Sandoval, Duquesa de Uceda, que murió en Milán en 1671, y en segundas nupcias con D.ª Ana Antonia de Benavides, Marquesa de Fromista y de Caracena, única hija y heredera del famoso General que llevó estos títulos y dejó al morir un caudal de 100.000 doblones de á ocho, no pocos de ellos, según Leopoldo, robados al Rey y á sus soldados.

dre vino de Milán con el Embajador español, y después de haber asistido á la Condesa de Castellar prestó sus servicios á la Emperatriz, y mereció entonces los elogios del Emperador; pero, según éste escribió después, la tal comadre, una napolitana llamada Ana de Avalos, que ejerció su profesión sin gran renombre en Milán, se mostró poco práctica en su oficio y á su descuido é ignorancia atribuyeron por unanimidad los médicos la muerte de la Archiduquesa Mariana. Decíase que estaba en correspondencia con Gremonville, de quien recibía dinero, y como además vivía en casi público adulterio y era odiada del pueblo, que estuvo á punto de apedrearla, se decidió el Emperador á despedirla y á solicitar de Madrid se le enviase una comadre española. Alegó Leopoldo para ello el deseo de la Emperatriz de que fuera la comadre española, por la dificultad de darse á entender en alemán; pero la verdadera razón era que habían querido ponerle en la cabeza á Margarita que los alemanes no la querían y hubieran preferido tener por soberana á la Archiduquesa Claudia, con quien habían dicho se casaría Leopoldo si la Emperatriz moría en el parto, y si el Emperador insistiera en que la comadre fuese alemana, se acrecentaría la sospecha en el ánimo de la Emperatriz, y en el caso de que ocurriera alguna desgracia cargarían con toda la culpa los alemanes. Recayó la elección de la Reina D.ª Mariana en Ana la Sevillana, que gozaba de gran reputación en toda España, pero un ataque de gota le impidió ponerse en camino, y habiéndose negado á ir á Viena la segunda de las comadres recomendadas por los médicos, D.ª Gracia, hubo de aceptarse á la tercera, D.ª Lucía Panesi, menos afamada, pero también muy buena, genovesa de origen, establecida en Madrid, que llevaba treinta y ocho años de ejercer su lucrativo oficio, que producía hasta 10.000 ducados al año. Ayala, la partera de la Reina, había dejado al morir 88.000 ducados. Osuna

había dado, cuando nació su hijo, 1.600 talers, y el mismo Pötting había pagado en dos ocasiones más de 500 talers y otros regalos. Las pretensiones de la Lucía, que consistían en una vara de alguacil de Corte para su marido, una ración doble de Palacio para su hijo, 200 doblones al año como sueldo, y casa y un doblón diario como ración, porque llevaba consigo á su marido y á su hijo, con dos criados y dos criadas, parecieron excesivamente modestas y á ellas accedió, desde luego, la Reina, que costeó el viaje y ofreció también pagar parte del sueldo, como deseaba Leopoldo, por hallarlo muy crecido, siendo más del doble de lo que cobraba la Avalos. No tuvo la nueva comadre ocasión de ejercer su oficio en Viena, pues á los pocos días de llegar cayó Margarita enferma del catarro que puso término á su vida.

Tanto como la elección de la comadre preocupó al Emperador la del Confesor de la Emperatriz. Indicaron en Madrid al P. Neidhardt, que estaba muy dispuesto á aceptar el cargo; pero á ello se opuso resueltamente Leopoldo, calificando la tal proposición de *burla* y *furbería española* para desembarazarse del Confesor de la Reina, de quien tenía Leopoldo un alto y equivocado concepto, y cuya influencia sobre la Reina, y aun sobre el mismo Rey, estorbaba á los Ministros españoles. Exigió Leopoldo que el confesor de su futura fuera jesuíta, y, si posible, alemán; proponiendo al P. Cadella, que estaba en Viena. Contestóle Pötting que tropezaba para ello con las mayores dificultades, porque los jesuítas eran en España poco apreciados y por las demás órdenes religiosas odiados y perseguidos; que, por el contrario, tenían los franciscanos vara alta en la Corte y habían hecho hereditario en su orden el privilegio de confesar á las Infantas. En vista de esto, renunció Leopoldo á tener por confesor de su mujer á un jesuíta; pero

quiso que fuera persona de capacidad y de moderación y que no se mezclara en embrollos políticos; habiendo sido nombrado Fray Juan de Molino y Navarrete, quien obtuvo, al marchar de Viena en 1671, el obispado de Palencia y murió en 1685.

Además del confesor acompañaron á la Infanta á Viena el Médico D. Cristóbal de Santa Cruz con un sangrador, el Secretario D. Isidro Domingo de Angulo y Velasco (1) y varios criados, uno de los cuales, D. Francisco Offeral, irlandés, de buena nobleza, que había sido paje del Mayordomo mayor en España, fué enviado á Madrid á notificar el nacimiento de la Archiduquesa María Antonia, y otro de ellos, D. Diego de Concha Cevallos, fué recomendado por Leopoldo á la Reina para Ayuda de cámara del Rey, porque poseía cuatro lenguas, el español, el alemán, el italiano y el francés, era modesto, tranquilo y *un malein* (2) *de las mujeres*.

El 5 de Diciembre de 1666 hacía su entrada en Viena, según queda dicho, la nueva Emperatriz, y el día 9 quejábase Leopoldo en estos términos: «los españoles quieren que todo se haga á la española y esto no me entra en la cabeza. No sería malo que la Reina les hiciera comprender que no deben introducir aquí ninguna mudanza.» Lo cual dió lugar á que la Reina escribiera á la Camarera mayor aconsejándola se acomodara á los gustos y costumbres del Emperador.

(1) Nació en 1633; fué veedor y proveedor del Real Sitio de Aranjuez en 1666; pasó á Viena en 1666 como Secretario de la Emperatriz; recibió en 1667 el hábito de Santiago y volvió á España en 1676, siendo nombrado Secretario de la Reina Regente. Murió en 1685. (Documentos inéditos, tomo CIX-10).

(2) Los editores de las cartas de Leopoldo no han sabido lo que éste quiso decir, tomando la palabra *malein* por española. Nosotros creemos que Leopoldo usó la palabra francesa *malin* para decir que su recomendado era ducho en cuestiones de mujeres, que entonces tanto preocupaban al Emperador.

Pronto empezaron también las disputas y disgustos á que dió lugar la prevista rivalidad entre la Condesa de Eril y la Marquesa de Lanzarote. La Camarera mayor envió á la Reina su dimisión, y en 26 de Junio de 1670 escribía Leopoldo: «Las cuestiones de las mujeres van de *mal en peggio.* No veo otro medio, sino que la Lanzarote, de buena manera y salvando su reputación, salga de aquí; haciéndose esto sin ruido. El padre confesor ha pedido también permiso para marcharse, pero le he dicho no quiero se marche de aquí sin una mitra, lo que no le pareció mal. Se la he pedido á la Reina. Creo que todo esto es cosa de Castellar. Si se va la Lanzarote, piden irse el médico, el confesor, el secretario y el sangrador.»

Obtuvo el P. Molino la mitra de Palencia, que llenó todas sus aspiraciones, pues era oriundo de aquella diócesis, en la que había ya desempeñado cargos de su orden, y para reemplazarle como confesor de la Emperatriz fué designado Fray Simón García Pedrejón, que estaba ya en Viena, y de quien hizo expresa recomendación D.ª Margarita en su testamento, habiendo sido nombrado, á la muerte de Su Majestad, Obispo de Tuy. En lugar del Dr. Santa Cruz, que marchó muy satisfecho de los regalos del Emperador, vino de España el Dr. Villa-Roel, y al Secretario, que siguió en Viena, se le contentó con el hábito de Santiago. En cuanto á la Marquesa de Lanzarote no llegó á adoptarse ninguna resolución extrema ni definitiva, y á la muerte de la Emperatriz estaban aún en Viena las dos rivales, de cuyos odios participaron en más ó menos grado las demás personas que componían la servidumbre española; siendo uno de los más encarnizados enemigos de la Eril el P. Molino, que contó de ella horrores en Madrid, cosa que no extrañó Leopoldo aunque la halló censurable en un prelado.

Pero no nacieron sólo de las discordias, por decirlo así,

intestinas, de la servidumbre, los conflictos promovidos por las españolas en la Corte de Viena. Húbolos á diario entre la Condesa de Eril y la de Castellar, aprovechando ambas cuantas ocasiones les ofrecía la frecuente y necesaria comunicación entre la Hofburg y la Embajada. La cuestión de precedencia entre la Embajadora y la Camarera mayor, que había dado lugar á la salida de Viena del último Embajador de España, el Marqués de Mancera, en 1662, había sido ya resuelta en España á favor de la Embajadora y con expreso consentimiento de la Eril al ser nombrada Camarera mayor; habiéndoselo participado la Reina al Emperador en términos tan imperativos, atribuidos por cierto al P. Neidhart, que Leopoldo se molestó mucho y encargó á Pötting lo hiciera así presente en Madrid. Conformóse, sin embargo, el Emperador con la resolución de la Reina, ajustada, según parece, á la costumbre; pero queriendo dejar á salvo su soberana autoridad, se reservó el derecho de alterar esta costumbre y exigió para la Embajadora imperial en Madrid igual privilegio (1). En estas disputas femeninas, que Peñaranda llamaba *entremeses de dueñas*, tomó parte muy principal, en favor de su mujer, el Conde de Castellar; y cuando éste, á petición del Emperador, fué relevado de su cargo, llevó á tal punto su inquina contra la Eril, que ni él ni su mujer fueron á despedirse de ella en su cuarto, sino que habiéndosela encontrado en la audiencia de la Emperatriz, le dijo Castellar: «¿Qué me manda vuecencia para España? Yo allá la serviré como acá»; á lo que contestó, no sin gracia, la Eril: «Beso las manos de vuecencia. Así lo creo y Dios dé á vuecencia la dicha que merece» (2).

Una cuestión que produjo al Emperador *grandes emba-*

(1) A la presentación de la Condesa Pötting en Madrid se excusó de asistir, por enferma, la Camarera mayor, y lo propio sucedió á la llegada de la Condesa Harrach.

(2) Carta de Leopoldo á Pötting de 5 Noviembre 1670.

razos fué la del besamanos de las españolas. Negáronse éstas, tanto las de Palacio como las de la Embajada, á besar la mano de la Emperatriz viuda; mereciendo su conducta la aprobación de la Corte de Madrid y la de todos los españoles, que eran, en este punto, del mismo parecer. Sólo á la muerte de D.ª Margarita, la Condesa de Eril y las damas de la servidumbre besaron la mano de la Emperatriz Leonor, lo que valió á la Eril grandes censuras en España. Consideraba Leopoldo, con esto, satisfactoriamente terminada tan enojosa cuestión; pero no fué así, pues quedó en pie respecto á los Embajadores. Parece ser que el Marqués de la Fuente y el de Mancera (1), pero no su mujer, habían besado la mano de la Emperatriz viuda. Vino después el Conde de Castellar, y aunque no hubo dificultad respecto á la Emperatriz reinante, que era á la vez Infanta de España, negáronse, tanto el Embajador como la Embajadora, á besar la mano de la Emperatriz viuda. Lo propio sucedió con el Marqués y la Marquesa de los Balbases; dando esto lugar á que la Emperatriz Leonor se quejase directamente á la Reina, y á que el Emperador encargara á Pötting que tratara de arreglarlo *con bon modo y sin ruido*, sin que las reclamaciones de la Emperatriz, ni las gestiones de Pötting, tuvieran favorable resultado. Es más: cuando el Emperador contrajo segundas nupcias con la Archiduquesa Claudia Felicitas, siguiendo Balbases el ejemplo de Castel-Rodrigo

(1) D. Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, segundo Marqués de Mancera, fué Embajador en Viena pocos meses, de 1661 á 1662, y después Virrey de Méjico, Mayordomo mayor de la Reina madre, Consejero de Estado y Grande de España. Desempeñó un papel importante en los primeros años del reinado de Felipe V y murió en 1715, habiendo vivido más de cien años (ciento uno según Stanhope ó ciento ocho según Saint Simón).—Estuvo casado en primeras nupcias con D.ª Leonor Caretto y Grana, hija del Marqués de Grana, que representó, como Embajador, al Emperador Fernando III en Madrid. Quizás la Marquesa, como austriaca de nacimiento, puso más empeño en la estricta observancia de la etiqueta española respecto al besamanos.

no quiso besar la mano de la nueva Emperatriz, con gran disgusto de Leopoldo, que reclamó en Madrid y sólo obtuvo buenas palabras de la Reina, la cual se mostró dispuesta á acceder á los deseos del Emperador respecto á la Emperatriz reinante; pero no así respecto á la Emperatriz viuda. Parecíale á Leopoldo *un disparate* que besándole la mano los Embajadores de España no se prestasen á hacer lo propio con su mujer; pero reconocía que no podía invocar el principio de la reciprocidad, puesto que su Embajador en Madrid no besaba la mano ni al Rey ni á la Reina, por no ser costumbre en la Corte de España que los Reyes dieran á besar la mano más que á sus propios súbditos.

Pero más aún que las cuestiones de etiqueta, por enojosas que fueran, preocuparon á Leopoldo las de dinero, originadas por la falta de pago de los sueldos de la familia, que debía sufragar la Corte de España. Sólo á la Camarera mayor se le debían en Enero de 1669 14.000 florines. En Agosto de aquel año eran ya quince las mesadas atrasadas. No hay carta en que el Emperador no se lamente de esta falta de consideración, que afligía también á la Emperatriz por el desamparo en que la tenía su madre. Viendo que sus lamentaciones resultaban vanas, hizo Leopoldo que escribiera Margarita á Pötting una carta (1), que estaba desti-

(1) La carta de Margarita decía así: «La seguridad que tengo de la atención con que deseáis quanto puede ser de mi serbicio, me obliga á fiaros la diligencia que beréis en ésta, ordenándoos no lebantéis la mano de su solicitud sin que quede conseguido su mejor despacho.

»Yo tengo suplicado á mi madre en todas mis cartas, ordene se dé satisficion á esta pobre familia española de lo que se les está debiendo por la Embajada, y aonque me a faborecido, respondiéndome que lo manda, como no se ejecuta, a llegado a estado la necesidad, que me rompen el coraçon sintiendo no poder remediar su desconsuelo sin lo gravoso de molestar á mi madre; e pues no dudo las penas que la cercan, pero no es cantidad de que se sigan mayores empeños á la corona de mi hermano, que yo le quiero de manera que con mi sangre ayudara sus aomentos, nombro os solicitador de el negocio dicho, y si es menester hablar Ministros en mi nombre, no lo escuséis, ni tampoco el escribirme si será conbeniente que yo les inste con cartas mías para que surta efeto,

nada á los Ministros españoles; pero que tampoco produjo el apetecido efecto. Hay que reconocer, sin embargo, que no era culpa exclusiva de la Reina y de sus Ministros si la Casa de la Emperatriz no percibía con regularidad sus haberes. Enviábanse éstos por medio de los Virreyes de Nápoles, por la dificultad que había en Madrid de arbitrar recursos, y recibíalos la Embajada de España en Viena; pero como ésta andaba no menos atrasada que la familia en el cobro de sueldos y el Conde de Castellar *estaba de deudas hasta las orejas*, según declaró á los españoles que á él acudieron, apropióse la remesa de 31.333 talers, que representaba los haberes de un año, que envió de Nápoles D. Pedro de Aragón; y á las reclamaciones que, por medio de su confesor, hizo la propia Emperatriz, contestó que antes de pagar á los demás tenía que empezar por cobrarse lo que se le debía. Con el cambio de Embajador no mejoró mucho la suerte de la familia, porque si bien Balbases, de suyo acaudalado, podía vivir sin sueldo (1) y sin deudas, no se mostró dispuesto á satisfacer de su bolsillo, á título de anticipo, los atrasos crónicos y las inevitables deudas de la servidumbre española. En Agosto de 1671 ascendían á 80.000 talers los atrasos, y para su pago sólo consiguió Pötting de Castrillo una letra de 10.000 escudos, que hizo valer éste como si fuera el propio Perú. Con esta letra, una remesa de Castel Rodrigo de 20.000 talers y cuatro mesadas que recibió de Nápoles Balbases, salió por el momento de apuros la familia, cuyas *caras largas* tenían al Emperador muy disgusta-

y mirad que no admite largas el estado en que se ve esta familia, que no es desmérito estar á mis pies, sirviéndome con el cariño que no puedo negar. A la Condesa mis recados, que no paso por lo olbidada que me tiene.

Dios os guarde.—De Iberstorf, á 11 de Setiembre de 1669.—MARGARITA MARÍA.»

(1) «Balbases está aquí desde hace ocho meses y no ha visto un cuarto, ni para él ni para la familia.» Carta de Leopoldo de 20 Mayo 1671.

do. Pero al cabo de algún tiempo reprodujéronse los atrasos, las deudas, las lamentaciones, las promesas y los desengaños, y á la muerte de la Emperatriz se encontraba la familia en la más aflictiva situación pecuniaria. Deseaba Leopoldo cumplir la última voluntad de su mujer, que, enferma del mal de la muerte, le había suplicado que amparase á la familia que la servía, haciéndoles toda merced y mandando conducir á España á los que se hubieren de volver, recomendándolos asimismo á su madre la Reina para que los admitiera á todos en su real servicio (1). Y no sólo quería el Emperador que los españoles se fuesen contentos y satisfechos de Viena, sino que se fuesen cuanto antes; pero para ello tropezaba con la dificultad de que esta desgracia había cogido á los españoles sin dinero, y ni tenían el indispensable para el viaje, ni podían tampoco marcharse honradamente, como decía la Camarera mayor, sin pagar sus deudas, que ascendían á unos 50.000 talers, siendo más de 120.000 los que se les debían de atrasos. Mientras llegaba el dinero, pedido á España en repetidas cartas y con el mayor apremio, mudóse la familia de Palacio á las Caballerizas imperiales, que en otro tiempo sirvieron de habitación, según hace observar Leopoldo, á la difunta Emperatriz Leonor; habiendo sido la Condesa de Eril la que lo pidió por conducto de Balbases y bajo pretexto de que era indecoroso que un viudo tuviera tantas mujeres en casa, aunque el verdadero motivo era el odio universal que les tenían todos, porque creían que el Emperador no contraería segundas nupcias con la Archiduquesa Claudia mientras permanecieran las españolas en

(1) Testamento de la Emperatriz D.ª Margarita María de Austria, que fué hija de D. Phelippe IV, Rey de España, y mujer del Augustísimo Emperador Leopoldo I. Fecho en Viena de Austria á 11 de Marzo de 1673. (Sacado del Registro de Estado de la Cancillería de la Corte de Su Majestad Imperial).—Véase Dumont. Corps universel diplomatique. Tomo VII, p. I, pág. 221.

palacio. Muy desconsoladas estaban éstas por la escasez y lentitud con que se las socorría, aunque, por otra parte, tenían pocas ganas de marcharse, especialmente la Eril, á quien le habían sentado bien los aires de Viena y hubiera querido quedarse hasta de Aya de la Archiduquesa María Antonia. Llegó al fin una remesa que envió de Nápoles el Marqués de Astorga, y con ella y lo que adelantó Balbases pudo la familia pagar sus deudas y salir de Viena el 28 de Septiembre, al mismo tiempo que el Enviado francés Gremonville, de suerte que marcharon juntas las dos naciones contrarias, *ambas de muy mala gana*, escribía Leopoldo. Las españolas quedaron, al parecer, muy contentas del Emperador, despidiéndose con infinitas lágrimas y no recatándose de decir que habían acabado sus buenos tiempos y que empezaba ahora su miseria. Habíanse puesto en camino, no cargadas de acémilas, como la Molina cuando regresó de Francia (1), sino con el bolsillo enjuto, viajando hasta la frontera á costa del Emperador, quien decía que sólo Dios sabía lo que después pudiera sucederles y que habían de acordarse á menudo de las ollas egipcias. Desde Milán, á donde llegaron el 3 de Noviembre, escribió la Condesa de Eril al Emperador, haciéndose lenguas de los regalos y favores que les hacía el Duque de Osuna, y tan á gusto se hallaron con la hospitalidad y liberalidad del Duque, que allí se quedaron más de un mes, aunque la Reina deseaba vivamente su regreso, por los gastos que le ocasionaba la estancia de la familia en Milán, que pasaban de mil ducados de vellón diarios. Así se explica la largueza de Osuna, que, por lo desusada, extrañó mucho Leopoldo.

(1) Alude Leopoldo á la Condesa de Molina, que cuando Luis XIV expulsó de Francia á la servidumbre española de la Reina, con la única excepción del confesor, llegó á Madrid muy cargada de acémilas. «Nuestras mujeres—decía el Emperador—no llevarán muchas acémilas, á menos de que llenen los cofres de piedras, *ad pompam*, como hacen algunos en España.»

A los pocos días de haber salido de Viena la familia española, contrajo el Emperador segundas nupcias con la Archiduquesa Claudia Felicitas, viéndose con este matrimonio realizados los deseos de sus súbditos, aunque no las esperanzas de sucesión que tenían puestas en la hermosa y robusta Archiduquesa (1).

De la Emperatriz Margarita, de la Infanta casi niña, que vino desde su lejana patria á compartir con Leopoldo el tálamo y el trono (más el primero que el segundo), no quedó en la Hofburg otro recuerdo que su hija la Archiduquesa María Antonia, condenada á morir como su madre, en la flor de su edad y sin haber ceñido la corona real que le estaba destinada. Quizás Leopoldo, allá en el fondo del corazón y de la conciencia, conservó también la imagen de la *mujercita* á quien amó con excesivo ardor, y que llena de abnegación y de cariño, le dió cuanto su amor podía darle, que era su propia vida. Su muerte no fué sentida por sus súbditos, porque no supo hacerse perdonar su cualidad de extranjera, que la ignorancia del alemán y la servidumbre

(1) Expone Leopoldo, en carta á Pötting de 12 Julio 1673, las cinco razones que tenía para casarse con Claudia, á saber: 1.ª Que tanto el Sumo Pontífice como la misma Reina se lo habían propuesto repetidas veces, y hasta parecía que Dios también lo quería, puesto que nunca pudo arreglarse el matrimonio de la Archiduquesa con el Duque de York; pudiendo inferirse que en este caso la voz del pueblo es la voz de Dios. 2.ª Que está en la mejor edad, puesto que cumplió en 30 de Mayo los veinte años, y es fuerte y sana. 3.ª Que es de buena presencia (aunque no como mi única Margarita), de excelente humor, con todas las virtudes y muy piadosa. 4.ª Que es de mi Casa y no pudiera encontrar mejor madrastra para mi hija; y 5.ª Que como *hija de casa* no necesitará hacer tantos gastos para la boda y ésta podrá celebrarse sin fausto.

Sir Bernard Gasconi, el enviado inglés que vino á Innsbruck para negociar la boda del Duque de York, que no se llevó á cabo porque Leopoldo le quitó la novia, dice de la Archiduquesa que era lo suficientemente hermosa para mujer propia, de mucho ingenio, muy bien hecha de su persona, maestra en el canto y en el baile y montando á caballo con la destreza y arrojo del más consumado jinete; pero lo más importante era que había sido criada de tal manera, y con tal cuidado, que era un pedazo de blanda cera en el que podría imprimir su marido todos sus caprichos y deseos.

española les recordaban constantemente. Con Margarita desapareció de la Corte cuanto de España había traído; costumbres y aficiones que si no á su iniciativa, porque nunca la tuvo, á su presencia se debieron. Regresó á España la familia, de la que, con tanto gusto, se desembarazaron el Emperador y su Corte, sin que quedara ni Aya, ni servidumbre española para la Archiduquesa heredera de la Corona de España (1). Ya no volvieron á representarse en el teatro de la Hofburg las comedias de nuestros autores clásicos, que, por ser españolas, reputaba Leopoldo las mejores; cediendo el lugar á los bailes y óperas de gran espectáculo con que los compositores de cámara italianos satisfacían las necesidades y gustos artísticos de la Corte. De España sólo quedó en Viena la Embajada; pero con tal autoridad y tal prestigio, que no los alcanzó mayores en los años en que más pudo hacerse sentir la influencia de la Emperatriz. Y es de notar también que las relaciones políticas entre el Gobierno imperial y el español no fueron, durante el reinado de D.ª Margarita, tan amistosas y tan estrechas como llegaron á serlo después de la muerte de la Emperatriz, contribuyendo á ello, en primer término, las condiciones personales de los representantes diplomáticos acreditados respectivamente en la Corte de Madrid y en la de Viena.

(1) No es exacto que se devolviera á España, como dice Pribram, el rico guardajoyas de la Emperatriz. Las alhajas de Margarita las heredó su hija, salvo aquellas de que dispuso en su testamento. Al Emperador, su tío, le dejó uno de los *aderezos ricos* que trajo de España. Al Rey, su hermano, á la Reina, su madre, á la Emperatriz Eleonora, su tía, y á la Archiduquesa Mariana, su hermana, les deja á cada uno una joya á la voluntad del Emperador, así como también á la Marquesa de los Balbases, á la Camarera mayor, á la Princesa Dietristain, mujer de su Mayordomo mayor, á la Marquesa de Lanzarote, á D.ª Leonor Fajardo, á sus cinco damas españolas y ocho alemanas. Entre las mandas piadosas figura una joya para la imagen de Nuestra Señora que está en el altar mayor de la iglesia de San Jerónimo de Viena. Todo lo que se envió á Madrid fué una cajuela, con estos recuerdos de la Emperatriz, que llevó el yerno de la azafata, y que la Reina no tuvo ánimo de abrir cuando la recibió en Mayo, según escribió S. M. á la Condesa de Eril.

VI

La Embajada de España en Viena.—Decae su proverbial influjo.—Misión del Marqués de la Fuente (1655 á 1661) y del Marqués de Mancera (1661 á 1662).—Encargaduría de Negocios de D. Diego de Prado (1662 á 1666).—Pide Leopoldo que se le envíe un Embajador.—Candidatos á la Embajada: Chinchón, Lerma, Terranova, Avellino, D. Gaspar de Teves.—Es nombrado el Conde de Castellar.—Llega á Viena el 25 Octubre 1666.—Su carácter poco apropósito para la diplomacia.—Sus disputas con sus colegas de Francia y de Venecia y con el Montero Mayor.—Su facilidad en acoger y trasmitir chismes cortesanos.—Su despilfarro y sus deudas.—Hácese insoportable al Emperador, que pide su relevo.—Nuevos candidatos á la Embajada: Watteville, Fresno, D. Iñigo de Toledo, Mondéjar, el P. Neidhardt.—Envíase al Emperador una lista de siete candidatos belgas é italianos, y Leopoldo indica, á falta de español, su preferencia por D. Vicente Gonzaga ó el Marqués de los Balbases.—Es nombrado este último, que llega á Viena el 20 Octubre 1670.—Cáptase la confianza de Leopoldo, llamándosele *el dictador de la Corte Imperial*.—Cambio de orientación de la política española.—Falta de sinceridad y de honradez que informa toda la labor diplomática de la segunda mitad del siglo xvii.—El 19 Enero 1668 firma el Emperador con Luis XIV el primer tratado de reparto de la Monarquía española.—Triple alianza de Holanda, Inglaterra y Suecia (23 Enero 1668).—Paces de España con Portugal (13 Febrero 1668).—Paz de Aquisgran entre España y Francia (12 Mayo 1668).—Iníciase en España una poderosa corriente antifrancesa.—Alíanse españoles y holandeses por el Tratado del Haya (17 Diciembre 1671).—Gestiones de Balbases para obtener la alianza del Emperador.—Indecisión y duplicidad de Leopoldo.—En tratos con España y Holanda, firma con Francia el tratado secreto de 1.° Noviembre 1671, que asegura la neutralidad del Imperio.—Hácese público y se ve obligado á tomar partido por los españoles.—Llegada á Viena del Enviado especial de Holanda Heemskerck, que obtiene de Leopoldo la promesa de alianza.—Envía España á D. Pedro Ronquillo como colaborador de Balbases y firman ambos el 28 Agosto 1673 el tratado de alianza de Rokycan.—Término de la misión de Pötting en Madrid y su reemplazo por Harrach.

Cuando ciñó la corona imperial Leopoldo I, hacía ya tiempo que había venido muy á menos el proverbial influjo

de los Embajadores españoles en la Corte de Viena. Seguían unidos los Austrias españoles y alemanes por estrecho parentesco, que los enlaces matrimoniales renovaban y robustecían con menoscabo de la raza, y uníalos también, además del común deseo de contribuir á la exaltación de la fe de sus mayores, la guerra que les movía el Rey Cristianísimo, aliado á turcos y protestantes para conseguir la ruina de la Casa de Austria, que se había propuesto Richelieu y que llevó á cabo Luis XIV. Pero aunque Embajadores de familia, no eran ya los de España los representantes de una nación preponderante, cuya voz era escuchada con respeto: faltábales para negociar la autoridad que da la fuerza y no disponían tampoco de los cuantiosos recursos que venían de América y que tan eficaces fueron para el éxito de muchas negociaciones diplomáticas. Dichosa edad debió ser para la diplomacia española, si no mienten los historiadores, aquella en que el oro español, lejos de ser como ahora, rareza numismática, corría libremente por España y por el mundo y hasta á merced andaba de nuestros Embajadores, que de él se valían para quebrantar con generosas dádivas la voluntad de Ministros y funcionarios palatinos, menos quisquillosos en aquellos tiempos que en los nuestros. Así se dijo que eran de *oro español* los cimientos de Audley End, la residencia de los Condes de Suffolk, á cuya construcción contribuyó con castellana largueza el condestable D. Juan Fernández de Velasco, enviado á Londres para ajustar las paces de 1604 (1), habiéndose hecho tan general en Inglaterra la costumbre introducida, al parecer, por Sully, de recibir regalos de los Embajadores extranjeros, que, según manifestaba el de Venecia, Marco Antonio Cornaro, los consejeros que más regalos recibían eran los más conside-

(1) Sir Anthony Weldon. *Court and character of King James.*—1650.

rados en la Corte. Otro tanto sucedía en la de Viena. En cuanto los Embajadores españoles—dice un historiador austriaco (1)—no tuvieron dinero que dar y cesaron las pensiones que de ellos cobraban los Ministros y otros personajes importantes, decreció nuestra influencia aún más rápidamente de lo que había subido, mostrándose sin rebozo la antipatía de los alemanes por los españoles, hasta el punto de que figurásemos, no sólo en la Corte y en el Imperio, sino en los Estados hereditarios, en el número de las naciones más odiadas.

A esta *falta de medios*, que era el mal de que estaba atacada España y del que ya se quejaba durante su misión en Viena el Marqués de Castel Rodrigo, hubo que añadir, en los comienzos del reinado de Leopoldo I, la falta de Embajadores, pues permaneció largo tiempo vacante la Embajada. El Marqués de la Fuente, que la desempeñaba, fué trasladado á París el 28 de Mayo de 1661 y reemplazado en Viena por el Marqués de Mancera, el cual á los pocos meses abandonaba su puesto por las dificultades que en él le creó la cuestión del besamanos de la Emperatriz y la de precedencia entre la Embajadora y la Camarera mayor, de que ya hemos hablado.

Cuatro años quedó encargado de los negocios de España en la Corte de Viena el Secretario de la Embajada, don Diego de Prado, á quien Priorato tuvo por sujeto de gran experiencia, á causa de las importantes negociaciones que llevó á feliz término, habiendo asistido á la Dieta de Ratisbona en 1665, según mención que de él hizo Luis XIV en un despacho á Embrún. Pero de la correspondencia de Leopoldo se desprende, que si el Emperador se interesó por Prado como antiguo y fiel servidor que había prestado á su

(1) Pribram. *Lisola*, pág. 256.

casa algunos buenos servicios, y como tal lo recomendó á la Reina D.ª Mariana, y procuró protegerlo contra los muchos y poderosos enemigos que tenía, tanto en Viena como en Madrid, nunca lo reputó por persona de algún valer en su oficio, ni le concedió aquella autoridad necesaria para ejercerlo dignamente, sino que lo tuvo por un pobre diablo digno de lástima, que es el sentimiento más triste que puede inspirar el ser humano á sus semejantes (1). Enemistóse después Prado con el Embajador, su jefe, y tales cargos formuló Castellar contra el infeliz D. Diego, que según dijo la Reina á Pötting, fué preciso llamarlo á la Corte para que respondiese mejor de ellos, habiendo sido separado de su empleo. Las gestiones de Leopoldo para conseguir que fuese en él repuesto, no dieron resultado; porque exceptuando á Castel Rodrigo, todos en la Corte eran enemigos de Prado, especialmente Peñaranda y Alburquerque y los de la Casa de la Cueva, por causa de Castellar. Tuvo, pues, el Emperador que contentarse con la respuesta que dió á Pötting el Secretario Fernández del Campo: «Conténtese Prado y no pida nada, ya que á él no se le pide y agradézcaselo á la mucha piedad de la reyna.»

Apremiaba el Emperador á la Corte de Madrid por medio de Pötting, para que enviara á Viena un Embajador, no sólo porque así lo reclamaban los asuntos pendientes, sino porque esta prolongada interinidad rayaba en descortesía y daba lugar á que se tuvieran por poco amistosas las relaciones entre ambas Coronas. Para facilitar el deseado nombramiento, aseguró Pötting á Medina de las Torres, que el Embajador de España tendría en la Corte de Viena el

(1) El Emperador llama á Prado *infeliz, pobre diablo, hombrecillo*, y aún lo designa bajo el nombre de *El sapo*. Pötting dice que en Madrid se admiraban de que el Emperador le permitiese á Prado tantas libertades, *pues aquí es menos considerado que cualquiera de mis Secretarios*.—(Carta de Pötting de 4 Noviembre 1666.)

paso sobre el de Francia, lo cual, después de la larga serie de disputas á que habían puesto término, en solemne audiencia, las excusas del Marqués de la Fuente por el incidente de Londres y la terminante declaración de Luis XIV, había de halagar el nacional orgullo de los españoles y de mover su perezosa voluntad á una más pronta y favorable resolución del asunto.

Reclutábanse entonces los Embajadores casi exclusivamente y no con mayor acierto que ahora, entre la nobleza, figurando entre los candidatos á la vacante Embajada, que cita Pötting, el Conde de Chinchón (1), que después de haber sido designado para ella, murió el 3 de Octubre de 1665 antes de salir para Viena, el Duque de Lerma (2), muy protegido por el de Medina de las Torres, el de Terranova (3) que estuvo en gran predicamento y el Príncipe Avellino, que se movió mucho, pero sin éxito. Uno de los candidatos que más empeño tuvo en ir á Viena y cuyo nombramiento combatió sigilosa y tenazmente Leopoldo, fué D. Gaspar de Teves, hijo del Marqués de la Fuente que, como su padre, militaba en el bando de Peñaranda y no podía, por esta razón, ser para el Emperador persona grata. El matrimonio de D.ª Margarita hizo que no pudiera dilatarse por más tiempo el nombramiento de Embajador, y recayó éste en el Conde de Castellar, que estaba designado para la Embajada de Venecia, de la que no llegó á tomar posesión, reemplazándole en ella D. Gaspar de Teves.

Don Baltasar de la Cueva Enríquez de Mendoza, her-

(1) D. Francisco Fausto Fernández Bobadilla y Enríquez de Ribera, quinto Conde de Chinchón. Escribía Pötting á Portia que el nombramiento de Chinchón no era seguro, porque Medina prefería enviar á Lerma.

(2) D. Diego Gómez de Sandoval y Córdoba. Murió en 1668.

(3) D. Diego de Aragón, cuarto Duque de Terranova, Condestable y Almirante de Sicilia, Mayordomo y Caballerizo mayor de la Reina D.ª Mariana, Caballero del Toisón. Murió en 1674.

mano menor del Duque de Alburquerque y por su matrimonio con D.ª Teresa Arias de Saavedra y Enríquez de Cabrera, Conde de Castellar y de Villalonso y Marqués de Malagón (1), era hombre cuya edad frisaba á la sazón con los cuarenta, morigerado y piadoso, pero sin ninguna experiencia de los negocios, según Pötting, y sin ninguna aptitud para ellos, según hubo de demostrarlo durante su misión en Viena. Embarcó Castellar, con la Emperatriz, en Denia y llegó á Viena el 25 de Octubre de 1666, acompañado de su mujer, que al día siguiente dió á luz un hijo varón, y de su suegra D.ª Catalina Enríquez de Cabrera, viuda de D. Fernando Arias de Saavedra y Ulloa, señoras ambas de quienes decía Leopoldo, que eran aun menos dispuestas que Castellar para el ejercicio de la diplomacia. Una semana antes de la llegada de la Emperatriz hizo Castellar su solemne entrada en Viena, con un acompañamiento de más de cien carrozas, llenas de la principal nobleza de la Corte, y un numeroso séquito de gentiles-hombres y de pajes, lacayos y servidores con vistosas libreas.

Al dar el Emperador cuenta de la primera audiencia del nuevo Embajador, escribía á Pötting: «*Parece buen cavallero;* digo parece, porque tenemos que conocernos mejor.» Y, en efecto, poco tardó Castellar en darse á conocer y no ganó mucho en ser conocido. Era en extremo quisquilloso y pendenciero, de inteligencia adocenada, poco dúctil de espíritu y de trato, aficionado á chismes palaciegos, que acogía y propalaba con extraordinaria facilidad y ligereza, hacien-

(1) D. Juan Arias de Saavedra obtuvo del Emperador Carlos V, en 1539, título de Conde de Castellar. D. Gaspar Juan Arias de Saavedra, quinto Conde de Castellar, casó con su prima hermana D.ª Francisca de Ulloa, hermana y sucesora de D. Diego Pardo Tavera de Ulloa, hijos ambos de D. Juan Gaspar de Ulloa, primer Marqués de Malagón y Conde de Villalonso (1599), y de D.ª Teresa de Saavedra y Zúñiga, hija del tercer Conde de Castellar. La Embajadora en Viena era la séptima Condesa de Castellar, quinta Marquesa de Malagón y Condesa de Villalonso, viuda de D. Luis de Alencastro.

do de una mosca un elefante, según la frase del Emperador, y muy dado al fausto, sin medios suficientes para sostenerlo y sin escrúpulos para procurarse estos medios. Lejos de captarse las simpatías del Emperador, para lo cual nada puso de su parte, logró que le cobrara Leopoldo profundo aborrecimiento y que solicitara reiteradamente de la Reina Gobernadora el relevo de Castellar, que al fin obtuvo en 1670.

Ya en Febrero de 1667 escribía Pötting que los Ministros creían que Castellar no podría durar mucho en Viena, pues en menos de quince días se había disputado con el Enviado francés, Gremonville, con el Embajador de Venecia y con el Montero Mayor, el Conde Khevenhüller. Había este último dispuesto, en honor del matrimonio de Leopoldo, una cacería para el 16 de Diciembre de 1666, en la cual sólo los caballeros podían tomar parte. Habiéndose despedido á un criado de Castellar, de nombre Strauss ó Ulrico, insultó éste en español á Khevenhüller y como el Conde entendía el castellano dió al criado unos cuantos golpes con una caña de Indias. Dos días después fué atacado el coche en que iba Khevenhüller, el cual tuvo que refugiarse en casa de su madre, perseguido á tiros por los españoles, que hirieron al cochero y á un lacayo. Reforzados los criados de Khevenhüller, dispararon á su vez sobre los españoles, mataron á uno, hirieron gravemente á otro y dieron con los restantes en la cárcel. El Embajador trató de librarlos por la fuerza, y no habiéndolo conseguido, acudió en queja al Emperador; pero Leopoldo prohibió la entrada en la Corte á Castellar y á Khevenhüller hasta que se hubiera arreglado este asunto, en el que mediaron como amigables componedores el Jefe Superior de Palacio y el Nuncio. El Embajador español dió sus excusas y el Montero mayor declaró ante el Embajador y los mediadores que no conocía al apa-

leado español. Fué además arrestado Khevenhüller en su casa; guardándose de este castigo tan profundo secreto, que nadie se enteró de él entonces y hoy sólo lo sabemos por la carta en que el Emperador lo menciona.

De la facilidad con que Castellar, no sólo daba crédito á los rumores y chismes de la Hofburg, sino que los comunicaba á su Corte aderezados á su gusto, puede servir de ejemplo una noticia de cuya trânsmisión se enteró Leopoldo y quedó en extremo disgustado. Escribió Castellar á Madrid, que el Emperador le había dicho que no quería dejar que se casara la Archiduquesa Claudia Felicitas hasta que saliese de su cuidado la Emperatriz, pues si se desgraciaba ésta, se casaría Leopoldo con aquélla; y que habiéndolo sabido la Emperatriz se había enojado mucho. «La tal noticia—dice Leopoldo (1)—es una mentira: nunca ha soñado el Emperador en semejante cosa; pero quizás hayan hablado de esto entre sí los Ministros del Emperador y hayan llegado estas conversaciones á oídos de Castellar y aun de la misma Emperatriz.»

Mayor disculpa que la ligereza y falta de tacto de Castellar merecen su desmedido fausto y despilfarro, sus crecidas deudas y las transferencias de crédito que llevó á cabo, adjudicándose, á cuenta de sus sueldos, las cantidades que, con destino á la familia ó servidumbre de la Emperatriz, le enviaban los Virreyes de Nápoles. Achaques eran estos de su nación y de su tiempo. El *déficit*, que consumía todos los recursos y las energías nacionales, era entonces y siguió siendo en España un mal crónico del que sólo se ha librado nuestra hacienda en fecha muy reciente y en momentos en que el intentar la nivelación del presupuesto parecía un sueño y el lograrlo un milagro, más digno de loor y recompensa que muchos cruentos é infecundos sacrificios impues-

(1) Carta de 24 Noviembre 1667.

tos á la nación por gobernantes que gozaron renombre de estadistas. Y de este mal que padecía la Hacienda pública se hallaba igualmente contagiada la de los servidores del Estado que se honraban con la representación de S. M. Católica en las Cortes extranjeras. Gastaban sin tasa, considerándose á ello obligados por el cargo, y para pagar tan excesivos gastos, que no guardaban proporción ni con sus sueldos, ni con sus rentas, tenían que acudir á prestamistas, más ó menos judíos, en cuyas afiladas garras iban dejando, como vellón en zarzas, su fortuna. Esto le sucedió á Castellar, cuyas cuentas decía el Emperador que no entendía; pues por una parte se había mandado labrar en Viena mucha y muy hermosa plata y recibía puntualmente sus remesas de Nápoles, y por otra, se apropiaba el dinero destinado á la familia de la Emperatriz. Y cuando, llegado el término de su misión, tuvo Castellar que salir de Viena, no pudo hacerlo á causa de sus deudas, pues acudieron al Emperador los acreedores y el Mariscal de la Corte hizo saber á Castellar que antes de marcharse había de contentar á esa pobre gente; con lo cual se puso furioso y dijo que el Emperador lo había arrestado. «Muy mal se ha portado Castellar, escribe Leopoldo, *da capo al fine.*»

Esto, no obstante, dióle el Emperador como regalo, *more solito*, una sortija con un brillante de 4.000 Reichsthalers y aunque á Castel Rodrigo y á La Fuente se le hicieron regalos de dinero y á Castellar no le hubiera esto disgustado, tuvo Leopoldo en cuenta que había sido muy distinta su conducta y que á otros tiempos otras costumbres. La Emperatriz obsequió á la Condesa de Castellar con una joya de 2.000 Reichsthalers y á la madre de ésta con un retrato que valdría unos 1.000, con lo que salieron bien regalados y más de lo que merecían (1).

(1) Carta de 28 Enero 1671.

Si grande había sido el empeño del Emperador en que la Corte de Madrid se hiciese representar en la de Viena por un Embajador, no fué menor el que puso en que este Embajador, el Conde de Castellar, fuese relevado y sustituído por persona grata. En 26 de Noviembre de 1667 escribía Pötting que había oído iba de Embajador á Viena Watteville (1), pero que no era creíble se confiase tal puesto á un extranjero que no era tampoco de excepcional alcurnia. Y á esto contestó Leopoldo que también había llegado el rumor á sus oídos; pero que apenas podía creerlo, dados los *puntillos* de los españoles; encargándole á Pötting hiciera ver los inconvenientes de este nombramiento, aunque manteniéndose en una actitud pasiva. El 11 de Diciembre de 1667, al año de la llegada de Castellar á Viena, manifestaba Leopoldo que ya había escrito y rogado repetidas veces á la Reina que enviase á Viena otro Embajador en lugar de Castellar; exceptuando á dos: al Marqués del Fresno (2), como hechura de Peñaranda, y á D. Iñigo de Toledo (3), por su bastarda condición.

Hasta Agosto de 1668 no se planteó, por decirlo así, ofi-

(1) Carlos Barón de Watteville, Conde de Corbiers y Marqués de Conflans, oriundo del Franco Condado, había servido á Felipe IV en Francia durante las guerras intestinas de la Fronda. Fué después, en 1660, Embajador en Londres, donde su ruidosa disputa, por la cuestión de precedencia, con el Embajador de Francia, d'Estrades, fué causa de su relevo y su desgracia. Duró ésta poco tiempo, pues designado para la Embajada en Viena, no llegó á desempeñarla por la oposición del Embajador; pero fué nombrado para la de Lisboa en Mayo de 1668, y en ella murió repentinamente en Octubre de 1670.

(2) D. Pedro Fernández de Velasco y Tovar, segundo Marqués del Fresno, casó con la sobrina de Peñaranda, hermana menor de la mujer de éste. Fué después Embajador en Inglaterra y Grande de España. Por haberle prometido Neidhardt el virreinato del Perú, que dió al Conde de Lemos, se enemistó con el valido Peñaranda.

(3) De éste, que estuvo designado como Embajador extraordinario, para felicitar al Emperador por el nacimiento del Príncipe primogénito, escribió Leopoldo: «Si quieren enviar á alguien para la enhorabuena, considere la Reina que sería un ejemplo sin ejemplo escoger para tal funcion á un bastardo hijo de p....»

cialmente en España la cuestión del relevo de Castellar. Hízolo el P. Neidhardt por medio de una *Consulta particular* á la Junta, y respondiendo á ella dijo Peñaranda que debía relevarse á Castellar, pero no nombrársele sucesor, porque el Emperador se había ya separado de España. El Cardenal de Aragón opinó que en lugar de Castellar se nombrara á un Enviado y no á un Embajador. Y Pötting indica que el mejor sucesor de Castellar sería Mondéjar (1).

No volvió á hablarse del asunto hasta que algunos meses después surgió la candidatura del P. Neidhardt, á la cual se opuso enérgicamente el Emperador, calificándola del mayor disparate del mundo. «Aquí en Viena—decía—se necesita un hombre civil y de especiales condiciones. El odio que hay contra el P. Neidhardt en España haría imposible su embajada, además de otras muchas dificultades á que daría lugar. Yo se lo he escrito claramente á la Reina y al mismo Neidhardt; pero si, esto no obstante, se tratara de enviarlo, debe á ello oponerse Pötting por todos los medios posibles, secretamente y con maña.»

Por último, en 14 de Diciembre de 1669, dos años después de haber pedido Leopoldo el relevo de Castellar, escribía á Pötting: «Ya es tiempo de que se le nombre sucesor á Castellar. Y no es poco extraño que entre los siete sujetos propuestos para esta Embajada no haya uno solo que sea español de nacimiento, sino puros belgas é italianos. Ahora bien, debo decir, que por razones fáciles de adivinar y que ya he indicado, quiero un español; pero entre estos siete son los mejores, á mi juicio, D. Vicente Gonzaga (2) y Bal-

(1) Carta de Pötting de 8 Agosto 1668. El Marqués de Mondéjar, á quien se refiere Pötting, era D. Diego Antonio de Crov y Peralta octavo Marqués de Falces, que casó con D.ª María de Mendoza, séptima Marquesa de Mondéjar. Fué en 1679 Enviado en Alemania. Era gran aficionado á libros y como perito intervino en la compra y tasación de la biblioteca del Marqués de Cabrega.

(2) D. Vicente Gonzaga, hermano del Duque de Guastalla, fué Ca-

bases, especialmente el primero: temo, sin embargo, que no se lo consienta su mucha edad. Si Pötting pudiera conseguir que recayera la elección en esta cara persona, me prestaría un no pequeño servicio. Hay también que procurar que la persona que se elija sea célibe, porque con las mujeres de los Embajadores no hemos tenido aquí suerte y hay que prestar por consiguiente á esto mucha atención.»

Pero, aunque parezca inverosímil, no pudo hallarse entonces, como deseaba Leopoldo, un español con aficiones diplomáticas que se prestara á ser Embajador en Viena, ni fué bastante la habilidad de Pötting para conseguir que la elección recayera en Gonzaga; habiendo sido designado, en reemplazo de Castellar, el Marqués de los Balbases, Don Pablo Spínola Doria, que á la sazón desempeñaba el gobierno de Milán. Era nieto del vencedor de Breda y estaba casado con D.ª Ana Colonna, hija del gran Condestable de Nápoles; hallándose en posesión de una gran fortuna, que le permitió más de una vez sacar de apuros á su Rey y le valió el apodo de banquero de la monarquía. Ni estos servicios, ni los que prestó á España en diferentes misiones diplomáticas, por su conocimiento de los idiomas extranjeros y su práctica en asuntos internacionales, le alcanzaron la influencia á que tenía derecho y que siempre estorbó su origen italiano (1).

El 20 de Octubre de 1670 llegó á Viena Balbases y al día siguiente fué recibido por el Emperador en audiencia privada; siendo de notar que Castellar lo acompañó y pre-

pitán general de Cataluña y después Virrey de Nápoles, del Consejo de Estado y Presidente del de Indias. Murió en 1694 á una muy avanzada edad.

(1) De él decia Rebenac en su *Memoria sobre la Embajada de España* «que era el que, á nombre de otras personas, daba el dinero que necesitaba el Rey de España, de suerte que se ha hecho necesario y lo han soportado por esta razón; pero no tiene ninguna influencia, ni logra nunca hacer prevalecer su opinión en el Consejo, si alguien la combate.»

sentó, cosa nunca usada, y conservó cuidadosamente el paso sobre él. El 5 de Noviembre hizo su solemne entrada el nuevo Embajador de España, con admirado esplendor, dice Priorato, que superó al de todos sus predecesores, por la suntuosidad de su séquito y el adorno de su palacio, en el que no falta cuanto de rico y suntuoso pueda desearse. Pero como estas son cosas fáciles para quien posee grandes riquezas, no causan la admiración de que se hizo digno en el desempeño de su cargo, por la lucidez de su entendimiento, bondad de su carácter, afabilidad de su trato y competencia en el manejo de los más importantes asuntos políticos; conquistándose, no sólo universal reputación, sino incomparables méritos con la Augustísima Casa. Y no eran exagerados estos elogios de Priorato, pues bien pronto logró Balbases captarse el afecto y la confianza de Leopoldo hasta el punto de que un bien informado historiador contemporáneo, Pufendorf, dijera del Embajador de España que era *el dictador de la Corte Imperial.*

Aunque las condiciones personales de Balbases entraron por mucho en el satisfactorio cambio que se operó en las relaciones entre la Corte de Madrid y la de Viena y contribuyeron desde luego á que fueran amistosas y amenas las que mediaron entre el Embajador de España y el Soberano cerca del cual se hallaba acreditado, influyó también muy principalmente en este cambio la nueva orientación de la política española después de la Paz de Aquisgran en 1668. El mapa de Europa ofrecía ancho campo y suficiente materia para las ingeniosas combinaciones de la diplomacia en aquellos revueltos tiempos de fáciles guerras y complicados tratados, que encerraban siempre el germen de nuevas disputas y contiendas. Apercibíanse las naciones para la lucha, buscando la alianza ó la neutralidad de otras potencias, y de aquí los innumerables pactos, muchas veces

contradictorios, que con tal objeto se firmaban y que no siempre llegaban á cumplirse. Y cuando la fortuna de las armas decidía en los campos de batalla, en última y cruenta instancia, el pleito seguido en prolijas memorias y sutiles discusiones por los diplomáticos, reuníanse éstos en Conferencias y Congresos para ajustar las paces, que llevaban consigo alguna alteración del consabido mapa europeo en menoscabo del vencido. Así se explica que, careciendo nuestros gobernantes de política internacional, que á esto equivale el continuo mudar de orientación y de conducta en obras que exigen para su madurez y perfeccionamiento la lenta y bienhechora acción del tiempo, fuésemos los españoles, á la larga, los vencidos y los que tuvimos que pagar el escote en Münster y en los Pirineos, en Nimega y en Utrecht, dejando en manos de nuestros poderosos enemigos plazas fuertes y provincias y aun reinos enteros. No es fácil resumir en pocas palabras la historia diplomática de la segunda mitad del siglo XVII. En medio del cúmulo de tratados que preparaban ó terminaban las guerras y á cuya negociación consagraron todos sus esfuerzos y vigilias cuantos por razón de oficio ó de ingénita afición se dedicaron á la diplomacia, maravilla la falta de sinceridad y de honradez que presidió á toda aquella labor diplomática y que hoy sólo aparece justificada y tolerable en las maniobras electorales que son natural complemento del encasillado en los países de régimen pseudo-representativo. Así como el adjetivo de *político* basta ahora para quitar ofensiva eficacia á cualquier substantivo, no siendo, por ejemplo, la deslealtad política, censurable flaqueza, sino gallarda muestra de superior entendimiento, sagaz instinto y sana conciencia refractaria á monjiles escrúpulos, así también, en aquel tiempo, el diplomático era ó debía ser la última encarnación de Maquiavelo, á quien no se le pedía que fuera honrado, ni

fiel á su palabra, sino maestro en el arte de mentir y de engañar. No pasaron muchos de aprendices harto medianos; pero todos salieron de la misma escuela y se ejercitaron en el manejo de las mismas armas, el estoque y la daga florentina. Y era tal el ambiente de mala fe que entonces se respiraba, que no pudo á él sustraerse una conciencia tan recta y tan estrecha como la de Leopoldo I.

El 19 de Enero de 1668 firmó el Emperador con Francia el primer tratado de reparto de la Monarquía española, en previsión de que pudiera morir Carlos II sin herederos directos. No renunció, por esto, á su proyecto de casar con el Rey de España á la Archiduquesa María Antonia, llamada por el testamento de Felipe IV á ser la sucesora de Carlos II en virtud del derecho de su madre la Emperatriz D.ª Margarita y de la renuncia de su tía la Reina Cristianísima D.ª María Teresa; creyendo que una vez sentada en el Trono de España se mantendría en él, ya como Reina Gobernadora, si tenía sucesión, ya, si no la tenía, como sobrina y heredera de su esposo el Rey Carlos II, que parecía á temprana muerte condenado.

Cuatro días después del tratado de reparto, se concertó en El Haya, el 23 de Enero, la Triple Alianza de que formaron parte los Estados Generales, Inglaterra y Suecia, y al mes siguiente, el 13 de Febrero, ajustáronse las paces entre Portugal y España, que pusieron término á una guerra en que se consumían anualmente, sin provecho alguno, millones de ducados. Desde entonces dejó el vecino Reino de figurar como factor en la política europea, pues ni consiguió Luis XIV arrastrar á Portugal á nuevas guerras contra España, ni quiso el Rey D. Pedro aceptar las proposiciones de estrecha alianza con que le brindó el Rey Católico en 1672.

Apenas hubieron llegado españoles y franceses á un

acuerdo y firmado el 2 de Mayo de 1668 las paces de Aquisgran, surgió en España la idea de romperlas, iniciándose una corriente de hostilidad contra Francia, que fué poco á poco creciendo y acentuándose. Por lo pronto no pudieron los españoles dedicar á las menudencias de la política exterior toda su atención, que se hallaba preferentemente absorbida por la lucha interior entre D. Juan de Austria y el P. Neidhardt, la cual acabó con el vencimiento y expulsión del jesuíta, pero sin que pudiera D. Juan sacar de su victoria todo el fruto que su ambición se prometía. Terminado este incidente, volvieron sus ojos nuestros hombres de Estado á los problemas exteriores y perseveraron en su política contraria á Francia, en la que influyeron muchos y muy pequeños motivos, uno de los cuales, y no el menor, fué el nombramiento de la Casa del Rey D. Carlos II. Creyóse, no sin razón, que había de ejercer en él, con su fraternal consejo, alguna influencia el Emperador; y esto le valió un buen golpe de partidarios entre los Grandes, tibios ó desafectos á su política, pero ansiosos de obtener puestos en la alta servidumbre de palacio. Esta corriente antifrancesa, que halló en Holanda poderoso estímulo y apoyo, y á la que el mismo Peñaranda hubo de rendirse, contribuyó eficazmente al éxito de la misión de Balbases en Viena, estrechando los relajados lazos que unían á ambas Cortes.

Solicitaron los españoles primeramente la adhesión del Imperio á la Triple Alianza y cuando, á principios de 1671, fué evidente que Inglaterra, ganada á la causa de Luis XIV, abandonaba á sus aliados, aconsejó Balbases al Emperador que celebrase alianzas separadas con España, con Holanda, con Suecia y con los Príncipes alemanes. Los holandeses eran los que, por su vecindad con nuestros Países Bajos y por el mayor peligro que corrían de ser por los franceses invadidos, ponían más empeño en concertar con España una

alianza, para cuya negociación enviaron á Madrid como Embajador á Beverning; consiguiendo éste, tras no pocas dificultades y las acostumbradas dilaciones españolas, una formal promesa de mutua ayuda contra cualquiera agresión de Francia, que se tradujo después por el tratado que firmó en El Haya el 17 de Diciembre de 1671 D. Manuel de Lira. Vanos fueron los esfuerzos de Luis XIV para estorbar esta alianza. A las tentadoras ofertas que hizo á España por medio de su Embajador en Madrid, Villars, apoyado por los de Inglaterra, Godolphin y Sunderland, opuso la Reina Gobernadora la más terminante negativa; en vista de lo cual, empezaron á apercibirse españoles y franceses para la inevitable guerra.

Comprometidos ya con los holandeses, redoblaron los españoles sus gestiones en Viena para obtener la ayuda del Emperador. En el curso de esta negociación mostró Leopoldo su habitual indecisión. Inclinábase en el fondo de su corazón á los españoles, y no porque corriese por sus venas la sangre española de su madre la Infanta D.ª María y porque española era su mujer la Infanta D.ª Margarita, sino porque acariciaba, según repetidas veces hemos dicho, el proyecto de que ciñera la Corona de España su hija la Archiduquesa María Antonia. Pero contra estas aficiones y ambiciones españolas de Leopoldo luchaban, por una parte, los consejos de sus ministros, más inclinados, á fuer de agradecidos, á Francia, y por otra el poder á que había llegado la Monarquía francesa, á costa, en gran parte, de la nuestra, que la hacía temible para las naciones de averiada hacienda, como las dos á la sazón regidas por los Austrias. Así es que, á mediados de Julio de 1671, presentaba Balbases en Viena un proyecto de tratado de alianza, que rechazaron, por poco ventajoso para los intereses del Imperio, Leopoldo y sus consejeros, y casi al mismo tiempo enviaba

el Emperador la plenipotencia que pedía Lisola para concertar una alianza con Holanda. Y cuando seguía en tratos con españoles y holandeses, firmó con Gremonville en Viena, en 1.º de Noviembre, un tratado secreto, que aseguraba á Francia, en caso de guerra, la neutralidad del Imperio. Hasta principios de 1673 no se hizo público este tratado, que puso á Balbases en muy apretado trance respecto á su gobierno y dió lugar á que la Reina Gobernadora se desatara en amargas y justificadas quejas en una carta de su mano que dirigió al Emperador. Procuró éste satisfacer á su hermana y para ello, en prueba de su buena voluntad, reanudó las negociaciones para la alianza que los españoles deseaban, entregando á Balbases un nuevo proyecto de tratado. Para los austriacos toda la cuestión política se reducía á una cuestión económica: para firmar alianzas y sobre todo para hacer la guerra, pedían á sus aliados «dinero, dinero y más dinero». A las instancias de Balbases contestaba el Emperador reclamando subsidios suficientes para sostener la campaña é insistiendo en las ventajosas condiciones que, á cambio de su neutralidad, le ofrecía Luis XIV; pero los españoles, que sólo pensaban en continuar la guerra, se decidieron á dar los pedidos subsidios y mientras Lira trabajaba con Lisola en El Haya para contrarrestar los esfuerzos del partido de la paz, Monterrey ayudaba en los Países Bajos cuanto podía á Guillermo de Orange, hasta el punto de que sus tropas tomaron parte con las holandesas en el sitio de Charleroi. Esto dió lugar á que Francia é Inglaterra formularan en Madrid reclamaciones, que sólo fueron, en parte, satisfechas por el Gobierno español, pues si bien desautorizó á Monterrey, se negó á imponerle el menor castigo, y juzgando ya colmada la medida, despidió Luis XIV á la servidumbre española de la Reina y empezó á suscitar dificultades económicas á que respondió España de igual

modo. Habían llegado, pues, las cosas á un punto en que no le era posible á Leopoldo continuar su política de ingenua duplicidad, y debiendo tomar forzosamente partido por los españoles ó por los franceses, se decidió por los primeros, después que hubieron dado á título, por decirlo así, de arras, en 1672, unos 280.000 Reichstalers. En Junio de 1673 llega á Viena, en misión especial, el Pensionario de Amsterdam, Heemskerck, que arranca al Emperador una categórica respuesta afirmativa respecto á la alianza con los Estados Generales. Y siguiendo España este ejemplo, envió á Viena, como colaborador de Balbases, á D. Pedro Ronquillo, que á la sazón se hallaba en Bruselas y gozaba fama de perito en cuestiones internacionales y de muy diestro en el difícil arte de negociar.

Llegó Ronquillo á Viena el 4 de Agosto, el mismo día en que salía para Eger el Emperador, al que no le pareció, desde luego, aquél un hombre extraordinario, ni que habia de conseguir más de lo que ya había conseguido Balbases; calificándolo, después, de quinta rueda y de supernumerario, pues Balbases era tan activo y aplicado que no le dejaba nada que hacer. Por lo demás, era Ronquillo un buen hombre, cortesano á la usanza española, muy atento con todo el mundo, aunque en extremo presuntuoso y aficionado á echar bravatas y grandezas. Habiéndole pedido algunos caballeros noticias del Rey, contestó «que era muy lindo y fuerte y que le había tenido más de cien veces en sus brazos;» cuando, según escribía Pötting, «apenas había visto á S. M. alguna vez y seguramente que jamás le había tenido en sus brazos; pero así son los españoles: en punto á presunción, incorregibles.» Como al poco tiempo de llegar Ronquillo firmó, en unión de Balbases, con el Canciller Hocher el 28 de Agosto el tratado de alianza de Rokycan, por el cual se comprometió España á pagar un subsidio de

50.000 Reichstalers mensuales, pudo sin razón, pero con apariencia de ella, vanagloriarse el buen D. Pedro, de que había bastado su presencia para vencer todas las dificultades que se habían, hasta entonces, opuesto á la conclusión del tratado. Y de esta suerte, y á tan poca costa, acrecentada su fama de hábil negociador, fué después designado para otras misiones diplomáticas; compartiendo con Balbases la representación de España en el Congreso de Nimega y desempeñando más tarde la Embajada en Londres.

A los dos días de firmado el tratado de Rokycan ajustóse en El Haya el de alianza entre el Imperio, España, los Estados Generales y el desposeído Duque de Lorena. Juntos iban una vez más á probar fortuna los Austrias españoles y alemanes y una vez más vencidos hubimos de aceptar las paces que nos fueron impuestas en Nimega. Si pareció que recobraba España á los ojos de las naciones extranjeras, por el fiel y honrado cumplimiento de internacionales pactos y pecuniarios compromisos, alguna parte del perdido prestigio, no duró mucho este aparente resurgimiento nacional, á que contribuyeron muy mucho con sus esfuerzos nuestros Embajadores, como Balbases en Viena, Fresno en Londres, Lira en El Haya; cayendo bien pronto nuestros gobernantes en sus antiguas mañas y transcendentales errores.

Con el cambio de política de la Corte de Viena coincidió el cambio de Embajador en Madrid y el término de la misión de Pötting, llamado á desempeñar el alto cargo palatino de Gran Mariscal de la Corte (Obersthofmarschall) para el que había sido nombrado dos años antes y del que poco pudo disfrutar, pues murió en Diciembre de 1678. Le reemplazó en Madrid el Conde Harrach, que ya había estado en España á llevar la joya para la Emperatriz Margarita y á cuyo nombramiento había puesto Pötting algún injustifica-

do reparo. Encargó Leopoldo á Pötting que aguardara en Madrid á su sucesor, para hacerle entrega de la Embajada y presentarle en la Corte; pero, aunque llegó el nuevo Embajador el 26 de Octubre de 1673, no pudo posesionarse de su cargo hasta el 20 de Diciembre por la grave enfermedad que padeció la Reina D.ª Mariana y que Pötting atribuye al dolor, durante largo tiempo reprimido, que le produjo la muerte de su hija la Emperatriz. Apenas tuvo noticia Leopoldo de la llegada de Harrach á Madrid, empezó á apremiar á Pötting para que se marchase, pues aunque no se le ocultase que no había éste de regresar á Viena por tierra, por la imposibilidad de obtener un salvo-conducto que le permitiera atravesar la Francia, y que no era el mes de Diciembre estación propicia para hacer el viaje por mar, encontraba que dos Embajadores en una Corte y ciudad no iban bien juntos y era *contra stylum*, y no quería, además, tener que pagar dobles sueldos todo el invierno. A esto respondía Pötting que no habría dos Embajadores, puesto que tan luego como se hiciese oficialmente cargo Harrach de la Embajada, cesaría en ella *eo ipso* Pötting y lo propio sucedería con su sueldo; de suerte que, si por cualquier motivo se prolongaba la estancia de Pötting en Madrid, no habría de causarle al Emperador más gasto que el que, como merced, quisiera señalarle. Y uno de los motivos que obligaban á Pötting á retrasar su partida no era tanto el temor á los peligros del mar en el rigor del invierno, como la falta de medios para satisfacer á sus acreedores en la Corte y poder emprender decorosamente el viaje, sobre lo cual llama muy encarecidamente la atención del Emperador. Porque de estas sus deudas no eran exclusivamente causa el despilfarro y la manía de las grandezas que el oficio de Embajador suele llevar aparejados y aun constituyen, hasta cierto punto, un deber del cargo. Culpa era, en gran parte, de la Tesorería

imperial, que con harta irregularidad y tardanza pagaba á los Embajadores sus ya mezquinos haberes. Cuando cesó en la Embajada debíansele á Pötting, en concepto de sueldos, cerca de 34.000 florines y á su muerte dejó gravada su herencia en más de 200.000; habiéndose visto en Madrid más de una vez obligados por el retraso de las remesas imperiales, á empeñar su plata y sus escasas alhajas para tomar dinero, que le facilitaba algún prestamista amigo al módico interés del veinte por ciento.

Análogos fueron, pues, los aprietos y amarguras que pasaron, Pötting en Madrid y Castellar en Viena, por la imprescindible necesidad de hacer frente á los cuantiosos gastos de una mal dotada Embajada; pero, mientras el primero apenas logró que se le pagaran, antes de su muerte, los atrasos de que la Tesorería imperial le era deudora, obtuvo el segundo en recompensa de su desacertada gestión diplomática y gracias á la fraternal ayuda de Alburquerque, el pingüe Virreinato del Perú, que dejó vacante la muerte del Conde de Lemos; pudiendo en Lima honradamente y con creces resacirse de lo malgastado en Viena. Lo cual prueba que la patria española, que pudo alguna vez ser injusta é ingrata con los hijos que mayores servicios le prestaron, fué en cambio, madre siempre indulgente y generosa con aquellos que, bien por deficiencias naturales, bien por haberles sido adversa la fortuna, como mujer mudable y caprichosa, sólo se distinguieron por sus ruidosos y lamentables fracasos.

Viena, 1904.

